



UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

**Trabajo de Investigación previo a la obtención del Título de
Ingeniero de Empresas**

**TEMA: “LA RESPONSABILIDAD SOCIAL Y SU
INCIDENCIA EN LA PRODUCCIÓN DE PANTALONES
EN LA EMPRESA RAM JEAN’S DE LA CIUDAD DE
PELILEO”**

Autor: Jairo Oswaldo Casañas Bonifaz

Tutor: Dra. Mg. Zoila López M.

AMBATO – ECUADOR

Mayo 2015



APROBACIÓN DEL TUTOR

Dra. Mg. Zoila López M.

CERTIFICA:

Que el presente trabajo investigativo ha sido minuciosamente revisado. Por lo tanto autorizo la presentación de este trabajo de investigación, el mismo que reúne y responde a las normas establecidas en el Reglamento de títulos y Grados de la Facultad.

Ambato, Mayo del 2015

Dra. Mg. Zoila López M.

TUTOR

DECLARACION DE AUTENTICIDAD

Yo, Jairo Oswaldo Casañas Bonifaz, declaro que los resultados obtenidos en la investigación que presento como informe final, previo la obtención del título de Ingeniero de Empresas son absolutamente originales, auténticos y personales; a excepción de las citas.

Sr. Jairo Oswaldo Casañas Bonifaz

C.I. 1802936417

AUTOR

DERECHOS DE AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de esta tesis o parte de ella un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación, según las normas de la Institución.

Cedo los Derechos en línea patrimoniales de mi tesis, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de esta tesis, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica y se realice respetando mis derechos de autor.

AUTOR

Jairo Oswaldo Casañas Bonifaz

1802936417

APROBACION DE LOS MIEMBROS DE TRIBUNAL DE GRADO

Los suscritos Profesores Calificadores, aprueban el presente Trabajo de Investigación, el mismo que ha sido elaborado de conformidad con las disposiciones emitidas por la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Técnica de Ambato.

f)

Ing. Omar Caveró

f)

Ing. Luis Chimborazo

Ambato. Mayo del 2015

DEDICATORIA

Este proyecto investigativo dedico a Dios, por ser el guía hacia la verdadera luz de mi camino, y mostrarme que cada sacrificio tiene su recompensa.

A mis padres, Cesar Casañas y Myriam Bonifaz, ya que gracias a ellos conozco el valor de cada día como una nueva meta por cumplir, a mi familia por los consejos que me han ayudado a construir la persona que soy.

Muy especial a mi esposa Cristina Rosero y mi hija Emily Casañas, ya que ellas son la luz de mí camino y ser el impulso necesario para luchar cada día por ellas.

Jairo Oswaldo Casañas

AGRADECIMIENTO

Muy sinceramente agradezco a la casa que me vio formarme como profesional, Universidad Técnica de Ambato, a los docentes de mi Facultad de Ciencias Administrativas por ser las personas que depositan sus conocimientos y construir a cada estudiante académicamente, y del fondo de mi corazón a la Dra. Mg. Zoila López, por ser el pilar fundamental que este trabajo sea culminado exitosamente, y a las demás personas que intervinieron para escalar un peldaño muy importante en vida.

Que Dios sepa la mejor manera de recompensarlos.

Jairo Oswaldo Casañas

ÍNDICE GENERAL

PORTADA.....	i
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	ii
DECLARACION DE AUTENTICIDAD.....	iii
DERECHOS DE AUTOR.....	iv
APROBACION DE LOS MIEMBROS DE TRIBUNAL DE GRADO	v
DEDICATORIA	vi
AGRADECIMIENTO.....	vii
ÍNDICE GENERAL.....	viii
RESUMEN EJECUTIVO	xiv
EXECUTIVE SUMMARY	xiv
INTRODUCCION	1
CAPITULO I.....	3
1. EL PROBLEMA	3
1.1 TEMA:	3
1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
1.2.1 Contextualización.....	3
1.2.2 Análisis Crítico.....	7
1.2.3 Prognosis	8
1.2.4 La formulación del problema	8
1.2.5 Preguntas Directrices	9
1.2.6 Delimitación del objeto de Justificación	9
1.3 JUSTIFICACIÓN	9
1.4 OBJETIVOS	11
1.4.1 Objetivo General	11
1.4.2 Objetivo Específicos	11
CAPITULO II	12
2. MARCO TEORICO.....	12

2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS	12
2.2 Fundamentación Filosófica	17
2.2.1 Fundamentación Axiológica.	17
2.2.2 Fundamentación Legal.	18
2.3 CATEGORÍAS FUNDAMENTALES	34
2.3.1 Categorización.....	34
2.3.2 Responsabilidad Social (Variable Independiente)	37
2.3.3 Producción (Variable Dependiente).....	49
2.4. HIPÓTESIS.....	72
2.5. SEÑALAMIENTO DE LAS VARIABLES	72
2.5.1 Señalamiento de las variables	72
2.5.2 Variable Independiente =Responsabilidad Social.....	72
2.5.3 Variable Dependiente = Producción	72
CAPITULO III.....	73
3. METODOLOGÍA	73
3.1. ENFOQUE	73
3.2. MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN	74
3.3. TIPOS DE INVESTIGACIÓN	74
3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA.	75
3.5. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	76
3.5.1 Variable Independiente	77
3.5.2 Variable Dependiente.....	78
Grafico No. 03 Variable Dependiente.....	78
3.6. RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	79
CAPITULO IV.....	81
4. ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS	81
4.2 VERIFICACION DE LA HIPOTESIS	98
4.2.1 Comprobación de la hipótesis.	98
4.2.2. Definición del nivel de significación	98

4.2.3. Especificaciones Estadísticos.....	98
4.2.4 Decisión.....	100
CAPITULO V	101
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	101
5.1 Conclusiones	101
5.2 Recomendaciones.....	102
CAPITULO VI.....	104
6. PROPUESTA.....	104
6.1 DATOS INFORMATIVOS	104
6.2 ANTECEDENTES.....	105
6.3 JUSTIFICACION	106
6.4 OBJETIVOS	107
6.4.1 General	107
6.4.2 Específicos	107
6.5 FACTIBILIDAD.....	108
6.6 FUNDAMENTACION TEORICA.....	109
6.7 METODOLOGIA. MODELO OPERATIVO	116
6.7.1 Introducción	116
6.7.2 POLÍTICAS – LINEAMIENTOS – ACCIONES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL.....	123
6.7.2.1 Fase de Diagnostico	123
6.7.2.2 Medición del impacto socio-ambiental de la empresa	125
6.7.2.3 Fase propositiva	128
6.7.3 Seguimiento y evaluación de Responsabilidad Social Ambiental	131
6.8 ADMINISTRATIVO	143
6.8.1 Recursos	143
BIBLIOGRAFÍA:	148
LINKOGRAFIA:	150
ANEXOS.....	151

INDICE DE TABLAS

Tabla No. 01 Cantidad de encuestados	76
Tabla No. 02 Variable Independiente	77
Tabla No. 03 Variable Dependiente.....	78
Tabla No. 04 Recolección de Información	79
Tabla No. 05 Aspectos Legales.....	82
Tabla No. 06 Dinámica de Mercado	83
Tabla No. 07 Impacto de las Técnicas de Trabajo Productivo	84
Tabla No. 08 Acciones de Ética y Moral	85
Tabla No. 09 Demandas de la Sociedad.....	86
Tabla No. 10 RSE como ventaja competitiva	87
Tabla No. 11 Políticas al Sistema Productivo	88
Tabla No. 12 Políticas de RSE (Desarrollo Sostenible).....	89
Tabla No. 13 Producción.....	90
Tabla No. 14 Implementación de nuevos procedimientos	91
Tabla No. 15 Responsabilidades básicas al proceso productivo de Jean's	92
Tabla No.16 Plan de Calidad	93
Tabla No. 17 Sistema de Control total de Calidad.....	94
Tabla No. 18 Políticas de RSE.....	95
Tabla No. 19 Involucración de la comunidad	96
Tabla No. 20 Capacitación en Producción.....	97
Tabla No. 21 Frecuencia Observada	99
Tabla No. 22 Frecuencia Esperada.....	99
Tabla No. 23 Tabla del CHI Cuadrado	100
Tabla No. 24 Matriz FODA de La Fábrica RAM Jean's (RSE).....	124
Tabla No. 25 Matriz de Impacto	126
Tabla No. 26 Política 1, de Mitigación y Prevención de Impactos.....	128
Tabla No. 27 Política 2, Manejo de Desechos	128
Tabla N.- 28 Política 3, Seguridad Industrial y Salud Ocupacional	129
Tabla No. 29 Política 4, Manejo de Desechos Químicos.....	129

Tabla No. 30 Política 5, Capacitación y Educación Ambiental.....	130
Tabla No. 31 Matriz de autoridad	131
Tabla No. 32 Medición de Emisión de Ruido.....	131
Tabla No. 33 Medición e Identificación de posibles Riesgos Mecánicos.....	132
Tabla No. 34 Tipos de Señales y Descripción	137
Tabla No. 35 Listado de las Sustancias Químicas y Necesarias a Considerar.....	140
Tabla No. 36 Tabla del producto con la Sustancia Química utilizadas con su respectivo daño a la salud y al ambiente.	142
Tabla No. 37 Recursos utilizados.....	143
Tabla No. 38 Recursos Tecnológico	144
Tabla No. 39 Recurso Viajes Técnicos.....	144
Tabla No. 40 Recursos Materiales, Insumos.....	145
Tabla No. 41 Presupuesto Total de los Recursos.....	145
Tabla No. 42 Plan Operativo.....	146

INDICE DE GRAFICOS

Gráfico No. 01 Árbol de Problemas.....	7
Gráfico No. 02 Variable Independiente	34
Gráfico No.03 Variable Dependiente.....	34
Gráfico No. 04 Variable Independiente	35
Gráfico No. 05 Variable Dependiente.....	36
Gráfico No. 06 Desarrollo Sostenible	47
Gráfico No. 07 Aspectos Legales (RSE.....	82
Gráfico No. 08 Dinámica de Mercado RSE.....	83
Gráfico No. 09 Impacto de las técnicas de trabajo Productivo	84
Gráfico No. 10 Acciones de Ética y Moral	85
Gráfico No. 11 Demandas de la Sociedad	86
Gráfico No. 12 RSE como ventaja Competitiva	87
Gráfico No. 13 Políticas al Sistema Productivo.....	88
Gráfico No. 14 Políticas RSE (Desarrollo Sostenible)	89
Gráfico No. 15 Producción	90
Gráfico No. 16 Implementación de nuevos procedimientos.....	91
Gráfico No. 17 Responsabilidades básicas al Proceso Productivo de Jean´s	92
Gráfico No. 18 Plan de Calidad	93
Gráfico No. 19 Sist. Control total de Calidad	94
Gráfico No. 20 Políticas de RSE.....	95
Gráfico No. 21 Involucración de la comunidad.....	96
Gráfico No. 22 Capacitación en Producción.....	97
Gráfico No. 23 Evolución de las Iniciativas Mundiales para alcanzar	114
Gráfico No. 24 Los diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas	115
Gráfico No. 25 Aspectos Necesarios para el ahorro de Agua.....	134
Gráfico No. 26 Clases y Significados de la Señalización	135
Gráfico No. 27 Características de las Señales.....	136

RESUMEN EJECUTIVO

La empresa RAM Jean`s se ubica en la ciudad de Pelileo, se dedica a la fabricación y comercialización de prendas de vestir, en especial se centran en la producción de Jean`s con una capacidad de 200 pantalones mensuales dirigido a los mercados infantiles, damas y caballeros, por ende se encuentra en un crecimiento continuo de industrialización y ha exigencias de leyes, normas ambientales que juntamente con las necesidades de la sociedad direcciona a la Fábrica a constantes cambios para la satisfacción de las mismas.

Por tal motivo es la razón de este trabajo investigativo que gracias a un análisis interno de la empresa es la necesidad de cumplir con las normas de una responsabilidad social empresarial comprometida y así de esta manera cuidar el desarrollo sostenible de la empresa y ver la manera de como recompensar de alguna manera al medio ambiente.

Los resultados del análisis dirigidos a los clientes internos nos indica la gran necesidad de una capacitación en políticas ambientales y sobre todo, los trabajadores de la empresa están en continuo contacto con sustancias químicas que se utiliza en las varias etapas para la elaboración de Jean`s, como son: a) Cortado b) Cosido o Armado del Pantalón c) Pintado, lavado y secado d) Pulido (Cortar hilos) e) Planchado f) Pegado de botones y remaches g) Etiquetado, que pueden provocar daño a las personas que manipulen estos químicos, lo cual es necesaria la capacitación del manejo adecuado, que por la poca capacitación se pudiera provocar que la comunidad sea la más afectada.

Por ende la propuesta de este manual se focaliza en la mejora de estas problemáticas basadas en políticas, normas y parámetros que se deban cumplir que regulen una Producción comprometida con la Responsabilidad Social visionados a una estrategia de como ampliar el mercado con un sello verde vinculada con la comunidad.

Palabras Claves: Responsabilidad Social Empresarial (RSE), Producción, Políticas Ambientales, Medio Ambiente, Capacitación.

EXECUTIVE SUMMARY

RAM Jean`s company is located in the city of Pelileo, is dedicated to the manufacture and marketing of clothing, especially focus on Jean`s production with a monthly capacity of 200 children's pants aimed at markets, ladies and gentlemen, therefore is in a continuous growth of industrialization and has requirements of laws, environmental standards together with the needs of society addresses the constantly changing factory to satisfy them.

Therefore it is the reason of this research work thanks to an internal analysis of the company is the need to meet the standards of corporate social responsibility commitment and so this way care for the sustainable development of the company and see how as reward somehow the environment.

The analysis results led to internal customers indicates the great need for training in environmental policies and especially the workers of the company are in continuous contact with chemicals used in the various stages for the development of Jean's, as They are: a) Cut b) Sewn or Assembling the trousers c) Pintado, washing and drying d) Pulido (Cut wire) e) ironing f) Paste buttons and rivets g) labeling, which can cause damage to persons handling these chemicals, which proper management training, poor training that could cause the community to be the most affected is necessary.

Therefore the purpose of this manual is focused on improving these based on political issues, rules and parameters that must be met governing committed to Social Responsibility Production viewings as a strategy to expand the market with a green seal linked to community.

Keywords: Corporate Social Responsibility (CSR) Production, Environmental Policy, Environment, Training.

INTRODUCCION

El trabajo investigativo y del análisis dentro de la empresa Ram Jean's nacen la propuesta del diseño de un manual que contiene políticas debidamente justificadas y actividades a seguir, con recomendaciones del excelente cumplimiento de las actividades industrial bajo parámetro legales comprometida con la comunidad utilizando a la responsabilidad empresarial como estrategia que promueva al crecimiento de la fábrica Ram Jean's así enfocarnos en producir más y contaminar menos.

CAPITULO1.- se refiere a puntualizar el problema existente, similar a la identificación de donde nace el motivo de esta investigación (problema) con sus respectivas causas y efectos del mismo, partiendo de un análisis de la contextualización.

CAPITULO 2.- es este capítulo se menciona al marco teórico que es la contextualización detallada de los diferentes componentes en que se basa la investigación

CAPITULO 3.- Comprende la metodología del trabajo; incluye los tipos, métodos y técnicas de investigación que se utilizaron para la recolección, procesamiento y análisis de la información; la operacionalización de las variables, y se muestra a la población con la que trabajaremos.

CAPITULO4.- Incluiremos en este capítulo la interpretación y el análisis de la encuestas realizadas a los trabajadores, con la verificación de la hipótesis mostrando la viabilidad de continuar con el trabajo investigativo.

CAPITULO 5.- Se plantea las conclusiones y recomendaciones basadas en los análisis de las diferentes etapas del trabajo y a las encuestas realizadas a los trabajadores de la empresa Ram Jean's.

CAPITULO 6.- Contiene el diseño de políticas con las actividades que aportaran al avance de las mismas, y el diseño de la mejor manera de como los supervisores puedan dar seguimiento, monitoreo del cumplimiento de las políticas con una breve capacitación de la identificación de riesgos mecánicos identificados por la señalización del manejo industrial.

CAPITULO I

1. EL PROBLEMA

1.1 TEMA:

“La responsabilidad social y su incidencia en la producción de pantalones en la empresa RAM Jean´s de la ciudad de Pelileo”

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.2.1 Contextualización

Es importante ver como se está receptando hoy en el mundo sobre la RSE en los gobiernos de otros países del mundo. Debido al enfoque que merece nuestro concepto de la RSE, nos hemos inclinado por orientar el análisis adoptando la concepción que los países europeos tienen del tema.

Actualmente, la RSE ha entrado en la agenda política en la mayoría de **Gobiernos europeos**, los cuales se enfrentan a un desafío social importante: por un lado dar

respuesta a la pregunta por el nuevo papel de la empresa en el actual proceso de desarrollo económico y a los consiguientes retos sociales y medioambientales que se plantean.

Muchos gobiernos europeos han empezado a desarrollar y a diseñar acciones y políticas gubernamentales en el marco de la RSE. En general, los Gobiernos no han adoptado políticas de obligatoriedad de la RSE, sino que han potenciado la dinamización de iniciativas, referidas a la RSE, la facilitación de políticas de información que promueva la RSE; así como la creación de espacios de dialogo.

En el contexto Europeo, no hay duda de que la **Comisión Europea** está abordando dentro de un marco orientado a la responsabilidad social de las empresas como una contribución empresarial al desarrollo sostenible. La manera como la **Comisión Europea** ha planteado su enfoque sobre la RSE subraya dos aspectos: el qué y el cómo.

En lo que respecta al qué, se ha puesto énfasis en el hecho de que las empresas deben asumir compromisos sociales y medioambientales en sus actuaciones; en cuanto al cómo, se ha puesto el acento en la voluntariedad.

De todas formas, es importante resaltar que cada vez se le da más importancia a la contextualización cuando se plantea la implicación de los Gobiernos en la promoción de la RSE. De hecho, lo que están poniendo de relieve los diversos debates es que las políticas que se proponen dependen muy directamente del marco de referencia.

Las **empresas ecuatorianas** se encuentran en una etapa de transición, en el rol que desempeñan dentro de la sociedad, al pasar de prácticas de ayuda social como beneficencia, a la RSE, que nace en los principios y valores organizacionales, enmarcados en una misión y visión, articulando estrategias para mejorar la situación del entorno y hacer que estas acciones perduren en el tiempo.

Existen diferentes percepciones por parte de los ecuatorianos sobre las empresas que hacen Responsabilidad Social (RSE) en el país. Induciendo que los ecuatorianos no tienen una idea clara de lo que es RSE, y lo que conlleva sus generalidades.

Muy pocas empresas practican realmente RSE en el **Ecuador**. Todavía está por verse si la célebre frase: “Es rentable ser socialmente responsable” es una verdad o solamente el estereotipo de una campaña publicitaria.

Es necesario observar la realidad. Para tener éxito en los negocios y ser sustentables, las compañías tienen que ganar dinero. Pero hay que entender que la rentabilidad es un motivador y no el objetivo por sí mismo. El mundo moderno depende de energía y metales para casi todo, desde alimentos, alumbrado, así como para comodidad y transporte. Pero el uso de estos recursos debe permitir un desarrollo sustentable, que es aquel que al cubrir las necesidades presentes no comprometa la habilidad de las próximas generaciones para cubrir sus propias necesidades.

Sin embargo, el desarrollo no ha sido parejo en los diferentes países y el nuestro es uno de los desafortunados con un notable retraso. Es por eso que desarrollo sustentable y responsabilidad social empresarial tienen otro significado para nosotros y no pueden ser aplicados de la misma manera que en otras partes de este mundo globalizado. Santo Tomás de Aquino dijo: “Opus justitae pax” -el trabajo por la justicia es la paz-. Sería injusto que a nuestros países les pongan una camisa de fuerza al potencial desarrollo por proteger la sostenibilidad. Es por eso que en nuestro país y otros en este continente, buscamos que se trabaje por la justicia para obtener la paz y el progreso necesarios, pues tenemos que aceptar que hay una muy estrecha relación entre justicia social y responsabilidad social.

La provincia de **Tungurahua** y su localidad del cantón de Pelileo conocida como la capital del jean's y su notoriedad internacional con la confección de esta prenda, se ven sujetas al cumplimiento de la responsabilidad social empresarial, tal como lo rige el IRSE, ya que es la primera iniciativa institucional en el Ecuador en el cometido de la Responsabilidad Social Empresarial.

Esta es una organización privada, sin fines de lucro. En sus gestores y protagonistas prevalece el ideal del perfeccionamiento social a través de un humanismo auténtico y solidario. Al IRSE lo consolida un equipo de personas con positiva y vasta experiencia

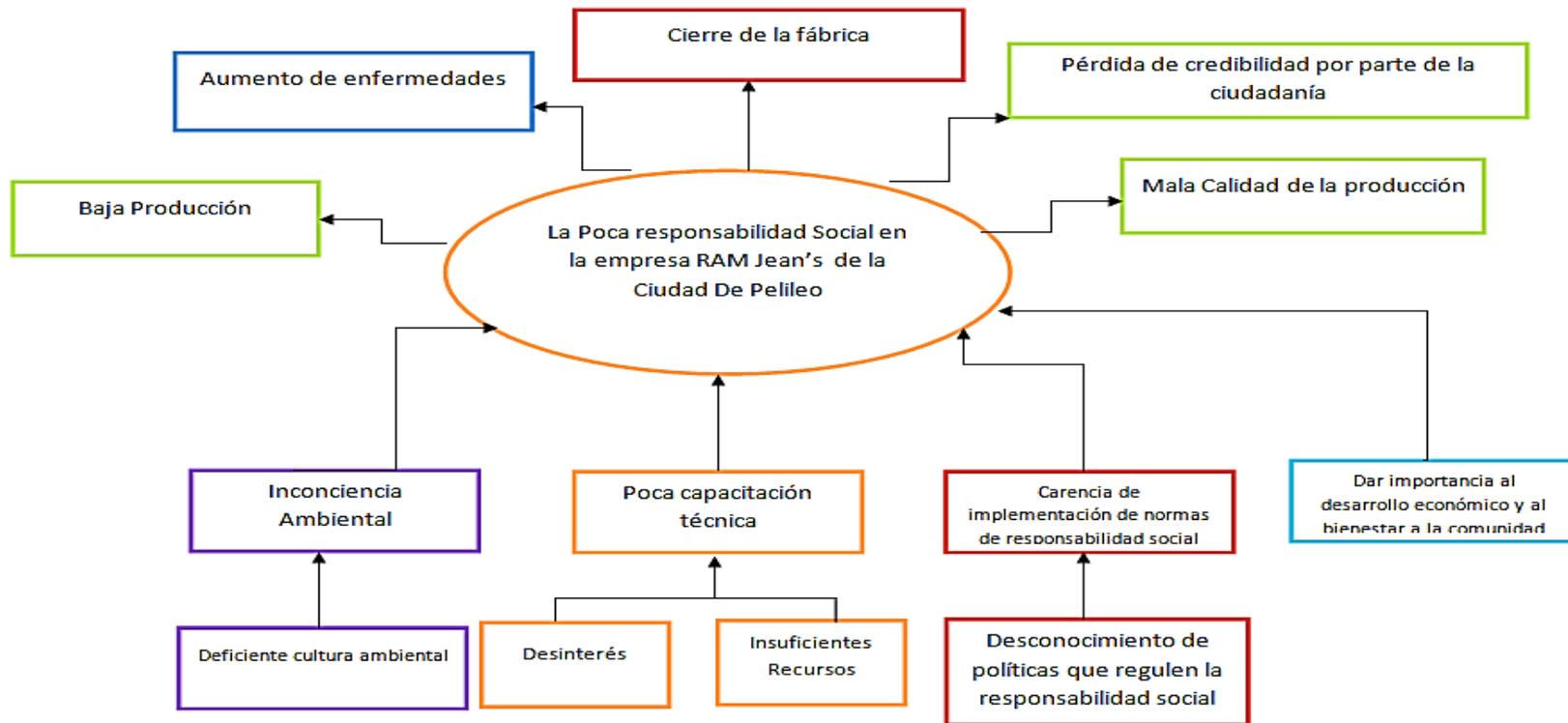
en el campo empresarial, en la academia, en la cátedra, en múltiples responsabilidades públicas y privadas.

El **IRSE** en la actualidad impulsa, sobretodo, la práctica, la aplicación técnica y metodológica de la responsabilidad social, con base en la implantación de un modelo de RS, la utilización de herramientas universales para que las organizaciones coadyuven en la mejora de la sociedad, a través de la excelencia institucional y sus legítimos fines pero, sobre todo, fundamentándose en valores, transparencia y ética.

Por lo tanto, es necesario que como ciudadanos nos informemos para con argumentos exigir a las autoridades locales y nacionales que se tomen los correctivos necesarios para que las empresas incursionen en el ámbito de la Responsabilidad Social por un porvenir favorable tanto para la comunidad como para la empresa misma.

1.2.2 Análisis Crítico

Gráfico No. 01 Árbol de Problemas



Elaborado por: Jairo Casañas
Fuente: Investigación Propia

El impacto de la responsabilidad social empresarial y sus consecuencias de la carencia de esta actividad se ha extendido por todos los países a nivel mundial, en el Ecuador y en la provincia de Tungurahua en casi la totalidad de las pymes textiles ha tenido que cumplir con las sociedad.

En la actualidad RSE se considera como una ventaja competitiva para las empresas ya que marcan la diferencia de la competencia para lo cual es necesario percibir que la RSE es una necesidad para diferenciarnos de aquellas empresas que aplican medidas para beneficiar a la sociedad con el objetivo de elevar las ventas de sus productos. Es decir, se la presenta como un “costo de oportunidad” ya que se persigue un impacto económico en las operaciones de las empresas a través del premio o el castigo sobre las acciones positivas y negativas de RSE.

Siendo necesario considerarlo a la responsabilidad Social como una necesidad de la empresa RAM Jean’s como una implementación de estrategias cuyo beneficiario seria la comunidad.

1.2.3 Prognosis

El incremento de la contaminación por parte de la fábrica RAM Jean’s desechando residuos perjudiciales al rio Patate, debido a la inconsciencia ambiental, déficit en su capacidad técnica de producción, con el desconocimiento de políticas y a una inadecuada ubicación; provocando descontento por parte de la comunidad de la ciudad de Pelileo ya que ha causado enfermedades, pérdida de credibilidad y posteriormente puede resultar con el cierre de la fábrica.

1.2.4 La formulación del problema

- ¿Cómo la Responsabilidad Social Empresarial incide en los procesos de producción de la fábrica RAM Jean’s de la Ciudad de Pelileo?

1.2.5 Preguntas Directrices

- ¿Qué efecto tiene las inadecuadas políticas de Responsabilidad Social de la empresa en el rendimiento de esta?
- ¿En qué condiciones mejoraría la aplicación de políticas responsables en los procesos de producción?
- ¿Será necesario implementar políticas de responsabilidad social en la empresa RAM Jean's?

1.2.6 Delimitación del objeto de Justificación

Límite del contenido

- **Campo:** Administración
- **Área:** Organización Empresarial
- **Aspecto:** Responsabilidad Social
- **Límite Espacial:** la investigación se realizará en la empresa RAM Jean's ubicada en la ciudad de Pelileo de la provincia de Tungurahua
- **Límite temporal:** La investigación se realizará en la empresa RAMS JEANS en el periodo Septiembre 2013 – Junio del 2014

1.3 JUSTIFICACIÓN

La tendencia hoy en día es alinear e integrar iniciativas responsables con la sociedad y la actividad empresarial, ya que precisamente la responsabilidad social impulsa el fortalecimiento de la empresa y la lealtad de los consumidores.

El objetivo principal de esta tesis es plantear el utilizar la Responsabilidad Social Empresarial de una manera estratégica y como un método de creación de valor y que ésta no solo sea un aporte al entorno si no para que la organización logre ser percibida de mejor manera. Para poder entender este proceso se presenta la información necesaria para comprender lo que es la RSE y como puede ser llevada está a las bases estratégicas de la empresa.

Esto permitirá poder efectuar un análisis sobre las consecuencias que podrían ocasionar si las empresas no hacen una conciencia empresarial y así de esta manera evitar el aumento de enfermedades, poner en juego la credibilidad de la empresa y por último el cierre de la fábrica.

Por tal motivo como formación académica es importante entender que las acciones de RSE, desde el punto de vista de la percepción representan un valor agregado intangible. Sin embargo las organizaciones carecen del entendimiento necesario para implementar la RSE como un elemento que acompañe a la estrategia general de la empresa.

El impacto de esta investigación provocará la conducción socialmente responsable de una empresa, genera decisiones de negocios mejor informadas, construye fidelidad, enriquece la imagen corporativa y de marca, contribuyendo en forma cuantitativa, a la rentabilidad corporativa de largo plazo.

Siendo los beneficiados en forma directa o indirecta los clientes y la sociedad en general, ya que ellos exigen y esperan que las empresas jueguen un rol importante en el desarrollo y aumento de la calidad de vida de sus trabajadores, de su comunidad y del país.

La presente investigación cuenta con la factibilidad necesaria ya que se dispone de los conocimientos y habilidades en el manejo de métodos, procedimientos y recursos como son el tiempo, materiales, económicos requeridos para el desarrollo de la investigación.

Además se dispone con la predisposición de la empresa al facilitar la información imprescindible para el cumplimiento de esta investigación.

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 Objetivo General

Determinar como la Responsabilidad Social Empresarial incide en los procesos de producción de la fábrica RAM Jean's de la Ciudad de Pelileo.

1.4.2 Objetivo Específicos

- Diagnosticar si la Responsabilidad Social Empresarial es una ventaja competitiva.
- Analizar en qué condiciones mejoraría la aplicación de políticas responsables en los procesos de producción.
- Proponer el diseño de un manual de políticas de Responsabilidad Social para mejorar la producción de pantalones en la empresa RAM Jean's.

CAPITULO II

2. MARCO TEORICO

2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

Luego de un análisis investigativo bibliográfico podemos anotar la siguiente información como antecedes investigativos.

De la Tesis: (Poaquiza Silva, Octubre 2014) “EL SISTEMA DE PRODUCCIÓN Y SU INCIDENCIA EN LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA EMPRESA LASANTEX CÍA. LTDA., DEL CANTÓN DE PELILEO” Tesis de la Universidad Técnica de Ambato Facultad de Ciencias Administrativas.

Objetivos

- Analizar si el sistema de producción es el adecuado en la empresa Lasantex Cía. Ltda. del cantón Pelileo.

- Identificar si se aplican estrategias adecuadas en la producción para reducir el impacto ambiental que genera la empresa Lasantex Cía. Ltda. del cantón Pelileo.
- Proponer un plan estratégico de marketing ecológico para mejorar la responsabilidad social que tiene la empresa Lasantex Cía. Ltda. del cantón Pelileo.

Conclusiones

- La empresa no realiza programas de concientización ecológica ya que no cuenta con dichas actividades, debido a esto la empresa no ha podido informar y educarlos en temas de carácter ambiental con la finalidad de que puedan convertirse en agentes promotores de cambio desde la parte interna hacia la externa.
- La empresa no cuentan con un plan estratégico que contribuyan al cuidado del medio ambiente y a la reducción de la contaminación, en consecuencia la empresa no ha realizado acercamientos con las comunidades de sus alrededores para explicar acerca de los impactos generados en el proceso de lavado, por lo que incide de manera negativa para la misma si no busca una solución al respecto.
- La empresa no realiza acciones a favor del medio ambiente, evidenciándose que no se maneja adecuadamente los desechos químicos que deja el proceso de lavado y tinturado los mismos que están a la intemperie.
- El personal considera contaminantes a los químicos que se utilizan en el proceso de lavado y tinturado, además están conscientes en que el uso excesivo de estos químicos son nocivos para su salud y el medio ambiente.

- El personal está de acuerdo en formar parte de la responsabilidad social que emprenda la empresa lo que resulta beneficioso para la misma. Siendo muy pocas las personas que no lo están por temor al cambio.

Fuente: (Poaquiza Silva, Octubre 2014) “EL SISTEMA DE PRODUCCIÓN Y SU INCIDENCIA EN LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA EMPRESA LASANTEX CÍA. LTDA., DEL CANTÓN DE PELILEO” Tesis de la Universidad Técnica de Ambato Facultad d Ciencias Administrativas.

Comentario: Es necesario aplicar un plan estratégico con la finalidad de mejorar el Sistema de Producción comprometida con la Responsabilidad Social comenzando con la concientización del cliente interno, capacitándoles en nuevas técnicas de producción.

Según: (Momborg, Manuel Reyno, 2006) “RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL” Tesis de la Universidad Técnica Federico Santa María.

Objetivos

- Definir de una manera formal el tema de la Responsabilidad Social Empresarial, desarrollando un marco teórico que permita comprender el concepto de RSE de una mejor manera, y de esta forma, entregar los conocimientos necesarios para la correcta comprensión del resto del trabajo.
- Estudiar la evolución que ha tenido tema, buscar las principales instituciones que fomentan la RSE y de esta manera identificar el escenario actual.
- Analizar factores que motivan y justifican la incorporación de prácticas responsabilidad social en la empresa.
- Analizar la RSE como paradigma de gestión, su importancia como factor de competitividad y diferenciación en los mercados nacionales e internacionales.

- Diseñar una metodología de aplicación de prácticas de responsabilidad social, con pasos secuenciales claramente definidos.

Conclusiones

- El análisis realizado consistió en exponer el concepto de Responsabilidad Social Empresarial como un nuevo paradigma de gestión, el que incorporado a la empresa representa una fuente de ventaja competitiva para la organización. En virtud de lo expresado a lo largo de la investigación, la empresa socialmente responsable es aquella que asume en todas sus decisiones el compromiso social, se arraiga en la acción y decisión de los directivos, así como en todo su personal de mando, para traspasar este enfoque, programas y políticas con mayor seguridad a toda la organización, reafirmando el compromiso de la empresa y de quienes la gobiernan. Transformando su cultura empresarial, incorporando de forma voluntaria valores éticos en sus acciones, de manera de no depender del cumplimiento obligatorio de reglamentos y normas, sino que actuar con probidad, responsabilizándose por sus decisiones, respetando el medio ambiente y trabajando para que sus operaciones no conlleven un impacto negativo en este.
- Así también, trabajando por entregar al mercado productos y servicios con un valor agregado, que correspondería a la contribución que hace la empresa al medio y su comunidad externa e interna, enfocándose también al bienestar y desarrollo de las personas que integran su grupo de trabajo, como una forma de valorarlas y considerarlas parte fundamental para el alcance de sus objetivos.

Comentario: Existe un paradigma en que el término de responsabilidad social se lo hace relación a “carga, compromiso u obligación”, para los empresarios que no tienen una visión globalizada. Grandes empresas a la responsabilidad empresarial lo definen como valoración positiva al impacto que pueda ocasionar dentro de su crecimiento y

desarrollo sostenible transformando este tema como una estrategia comprometida con la sociedad buscando la satisfacción del cliente.

Fuente: (Momborg, Manuel Reyno, 2006)“RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL” Tesis de la Universidad Técnica Federico Santa María

Según: (Aristizabal Ortiz, 2009)“LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL COMO BASE DE LA ESTRATEGIA COMPETITIVA DE HZX” Tesis de la Pontificia Universidad Javeriana Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

Objetivos

- Profundizar las teorías de RSE respecto a la intervención estratégica de las empresas en lo social
- Describir el concepto y las implicaciones que tiene la Responsabilidad Social empresarial para HZX.
- Identificar el mecanismo de intervención social que lleva a cabo actualmente HZX en la sociedad colombiana.
- Describir si la intervención social empresarial realizada por HZX ha traído consigo beneficios a la empresa.
- Analizar si la Responsabilidad Social Empresarial de HZX realmente hace parte de su estrategia competitiva

Conclusiones:

- Es evidente que la RSE debe ser parte del ADN de la empresa, por ello es necesario que todas las compañías asuman el tema y realicen la implementación contribuyendo de forma positiva al desarrollo.
- El eje fundamental que constituye la implementación de la RSE son los valores, la transparencia y la gobernabilidad, ya que son catalogados como un grupo de

interés mediante el cual la organización en todo su conjunto, se compromete a cumplir de manera ética con todas sus actuaciones en la empresa.

- Debido a las características de la empresa sus 3 claves fundamentales son: el crecimiento económico, la integridad ambiental y el desarrollo sostenible, sin alguno de los tres la organización no podría funcionar.
- La RSE en la actualidad es definida como una buena razón de negocio y una herramienta indispensable para que las empresas sobrevivan en el futuro.

Fuente: (Aristizabal Ortíz, 2009)“LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL COMO BASE DE LA ESTRATEGIA COMPETITIVA DE HZX” Tesis de la Pontificia Universidad Javeriana Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

Comentario: En la Organización se debe implementar la RSE como un contexto de estrategia competitiva que se incluya valores con actividades éticas y responsables encontrando en la Responsabilidad Social una afinidad estrecha con la actividad que realice la empresa en cuanto a la producción, comercialización, u ofertando servicios, desarrollando el crecimiento económico y sostenible de la organización.

2.2 Fundamentación Filosófica

La investigación se trabajará con el paradigma crítico propositivo porque nos permitirá observar y analizar la situación en que se encuentra la empresa en relación con la falta del cumplimiento de su responsabilidad social se podría mejorar mediante la implementación de un modelo que contenga técnicas especializadas para la producción de Jean's con el objetivo fundamental de cumplir dentro del entorno de Responsabilidad Social por parte de la empresa RAM Jean's

2.2.1 Fundamentación Axiológica.

Aplicando valores éticos, culturales, respeto, ideas, disciplina, responsabilidad por parte del investigador en la área que se desenvuelva, es decir en el punto de estudio del problema para que no se salga del contexto de la realidad, interactuando de igual forma con los valores de la empresa en cuestión respetando su ideología que le dan a la sociedad y a la vez ayudando a mejorar la calidad de vida de la misma.

2.2.2 Fundamentación Legal.

El presente trabajo investigativo se fundamente en las siguientes ordenanzas y leyes como son:

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR

El Artículo 14 sección segunda “ambiente sano”, capítulo 2, “de los derechos del buen vivir”, Titulo II “Derechos”. Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*.

El Artículo 15 sección segunda “ambiente sano”, capítulo 2, “de los derechos del buen vivir”, Titulo II “Derechos”. El Estado promoverá, en el sector público y privado, el uso de tecnologías ambientalmente limpias y de energías alternativas no contaminantes y de bajo impacto. La soberanía energética no se alcanzara en el detrimento de la soberanía alimentaria, ni afectara el derecho al agua. Se prohíbe el desarrollo, producción, tenencia, comercialización, importación, transporte, almacenamiento y uso de armas químicas, biológicas y nucleares, de contaminantes orgánicos persistentes altamente tóxicos, agroquímicos internacionalmente prohibidos, y las tecnologías y agentes biológicos experimentales nocivos y organismos genéticamente modificados perjudiciales para la salud humana o que atenten contra la soberanía alimentaria o los ecosistemas, así como la introducción de residuos nucleares y desechos tóxicos al territorio nacional.

El Artículo 32 “sección séptima” salud, capítulo segundo, de los derechos del buen vivir, Título II “Derechos”. La salud es un derecho que garantiza el estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustenten el buen vivir.

El Artículo 66 capítulo sexto, “Derechos de libertad”, Título II “Derechos”, se reconoce garantiza a las personas: 2. El derecho a una vida digna, que asegure la salud, alimentación y nutrición, agua potable, vivienda, saneamiento ambiental, educación, trabajo, empleo, descanso y ocio, cultura física, vestido, seguridad social y otros servicios sociales necesarios. 15. El derecho a desarrollar actividades económicas, en forma individual o colectiva, conforme a los principios de solidaridad, responsabilidad social y ambiental. 27. El derecho a vivir en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado, libre de contaminación y en armonía con la naturaleza.

El Artículo 83, capítulo noveno “Responsabilidades”, Título II “Derechos”, son deberes y responsabilidades de las ecuatorianas y los ecuatorianos, sin perjuicio de otros previstos en la constitución y la ley: 6. Respetar los derechos de la naturaleza, preservar un ambiente sano y utilizar los recursos naturales de modo racional, sustentable y sostenible. (Constitución Política de la República del Ecuador, 2008)

LEY DE GESTION AMBIENTAL.

EL CONGRESO NACIONAL CONSIDERANDO:

Que la Constitución Política de la República del Ecuador, reconoce a las personas, el derecho a vivir en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado y libre de contaminación; declara de interés público la preservación del medio ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país; establece un sistema nacional de áreas naturales protegidas y de esta manera garantiza un desarrollo sustentable; Que para obtener dichos objetivos es indispensable dictar una normativa jurídica ambiental y una estructura institucional

adecuada; y En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, expide la siguiente.

LEY DE GESTION AMBIENTAL TITULO I AMBITO Y PRINCIPIOS DE LA LEY

Art. 1.- La presente Ley establece los principios y directrices de política ambiental; determina las obligaciones, responsabilidades, niveles de participación de los sectores público y privado en la gestión ambiental y señala los límites permisibles, controles y sanciones en esta materia.

Art. 2.- La gestión ambiental se sujeta a los principios de solidaridad, corresponsabilidad, cooperación, coordinación, reciclaje y reutilización de desechos, utilización de tecnologías alternativas ambientalmente sustentables y respecto a las culturas y prácticas tradicionales.

Art. 3.- El proceso de Gestión Ambiental, se orientará según los principios universales del Desarrollo Sustentable, contenidos en la Declaración de Río de Janeiro de 1992, sobre Medio Ambiente y Desarrollo.

Art. 4.- Los reglamentos, instructivos, regulaciones y ordenanzas que, dentro del ámbito de su competencia, expidan las instituciones del Estado en materia ambiental, deberán observar las siguientes etapas, según corresponda, desarrollo de estudios técnicos sectoriales, económicos, de relaciones comunitarias, de capacidad institucional y consultas a organismos competentes e información a los sectores ciudadanos.

Art. 5.- Se establece el Sistema Descentralizado de Gestión Ambiental como un mecanismo de coordinación transectorial, interacción y cooperación entre los distintos ámbitos, sistemas y subsistemas de manejo ambiental y de gestión de recursos naturales.

En el sistema participará la sociedad civil de conformidad con esta Ley.

Art. 6.- El aprovechamiento racional de los recursos naturales no renovables en función de los intereses nacionales dentro del patrimonio de áreas naturales protegidas del

Estado y en ecosistemas frágiles, tendrán lugar por excepción previo un estudio de factibilidad económico y de evaluación de impactos ambientales.

TITULO II DEL REGIMEN INSTITUCIONAL DE LA GESTION AMBIENTAL

CAPITULO I DEL DESARROLLO SUSTENTABLE

Art. 7.- La gestión ambiental se enmarca en las políticas generales de desarrollo sustentable para la conservación del patrimonio natural y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales que establezca el Presidente de la República al aprobar el Plan Ambiental Ecuatoriano. Las políticas y el Plan mencionados formarán parte de los objetivos nacionales permanentes y las metas de desarrollo. El Plan Ambiental Ecuatoriano contendrá las estrategias, planes, programas y proyectos para la gestión ambiental nacional y será preparado por el Ministerio del ramo.

Para la preparación de las políticas y el plan a los que se refiere el inciso anterior, el Presidente de la República contará, como órgano asesor, con un Consejo Nacional de Desarrollo Sustentable, que se constituirá conforme las normas del Reglamento de esta Ley y en el que deberán participar, obligatoriamente, representantes de la sociedad civil y de los sectores productivos.

CAPITULO II DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL

Art. 8.- La autoridad ambiental nacional será ejercida por el Ministerio del ramo, que actuará como instancia rectora, coordinadora y reguladora del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión Ambiental, sin perjuicio de las atribuciones que dentro del ámbito de sus competencias y conforme las leyes que las regulan, ejerzan otras instituciones del Estado.

El Ministerio del ramo, contará con los organismos técnico - administrativos de apoyo, asesoría y ejecución, necesarios para la aplicación de las políticas ambientales, dictadas por el Presidente de la República.

Art. 9.- Le corresponde al Ministerio del ramo: a) Elaborar la Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial y los planes seccionales; b) Proponer, para su posterior expedición por parte del Presidente de la República, las normas de manejo ambiental y evaluación de impactos ambientales y los respectivos procedimientos generales de aprobación de estudios y planes, por parte de las entidades competentes en esta materia; c) Aprobar anualmente la lista de planes, proyectos y actividades prioritarios, para la gestión ambiental nacional; d) Coordinar con los organismos competentes para expedir y aplicar normas técnicas, manuales y parámetros generales de protección ambiental, aplicables en el ámbito nacional; el régimen normativo general aplicable al sistema de permisos y licencias de actividades potencialmente contaminantes, normas aplicables a planes nacionales y normas técnicas relacionadas con el ordenamiento territorial; e) Determinar las obras, proyectos e inversiones que requieran someterse al proceso de aprobación de estudios de impacto ambiental; f) Establecer las estrategias de coordinación administrativa y de cooperación con los distintos organismos públicos y privados; g) Dirimir los conflictos de competencia que se susciten entre los organismos integrantes del Sistema Descentralizado de Gestión Ambiental; la resolución que se dicte al respecto causará ejecutoria. Si el conflicto de competencia involucra al Ministerio del ramo, éste remitirá el expediente al Procurador General del Estado, para que resuelva lo pertinente. Esta resolución causará ejecutoria; h) Recopilar la información de carácter ambiental, como instrumento de planificación, de educación y control. Esta información será de carácter público y formará parte de la Red Nacional de Información Ambiental, la que tiene por objeto registrar, analizar, calificar, sintetizar y difundir la información ambiental nacional; i) Constituir Consejos Asesores entre los organismos componentes del Sistema Descentralizado de Gestión Ambiental para el estudio y asesoramiento de los asuntos relacionados con la gestión ambiental, garantizando la participación de los entes seccionales y de la sociedad civil; j) Coordinar con los organismos competentes sistemas de control para la verificación del cumplimiento de las normas de calidad ambiental referentes al aire, agua, suelo, ruido, desechos y agentes contaminantes; k) Definir un sistema de control y seguimiento de las normas y parámetros establecidos y del régimen de permisos y licencias sobre actividades potencialmente contaminantes y las relacionada con el ordenamiento

territorial; l) Regular mediante normas de bioseguridad, la propagación, experimentación, uso, comercialización e importación de organismos genéticamente modificados; m) Promover la participación de la comunidad en la formulación de políticas y en acciones concretas que se adopten para la protección del medio ambiente y manejo racional de los recursos naturales; , yn) Las demás que le asignen las leyes y sus reglamentos.

CAPITULO III DEL SISTEMA DESCENTRALIZADO DE GESTION AMBIENTE

Art. 10.- Las instituciones del Estado con competencia ambiental forman parte del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión Ambiental y se someterán obligatoriamente a las directrices establecidas por el Consejo Nacional de Desarrollo Sustentable.

Este Sistema constituye el mecanismo de coordinación transectorial, integración y cooperación entre los distintos ámbitos de gestión ambiental y manejo de recursos naturales; subordinado a las disposiciones técnicas de la autoridad ambiental.

Art. 11.- El Sistema Descentralizado de Gestión Ambiental estará dirigido por la Comisión Nacional de Coordinación, integrada de la siguiente forma: 1. El Ministro de Medio del ramo, quien lo presidirá; 2. La máxima autoridad de la Secretaria Técnica de Planificación de la Presidencia de la República; 3. Un representante del Consorcio de Consejos Provinciales; 4. Un representante de la Asociación de Concejos Municipales; 5. El Presidente del Comité Ecuatoriano para la Protección de la Naturaleza y Defensa del Medio Ambiente CEDECNMA; 6. Un representante del Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador, CODEMPE; 7. Un representante de los pueblos negros y afroecuatorianos; 8. Un representante de las Fuerzas Armadas; , y9. Un representante del Consejo Nacional de Educación Superior, que será uno de los rectores de las universidades o escuelas politécnicas.

CAPITULO IV DE LA PARTICIPACION DE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO

Art. 12.- Son obligaciones de las instituciones del Estado del Sistema Descentralizado de Gestión Ambiental en el ejercicio de sus atribuciones y en el ámbito de su competencia, las siguientes: a) Aplicar los principios establecidos en esta Ley y ejecutar las acciones específicas del medio ambiente y de los recursos naturales; b) Ejecutar y verificar el cumplimiento de las normas de calidad ambiental, de permisibilidad, fijación de niveles tecnológicos y las que establezca el Ministerio del ramo; c) Participar en la ejecución de los planes, programas y proyectos aprobados por el Ministerio del ramo; d) Coordinar con los organismos competentes para expedir y aplicar las normas técnicas necesarias para proteger el medio ambiente con sujeción a las normas legales y reglamentarias vigentes y a los convenios internacionales; e) Regular y promover la conservación del medio ambiente y el uso sustentable de los recursos naturales en armonía con el interés social; mantener el patrimonio natural de la Nación, velar por la protección y restauración de la diversidad biológica, garantizar la integridad del patrimonio genérico y la permanencia de los ecosistemas; f) Promover la participación de la comunidad en la formulación de políticas para la protección del medio ambiente y manejo racional de los recursos naturales.

Garantizar el acceso de las personas naturales y jurídicas a la información previa a la toma de decisiones de la administración pública, relacionada con la protección del medio ambiente.

Art. 13.- Los consejos provinciales y los municipios, dictarán políticas ambientales seccionales con sujeción a la Constitución Política de la República y a la presente Ley. Respetarán las regulaciones nacionales sobre el Patrimonio de Areas Naturales Protegidas para determinar los usos del suelo y consultarán a los representantes de los pueblos indígenas, afroecuatorianos y poblaciones locales para la delimitación, manejo y administración de áreas de conservación y reserva ecológica.

TITULO III INSTRUMENTOS DE GESTION AMBIENTAL CAPITULO I DE LA PLANIFICACION

Art. 14.- Los organismos encargados de la planificación nacional y seccional incluirán obligatoriamente en sus planes respectivos, las normas y directrices contenidas en el Plan Ambiental Ecuatoriano (PAE).

Los planes de desarrollo, programas y proyectos incluirán en su presupuesto los recursos necesarios para la protección y uso sustentable del medio ambiente. El incumplimiento de esta disposición determinará la inejtabilidad de los mismos.

Art. 15.- El Ministerio a cargo de las finanzas públicas, en coordinación con el Ministerio del ramo elaborará un sistema de cuentas patrimoniales, con la finalidad de disponer de una adecuada valoración del medio ambiente en el país y procurarán internalizar el valor ecológico de los recursos naturales y los costos sociales derivados de la degradación ambiental.

El Ministerio del ramo presentará anualmente al Sistema Descentralizado de Gestión ambiental un informe técnico en el que consten los resultados de la valoración económica del medio ambiente y de los recursos naturales renovables.

Art. 16.- El Plan Nacional de Ordenamiento Territorial es de aplicación obligatoria y contendrá la zonificación económica, social y ecológica del país sobre la base de la capacidad del uso de los ecosistemas, las necesidades de protección del ambiente, el respeto a la propiedad ancestral de las tierras comunitarias, la conservación de los recursos naturales y del patrimonio natural. Debe coincidir con el desarrollo equilibrado de las regiones y la organización física del espacio. El ordenamiento territorial no implica una alteración de la división político administrativa del Estado.

Art. 17.- La formulación del Plan Nacional de Ordenamiento Territorial la coordinará el Ministerio encargado el área ambiental, conjuntamente con la institución responsable del sistema nacional de planificación y con la participación de las distintas instituciones que, por disposición legal, tienen competencia en la materia, respetando sus diferentes jurisdicciones y competencias.

Art 18.- El Plan Ambiental Ecuatoriano, será el instrumento técnico de gestión que promoverá la conservación, protección y manejo ambiental; y contendrá los objetivos específicos, programas, acciones a desarrollar, contenidos mínimos y mecanismos de financiación así como los procedimientos de revisión y auditoría.

TITULO V DE LA INFORMACION Y VIGILANCIA AMBIENTAL

Art. 39.- Las instituciones encargadas de la administración de los recursos naturales, control de la contaminación ambiental y protección del medio ambiente, establecerán con participación social, programas de monitoreo del estado ambiental en las áreas de su competencia; esos datos serán remitidos al Ministerio del ramo para su sistematización; tal información será pública.

Art. 40.- Toda persona natural o jurídica que, en el curso de sus actividades empresariales o industriales estableciere que las mismas pueden producir o están produciendo daños ambientales a los ecosistemas, está obligada a informar sobre ello al Ministerio del ramo o a las instituciones del régimen seccional autónomo. La información se presentará a la brevedad posible y las autoridades competentes deberán adoptar las medidas necesarias para solucionar los problemas detectados. En caso de incumplimiento de la presente disposición, el infractor será sancionado con una multa de veinte a doscientos salarios mínimos vitales generales.

TITULO VI DE LA PROTECCION DE LOS DERECHOS AMBIENTALES

Art. 41.- Con el fin de proteger los derechos ambientales individuales o colectivos, concédese acción pública a las personas naturales, jurídicas o grupo humano para denunciar la violación de las normas de medio ambiente, sin perjuicios de la acción de amparo constitucional previsto en la Constitución Política de la República.

Art. 42.- Toda persona natural, jurídica o grupo humano podrá ser oída en los procesos penales, civiles o administrativos, previa fianza de calumnia, que se inicien por

infracciones de carácter ambiental, aunque no hayan sido vulnerados sus propios derechos.

El Presidente de la Corte Superior del lugar en que se produzca la afectación ambiental, será el competente para conocer las acciones que se propongan a consecuencia de la misma. Si la afectación comprende varias jurisdicciones, la competencia corresponderá a cualquiera de los presidentes de las cortes superiores de esas jurisdicciones.

CAPITULO I DE LAS ACCIONES CIVILES

Art. 43.- Las personas naturales, jurídicas o grupos humanos, vinculados por un interés común y afectado directamente por la acción u omisión dañosa podrán interponer ante el Juez competente, acciones por daños y perjuicios y por el deterioro causado a la salud o al medio ambiente incluyendo la biodiversidad con sus elementos constitutivos.

Sin perjuicios de las demás acciones legales a que hubiere lugar, el juez condenará al responsable de los daños al pago de indemnizaciones a favor de la colectividad directamente afectada y a la reparación de los daños y perjuicios ocasionados. Además condenará al responsable al pago del diez por ciento (10%) del valor que represente la indemnización a favor del accionante.

Sin perjuicio de dichos pagos y en caso de no ser identificable la comunidad directamente afectada o de constituir ésta el total de la comunidad, el juez ordenará que el pago que por reparación civil corresponda se efectúe a la institución que deba emprender las labores de reparación conforme a esta Ley.

En todo caso, el juez determinará en sentencia, conforme a los peritajes ordenados, el monto requerido para la reparación del daño producido y el monto a ser entregado a los integrantes de la comunidad directamente afectada. Establecerá además la persona natural o jurídica que deba recibir el pago y efectuar las labores de reparación.

Las demandas por daños y perjuicios originados por una afectación al ambiente, se tramitarán por la vía verbal sumaria.

CAPITULO II DE LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVAS

Art. 44.- Cuando los funcionarios públicos, por acción u omisión incumplan las normas de protección ambiental, cualquier persona natural, jurídica o grupo humano, podrá solicitar por escrito acompañando las pruebas suficientes al superior jerárquico que imponga las sanciones administrativas correspondientes, sin perjuicio de las sanciones civiles y penales a que hubiere lugar.

El superior jerárquico resolverá la petición o reclamo en el término de 15 días, vencido el cual se entenderá, por el silencio administrativo, que la solicitud ha sido aprobada o que la reclamación fue resuelta en favor del peticionario.

Art. 45.- Para el caso de infracciones, el Ministerio del ramo y las autoridades que ejerzan jurisdicción en materia ambiental, se sujetarán al procedimiento establecido en el Capítulo II del Título I, Libro III del Código de la Salud. De las resoluciones expedidas por los funcionarios de las distintas instituciones, podrá apelarse únicamente ante la máxima autoridad institucional, cuya resolución causará ejecutoria.

Art. 46.- Cuando los particulares, por acción u omisión incumplan las normas de protección ambiental, la autoridad competente adoptará, sin perjuicio de las sanciones previstas en esta Ley, las siguientes medidas administrativas: a) Decomiso de las especies de flora y fauna obtenidas ilegalmente y de los implementos utilizados para cometer la infracción,

Exigirá la regularización de las autorizaciones, permisos estudios y evaluaciones; así como verificará el cumplimiento de las medidas adoptadas para mitigar y compensar daños ambientales, dentro del término de treinta días.

DISPOSICIONES GENERALES REFORMAS Y DEROGATORIAS PRIMERA.-
REFÓRMANSE LAS SIGUIENTES NORMAS LEGALES: LEY DE RÉGIMEN MUNICIPAL Agréguese a continuación del artículo 186, los siguientes artículos innumerados: Art... Las municipalidades de acuerdo a sus posibilidades financieras establecerán unidades de gestión ambiental, que actuarán temporal o permanentemente.

Art... La Asociación de Municipalidades del Ecuador, contará con un equipo técnico de apoyo para las municipalidades que carezcan de unidades de gestiones ambientales, para la prevención de los impactos ambientales de sus actividades.

A continuación del literal j) del artículo 212, agréguese el siguiente literal: "k) Análisis de los impactos ambientales de las obras."

Agréguese al final del artículo 213 de la Ley de Régimen Municipal, el siguiente inciso: "Los Municipios y Distritos Metropolitanos efectuarán su planificación siguiendo los principios de conservación, desarrollo y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales."

LEY DE RÉGIMEN PROVINCIAL En el artículo 3, agréguese el siguiente literal: "Los consejos provinciales efectuarán su planificación siguiendo los principios de conservación, desarrollo y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales."

A continuación del artículo 50, agréguese el siguiente artículo innumerado: "Art.. Los consejos provinciales, de acuerdo con sus posibilidades establecerán unidades de gestión ambiental que actuarán permanente o temporalmente."

LEY DE HIDROCARBUROS Al final del artículo 1, agréguese el siguiente inciso: "Y su explotación se ceñirá a los lineamientos del desarrollo sustentable y de la protección y conservación del medio ambiente."

LEY DE MINERÍA Agréguese a continuación del primer inciso del artículo 5, lo siguiente: "Y, su explotación se ceñirá a los lineamientos del desarrollo sustentable y de la protección y conservación del medio ambiente."

LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA Agréguese al artículo 17, el siguiente literal: "s) Financiar y promover la investigación científica y tecnológica que permita cuantificar, prevenir, controlar y reponer el deterioro ambiental; y, desarrollar tecnologías alternativas, métodos, sistemas, equipos y dispositivos, que aseguren la protección del medio ambiente, el uso sustentable de los recursos naturales y el empleo de energías alternativas."

LEY DE TIERRAS BALDÍAS Y COLONIZACIÓN En el artículo 2, eliminar la frase: "y limpiar los bosques".

CÓDIGO DE LA SALUD Modifíquense los siguientes artículos: En el artículo 2, agréguese el siguiente inciso: "En aquellas materias de salud vinculadas con la calidad del ambiente, regirá como norma supletoria de este Código, la Ley del Medio Ambiente."

En el artículo 231, sustitúyase la frase: "de cincuenta a quinientos sucres", por: "de dos a cuatro salarios mínimos vitales".

En el artículo 232, sustitúyase la frase: "de quinientos uno a dos mil sucres", por: "de cuatro a diez salarios mínimos vitales".

En el artículos 233, cámbiese la frase: "de dos mil uno a cinco mil sucres"; por, "de diez a quince salarios mínimos vitales".

En el artículos 234, sustitúyase la frase: "de cinco mil uno a cincuenta mil sucres", por: "de quince a veinte salarios mínimos vitales".

LEY FORESTAL Y DE CONSERVACIÓN DE ÁREAS NATURALES Y DE VIDA SILVESTRE Al final del artículo 28, agréguese el siguiente inciso: "En dichos contratos se incluirán además, de acuerdo a la Ley de Medio Ambiente y a las disposiciones del Ministerio del ramo la correspondiente declaratoria de Estudio o Plan de Manejo Ambiental."

Al final del artículo 81, agréguese el siguiente inciso: "Si la tala, quema o acción destructiva, se efectuare en lugar de vegetación escasa o de ecosistemas altamente lesionables, tales como manglares y otros determinados en la Ley y reglamentos; o si ésta altera el régimen climático, provoca erosión, o propensión a desastres, se sancionará con una multa equivalente al cien por ciento del valor de la restauración del área talada o destruida."

Sustitúyase el artículo 83, por el siguiente: "Art. 83.- Quienes comercialicen productos forestales, animales vivos, elementos constitutivos o productos de la fauna silvestre,

especialmente de la flora o productos forestales diferente de la madera, sin la respectiva autorización, serán sancionados con una multa de quinientos a mil salarios mínimos vitales."

Añádanse a continuación del artículo 89, los siguientes artículos innumerados: "Art... Quien case, pesque o capture especies animales sin autorización o utilizando medios proscritos como explosivos, substancias venenosas y otras prohibidas por normas especiales, con una multa equivalente a entre quinientos y mil salarios mínimos vitales generales. Se exceptúa de esta norma el uso de sistemas tradicionales para la pesca de subsistencia por parte de étnias y comunidades indias.

Si la caza, pesca o captura se efectúan en áreas protegidas, zonas de reserva o en períodos de veda, la pena pecuniaria se agravará en un tercio."

"Art... En todos los casos, los animales pescados, capturados, o cazados serán decomisados y siempre que sea posible, a criterio de la autoridad competente serán reintroducidos en su habitad a costa del infractor."

Segunda.- Derógase los artículos: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 26, 27 y 28 del Decreto Supremo No. 374, publicado en el Registro Oficial No. 97 de 31 de mayo de 1976, que contiene la Ley de Prevención y Control de la Contaminación Ambiental.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS Primera.- El Ministerio a cargo del área de educación procederá a revisar y reformar, en el plazo de dos años a partir de la promulgación de esta Ley los programas de estudio a fin de incorporar elementos de educación ambiental.

Segunda.- Las normas técnicas y reglamentos dictados bajo el amparo de la Ley de Prevención y Control de la Contaminación Ambiental continuarán en vigencia en lo que no se opongan a la presente Ley, hasta que sean derogados y reemplazados por los reglamentos especiales que dicte el Presidente de la República y las normas técnicas que corresponde dictar al Sistema Descentralizado de Gestión Ambiental en el plazo improrrogable de dos años a partir de la promulgación de la presente Ley.

DISPOSICION FINAL Para efectos de aplicación e interpretación de la presente Ley se utilizará el siguiente glosario que se anexa como parte integral de la misma.

Las definiciones constantes en la presente Ley son partes constitutivas de la misma y se entenderán en el sentido siguiente.

LEY DE LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

Artículo 11 “Queda prohibido expeler hacia la atmósfera o descargar en ella, sin sujetarse a las correspondientes normas técnicas y regulaciones, contaminantes que, a juicio del Ministerio de Salud, puedan perjudicar la salud y vida humana, la flora, la fauna y los recursos o bienes del estado o de particulares o constituir una molestia”.

Artículo 12 “Para los efectos de esta Ley, serán considerados como fuentes potenciales de contaminación del aire: Las artificiales, originadas por el desarrollo tecnológico y la acción del hombre, tales como fábricas, calderas, generadores de vapor, talleres, plantas, termoeléctricas, refinerías de petróleo, plantas químicas, aeronaves, automotores y similares, la incineración, quema a cielo abierto de basuras y residuos, la explotación de materiales de construcción y otras actividades que produzcan o puedan producir contaminación.

Artículo 13 “Se sujetarán al estudio y control de los organismos determinados en esta Ley y sus reglamentos las emanaciones provenientes de fuentes artificiales, móviles o fijas, que produzcan contaminación atmosférica”.

Artículo 16 del Capítulo VI De la Prevención y Control de la Contaminación de las Aguas: “Queda prohibido descargar, sin sujetarse a las correspondientes normas técnicas y regulaciones, a las redes de alcantarillado, o en las quebradas, acequias, ríos, lagos naturales o artificiales, o en las aguas marítimas, así como infiltrar en terrenos, las

aguas residuales que contengan contaminantes que sean nocivos a la salud humana, a la fauna y a las propiedades”.

Capítulo VII De la Prevención y Control de la Contaminación de los Suelos

Artículo 20 “Queda prohibido descargar, sin sujetarse a las correspondientes normas técnicas y relaciones, cualquier tipo de contaminantes que puedan alterar la calidad del suelo y afectar a la salud humana, la flora, la fauna, los recursos naturales y otros bienes.

Artículo 21 “Para los efectos de esta Ley, serán considerados como fuentes potenciales de contaminación, las sustancias radioactivas y los desechos sólidos, líquidos, o gaseosos de procedencia industrial, agropecuaria, municipal o doméstica”. (Ambiental, 2004)

2.3 CATEGORÍAS FUNDAMENTALES

2.3.1 Categorización

Gráfico No. 02 Variable Independiente

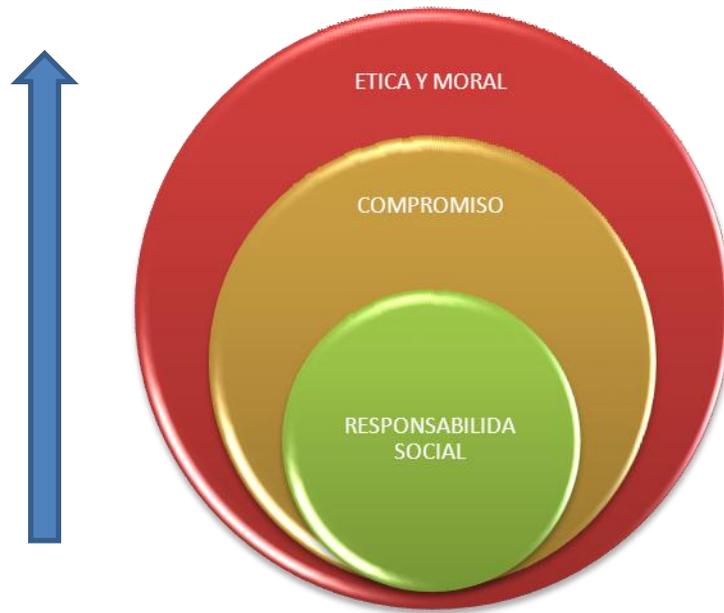
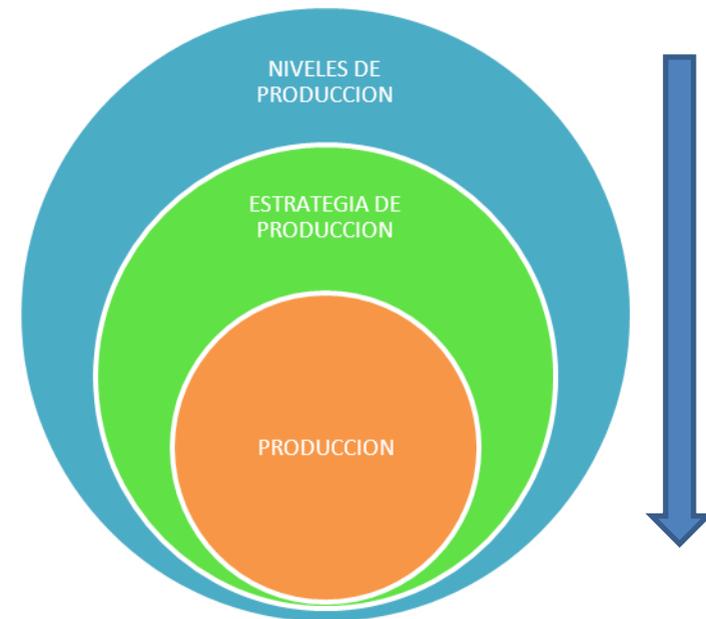


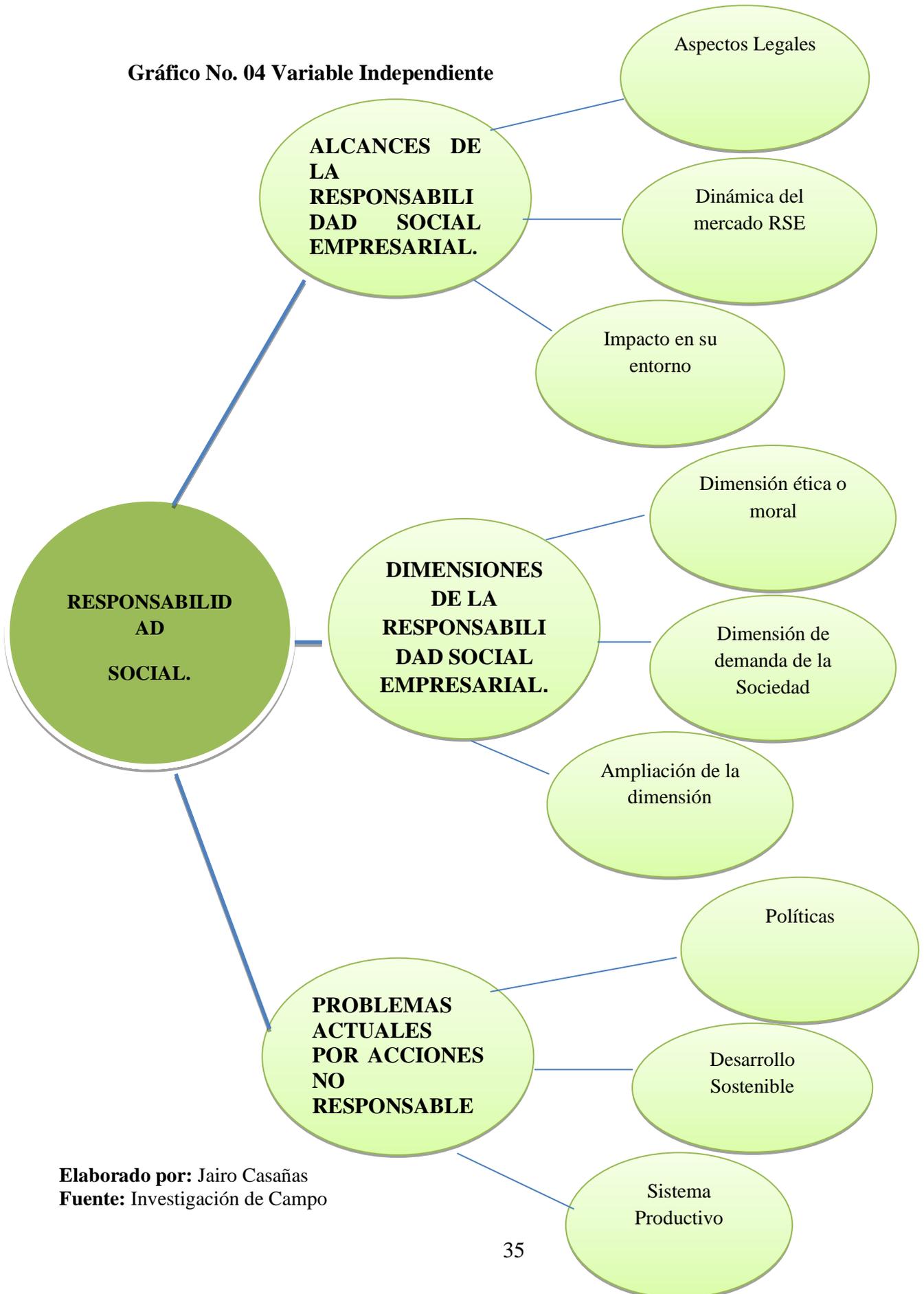
Gráfico No.03 Variable Dependiente



Elaborado por: Jairo Casañas

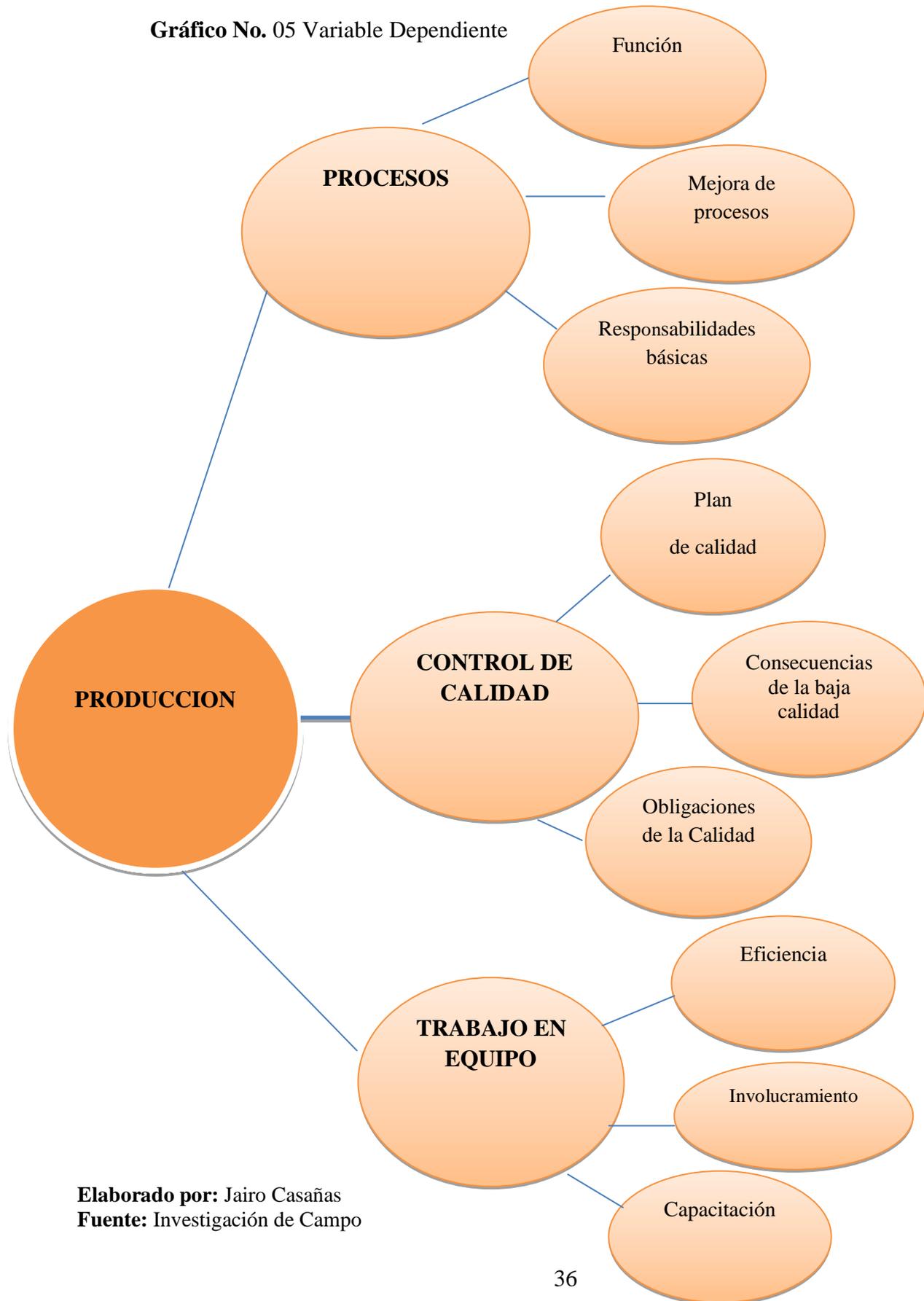
Fuente: Investigacion de Campo

Gráfico No. 04 Variable Independiente



Elaborado por: Jairo Casañas
Fuente: Investigación de Campo

Gráfico No. 05 Variable Dependiente



Elaborado por: Jairo Casañas
Fuente: Investigación de Campo

2.3.2 Responsabilidad Social (Variable Independiente)

- **Ética y moral**

La falta de ética y moral, es sin lugar a duda, el principal elemento del problema, la búsqueda de las utilidades y el afán de generar resultados a toda costa sin medir consecuencias, no permite que la empresa (los empresarios y directivos), presten la atención que merece el tema de la responsabilidad social. (Carlos, Morris, 2009)

La inmoralidad ciudadana, la falta de civismo, el bajo escrúpulo de las personas, la falta de lealtad, la marrullería, la trampa, la poca seriedad, el bajo sentido de pertenencia, la mediocridad misma, las inadecuadas relaciones humanas, así como esos aspectos, son muchos los asuntos de comportamiento que afectan el desarrollo empresarial y por ende su eficiencia, y podré demostrar que la empresa tiene una alta responsabilidad en ellos. (Carlos, Morris, 2009)

El deseo de todo empresario es contar con un perfil ideal de colaboradores, los que salen de su comunidad, y éste perfil requiere de:

- Personas comprometidas que den lo mejor de sí mismo y que ayuden al crecimiento de la empresa.
- Personas que sepan trabajar en equipo y que se enfoquen a los objetivos de la organización, venciendo el egoísmo y evitando el conflicto en pro de la creación de un clima laboral sano.
- Personas inteligentes, creativas, proactivas y con agilidad mental que puedan dar soluciones, que decidan y aporten beneficios a los procesos, al sistema en general y por ende al resultado.
- Personas honradas, honestas y rectas en los que se pueda confiar.
- Personas serviciales orientados hacia el cliente y hacia la calidad total.
- Personas tolerantes, prudentes y pacientes que hagan gala de sus cualidades humanas a favor de la relación interna y externa.

- Personas concentradas y prudentes que eviten la accidentalidad, deterioros, pérdidas, las discordias, los reprocesos y la pérdida de clientes.
- Personas con escrúpulo, nada violentas, sin vicios y manías que atenten con la integridad de sus compañeros, en su vida familiar y social.
- Personas disciplinadas y responsables que administren el tiempo, que generen buena imagen y que planifiquen en pro de la eficiencia.
- Personas que proyecten una grata impresión, por su apariencia, por sus modales, por el comportamiento y sus hábitos. (Carlos, Morris, 2009)

Todas las personas no responden de igual manera a un estímulo, por lo tanto hay que cuidar la emisión de los mismos, el ambiente, la forma de comunicar, la forma de mandar y demás que hacen parte de la higiene laboral si se espera crear condiciones favorables para el bienestar de las personas y para el mejoramiento del clima en pro de la productividad. (Carlos, Morris, 2009)

Pero no solamente aquí vemos actos donde hay responsabilidad de la empresa en las personas, también se encuentran en sus políticas y tradiciones. Fomentar, transigir los espacios perniciosos en una acción negativa. (Carlos, Morris, 2009)

Comentario Personal.- considerarlos como valores corporativos necesarios e importantes dentro de la organización donde cada persona relacionado con la empresa tenga dentro de su perfil laboral de tal manera se vean comprometidas con la entidad, existen empresas solo tiene como finalidad el crecimiento económico sin medir las consecuencias que se podrían ocasionar con la falta de esos valores.

- **Compromiso**

Las empresas son partícipes de la responsabilidad en algunos de los efectos mencionados, o en todos, por sus políticas o la carencia de las mismas, por sus sistemas de dirección y por una serie de costumbres y vicios empresariales que le alejan de una actuación responsable que mida la consecuencia de sus actos. La

responsabilidad o la no responsabilidad, es parte de la cultura de una empresa. (Beltran, Luis, 2008)

Comentario Personal.- por la carencia de políticas reguladoras caen en libertinajes empresariales por lo que es necesario, el compromiso con el desarrollo de la organización sea parte de la cultura empresarial.

- **Responsabilidad Social**

La Responsabilidad Social Empresarial renueva la concepción de la empresa, otorgando a ésta una dimensión amplia e integradora, que va más allá de la mera cuestión económica en la que se incorpora perfectamente la triple faceta de la sostenibilidad: económica, social y medioambiental. El desarrollo sostenible se sitúa como fin a alcanzar por medio de la adecuada implantación de un modelo de empresa socialmente responsable, en el que los distintos grupos de interés, stakeholders, son el centro de atención esencial para la gestión. (Mombert, Manuel Reyno, 2006)

A través de la expresión de las ideas e identificación de los elementos conceptuales de la RSE, se propone una definición precisa del concepto y se establece una clara diferenciación con otros términos relacionados con la RSE, frecuentemente utilizados de manera no apropiada, como por ejemplo: acción social, reputación corporativa, ética empresarial, marketing con causa social, sostenibilidad, entre otros. (Mombert, Manuel Reyno, 2006)

La Responsabilidad Social Empresarial ha sido definida desde diversos ámbitos de modos muy distintos. A pesar de esta diversidad conceptual, en casi todos los enfoques es posible encontrar un fondo común que ha permitido llegar a un cierto consenso sobre el concepto de RSE. (Mombert, Manuel Reyno, 2006)

Una de las definiciones más conocidas es la de la Comisión Europea: “La RSE es la integración voluntaria, por parte de las empresas, de las preocupaciones sociales y

ambientales en sus operaciones comerciales y en sus relaciones con sus interlocutores” (Momborg, Manuel Reyno, 2006)

El tema de la responsabilidad social en las empresas, aún no ha sido asimilado con la suficiente seriedad que merece, pues su filosofía y la forma en que se ha venido tratando, tiende a ir en contradicción con los intereses empresariales, los que son sin discusión alguna, producir ganancias, es decir, que la actividad empresarial sea un ejercicio rentable. (Castilla, 2008)

Es por dicha razón, que interesado en el tema, lo presenté con una serie de componentes que harán de él algo interesante para empresarios y unidades productivas, pues la "RESPONSABILIDAD SOCIAL, ES UN BUEN NEGOCIO", dicho de otra forma, las acciones con responsabilidad social no son un gasto, es una inversión que genera Ganancias y Utilidades, en algunos casos de forma inmediata, y en otros a mediano y largo plazo. (Castilla, 2008)

Es poco probable que una empresa asuma una política de responsabilidad social si se le convierte en un gasto que va en contra de sus intereses y estados financieros, pues no podemos desconocer que en el lenguaje empresarial todo se mide en costos de inversión y en la recuperación de la misma. Cuando se adquiera conciencia de que la Responsabilidad social es una inversión que produce retornos en utilidades, los empresarios y directivos asumirán un liderazgo positivo en el tema, y esto es más que probable, es una realidad hacer de la responsabilidad social una acción de ganancias para la misma empresa. (Castilla, 2008)

La responsabilidad social empresarial (RSE), una nueva forma de hacer empresa, que se vincula varias dimensiones de RSE en su desarrollo del proceso de globalización de la economía mundial; se engloba en diferentes alcances para el convencimiento de la necesidad de la innovación empresarial para la competitividad y la sustentabilidad del negocio, debe ir más allá de lo puramente tecnológico para instalarse definitivamente en el ámbito de la Gestión y de la relación de la empresa con su entorno social y medio ambiental evitando los

problemas por acciones no responsables por parte de la organización. (Gobierno de Chile , Diciembre 2005)

Comentario Personal.- las dimensiones de las empresas deben identificarse con los elementos que posee la las responsabilidad social empresarial, sin equivocarnos en identificar a la RSE como un manera de gasto por parte de la empresa.

La Comisión Europea recomienda que las organizaciones deben cuidar sus acciones productivas que no afecten negativamente al ambiente o la sociedad y tomarla en consideración en todos los actos empresariales.

Alcances de la responsabilidad social.

Aspectos Legales

La responsabilidad social de la empresa es una combinación de aspectos legales, éticos, morales y ambientales, y es una decisión voluntaria, no impuesta, aunque exista cierta normatividad frente al tema. Orientar los esfuerzos de la empresa solamente a producir resultados basados en las teorías de producir y vender más con el mínimo costo sin importar el impacto social, es a lo largo del tiempo, el peor negocio del sector productivo que busca la rentabilidad. La estrategia actual y sus esperados beneficios, con dicha posición, puede ser mañana el motivo de su fracaso. (Castilla, 2008)

La responsabilidad social de la empresa abarca aspectos internos y externos, los que se han sido objeto de tratado por expertos en el tema, los primeros orientados a los colaboradores o el equipo de trabajo, sus asociados y accionistas, y los segundos, los externos a clientes, proveedores, familia de los trabajadores, la vecindad y el entorno social, entre estos el medio ambiente. (Castilla, 2008)

Antes de profundizar más sobre el tema, es preciso recordar que los objetivos empresariales de la empresa actual, están enfocados a lograr mayor competitividad y productividad.

La productividad se entiende como la capacidad de producir y vender más, a menor costo y con una excelente calidad , lo que permite a la marca que se promociona mantenerse y crecer en los mercados a los que pertenece, sea nacional o extranjeros, haciéndose así mucho más competitivos. (Castilla, 2008)

Productividad y competitividad son entonces la razón que lleva a que las decisiones gerenciales hagan una valoración del costo beneficio, la inversión realizada con respecto a las utilidades generadas, pero lastimosamente con una visión a corto plazo, sin medir consecuencias de los efectos nocivos de la inversión en el futuro de la marca o la empresa misma.

Comentario Personal.- existen normativas que rigen y regulan una actividad productiva comprometida con la RSE, las mismas que involucran aspectos internos y externos, empezando por los clientes internos y después los externos, estas leyes las podemos encontrar en la ley del medio ambiente vigente en la constitución del Ecuador, Ley de Prevención y Control de la Contaminación Ambiental las cuales son necesarias que cada empresario conozca y saber manejarla de la mejor manera.

Dinámica del Mercado RSE

La misma dinámica del mercado, con sus tendencias neoliberales y la gran necesidad de mantenerse o sobrevivir en un sistema de relaciones complejas y desiguales, en donde la ética y la moral , el concepto de justicia y otros aspectos relevantes a principios y valores han perdido importancia, hacen que el concepto de responsabilidad social sea desatendido, pues en su afán de crecer y mantenerse, se juega con reglas irregulares en busca de arrebatarle el mercado a su competencia y

ser más rentables, haciendo que toda práctica comercial sea válida, así se afecte o impacte algo o a alguien. (Castilla, 2008)

Comentario Personal.- es la forma de como desenvuelve en las actividades empresariales con el único afán de crecer con estrategias poco o nada responsables; para una excelente dinámica de mercado (RSE) compromete la utilización de valores llenos de justicia para formar una competencia leal y responsable.

Impacto en su entorno.

Esta forma de pensar y actuar no mide consecuencias de futuro y del impacto que se puede tener en el entorno social, humano y ambiental, anula todo escrúpulo por encima de los principios éticos y los morales, inclusive, por encima de los principios cívicos, sociales y hasta los espirituales. (Castilla, 2008)

Enfocarse a la generación de "Beneficios" (de venta , rentabilidad y otros) a corto plazo, lleva a actuar al empresario de forma fría sin límite en la toma de sus decisiones, carente de toda visión ética y responsable, e inclusive, sin medir las consecuencias negativas para su propia empresa, simplemente por su forma de proceder y esquema para decidir. (Castilla, 2008)

Comentario Personal.- depende de cada organización de la forma que impacta en su entorno (social, humano y ambiental), esto será de la manera que realiza su trabajo empresarial, positivo, respetando los principios empresariales, negativo, carencia de valores corporativos.

Dimensiones De La Responsabilidad Social Empresarial.

La incorporación de RSE en las prácticas empresariales y los alcances que ésta tiene en el desarrollo de sus actividades, hace que se quiera especificar el enfoque o

la participación de las partes involucradas en la relación o interacción empresa sociedad, por lo que se identifican las dimensiones de acción y los niveles que alcanza esta relación. (Castilla, 2008)

Dimensión ética o moral

Esta dimensión alude a la responsabilidad de la empresa por sus acciones y cómo influyen estas en la sociedad, comprometiéndose a responder y asegurar el bienestar social. Se puede observar entonces que dentro de ésta, la moral es el ámbito que adquiere nuevas dimensiones, en que los cambios que enfrenta la empresa debe abarcar la relación del “de qué se es responsable” y “ante quién se responde”, esto a la vez delimitado por el contexto en que se desarrollen las actividades de la empresa, trabajando ahora por desarrollar un proceso de toma de decisiones bajo valores, con plena conciencia de los efectos que pudieren tener para las personas y su entorno dichas decisiones, enfocándose a la visión de alcanzar tanto el desarrollo económico como sustentable para la empresa.

Dentro del ámbito operacional de ésta dimensión es que se desarrollan dos niveles el Contextual y Global, esto, porque las acciones empresariales afectan tanto a la sociedad completa como a un entorno social limitado cercano a la empresa (Castilla, 2008)

Comentario Personal.- la ética y la moral son un ente que influyen en nuestro entorno, solo los que poseemos aquello sabremos aportar con lo mejor a nuestra sociedad, de nosotros y de las empresas depende un desarrollo seguro

Dimensión de demandas de la sociedad

Esta dimensión involucra una percepción más práctica de la Responsabilidad Social, en que la sociedad que comprende el entorno de las empresas pide el

cumplimiento de sus demandas y el que ésta asuma la responsabilidad en sus decisiones y acciones. (Castilla, 2008)

Comentario Personal.- es de la manera como se enfrenta la organización con la sociedad, esto lo lograremos conociendo las necesidades y exigencias de las personas entorno a la empresa.

Ampliación de la Dimensión

Es en este sentido, que se amplía la dimensión de la ética a los aspectos más prácticos, encargándose de responder o satisfacer las necesidades y demandas sociales y no a los problemas del entorno en general. (Castilla, 2008)

Comentario Personal.- es el accionar de la empresa, una vez ya conocidas, cuales son las acciones a ejecutar para satisfacer las necesidades específicos sociales.

Problemas actuales por acciones no responsables socialmente.

Políticas

Es importante aclarar que los problemas por la inadecuada responsabilidad social no es causa generada por una solo fuente, es decir, por la empresa, todos los estamentos de un estado son igualmente responsables de sus males: las políticas blandas, imprecisas e irresponsables de los gobiernos; gobernantes permisibles y transigentes; los sistemas de corrupción; la poca preocupación e importancia concedida en el tema por parte de entidades educativas; la ignorancia misma o falta de conocimiento sobre el tema por parte de empresarios y actores del sector productivo y comercial; el bajo escrúpulo de muchos empresarios y personas que conociendo el tema y sus consecuencias, actúan de forma irresponsable.

(Castilla, 2008)

En palabras sencillas, todos los estamentos que hacen parte del estado, gobierno y sus políticas, colegios y universidades, empresas, empleados, padres de familia, medios informativos y demás que inciden en patrones de comportamiento y en la cultura, son igualmente responsables en los daños ocasionados, bien por acciones directas o por omisión

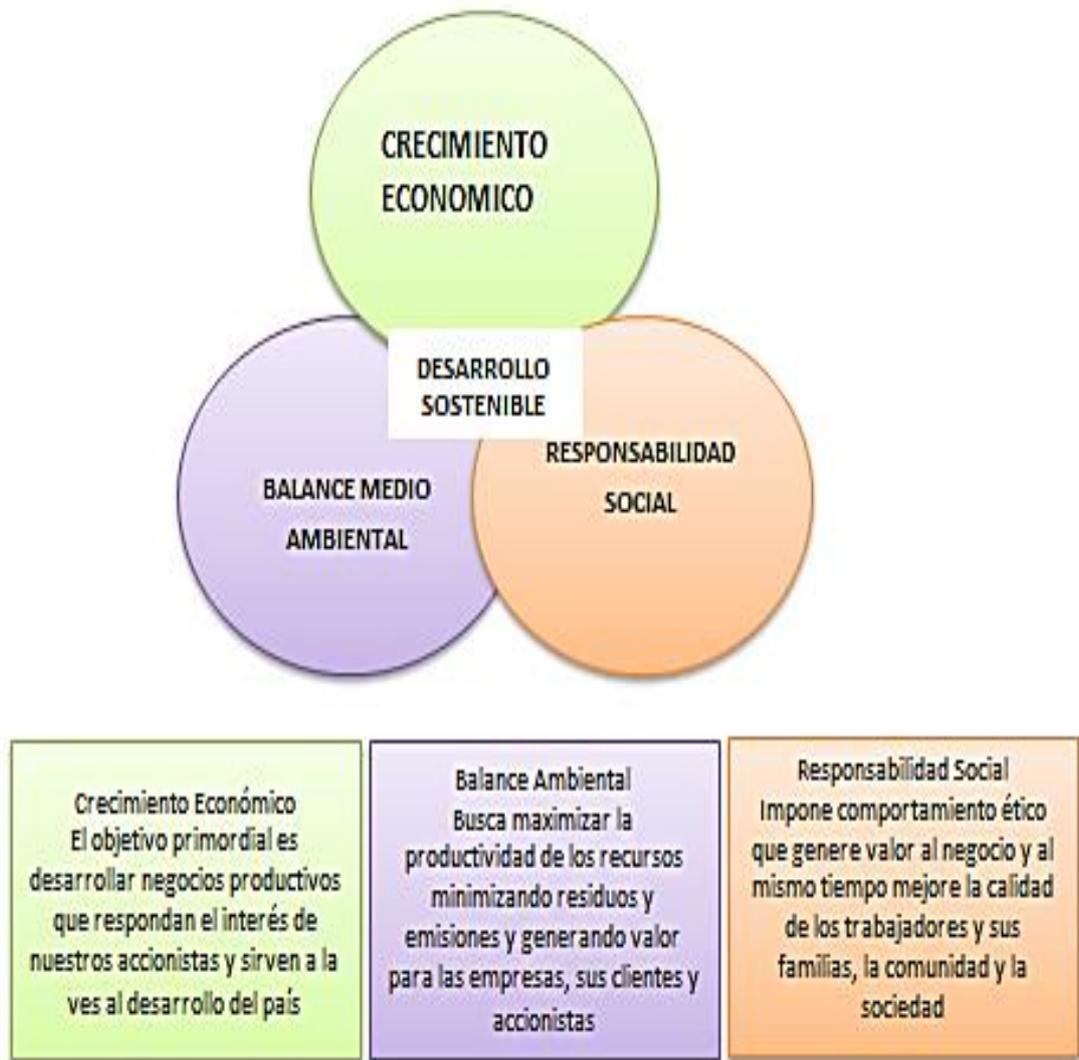
Con el propósito de hacer un balance de algunos de los problemas causados por un proceder no responsable socialmente, me parece importante definir lo que yo comprendo dentro del término "Medio ambiente". (Castilla, 2008)

Comentario Personal.- al ocasionar problemas por no conocer las políticas que regulen la inadecuada responsabilidad social se pudieran ocasionar serios problemas, o funcionarios públicos que no hacen cumplir las mismas, también es ocasionada por la deficiente cultura ambiental de los empresarios que actúan de forma irresponsable.

Desarrollo Sostenible

Cuando se habla de Medio ambiente se tiende a pensar solo en aspectos relacionados con los recursos naturales y la calidad de los mismos, Tierra, agua y aire, por lo tanto se queda resumido tan solo a prácticas de tipo ecológicos en temas relacionados con "Desarrollo sostenible", "Producción más limpia" y similares, es decir, manejo de basuras y residuos, estableciendo acciones hacia el reducir el impacto y por ende fomentar el ahorro, reciclar desechos y re-usar en nuevas prácticas productivas lo reciclable. (Castilla, 2008)

Grafico No. 06 Desarrollo Sostenible



Fuente: (Sostenible., 2011)

Comentario Personal.- el desarrollo sostenible tiene una importancia directa a la empresa, ya que no trata de prácticas ecológicas simplemente, este se encarga de involucrar estrategias que busquen una actuación junta, con el crecimiento económico, balance ambiental y responsabilidad social. Un factor importante donde el objetivo es el desarrollo de la empresa, maximizar la producción minimizando los residuos con un trabajo ético que genere valor al negocio.

Sistema Productivo

Por ser un animal racional, consiente de su existencia y pensante, necesitamos de la paz, la tranquilidad, la seguridad, el bienestar mental así como el físico, la armonía entre los seres, la satisfacción por el vivir, la armonía con el resto del medio ambiente, y con esto una serie de elementos que proporcionan motivaciones de vida y sentido de trascendencia. (Castilla, 2008)

Vemos pues que el tema ambiental es altamente alarmante, y que lastimosamente ha sido generado por el bajo interés en el asunto, y por la actuación no responsable del sistema productivo mundial, pero éste no es el único problema que amenaza a la humanidad y a la empresa, hay otros que día a día crecen y que se convierten en la fatalidad para el futuro. (Castilla, 2008)

"Hacer empresa hoy en día es muy difícil y arriesgado" dicen algunos empresarios, "La situación se torna más violenta", "No hay en quien confiar", y así como esas expresiones son muchas las que reflejan la desconfianza ante la situación social actual, y no es aplicable solo a una región, se convierte casi en sentimiento mundial. (Castilla, 2008)

El panorama actual para la empresa no es nada alentador, de nada favorece sus actividades, atenta contra la estabilidad financiera, afecta el bienestar interno y externo y por ende la productividad repercutiendo en la competitividad.

Sobra aclarar que la productividad de las personas se ve seriamente afectada cuando se encuentra estropeada emocionalmente, y por ende los resultados de la empresa, así que, si el ambiente en que se encuentra la sociedad, y por ende la empresa, es sano y favorable, la productividad y la competitividad será mayor, pero de no ser así, se manifestará en sus resultados, de producción, de mercadeo y por ende financieros. (Castilla, 2008)

Comentario Personal.- en la actualidad existen empresarios nuevos que observan dificultosa la manera de hacer “empresa”, ya que existe muchos riesgos que

involucra al medio ambiente, caso muy reconocido el de CHEVRON, personas inconscientes que por un mal sistema productivo acabaron en tiempos fatales, según Castilla menciona que es necesario ser positivos con una producción sana y favorable aumentará la productividad que se reflejará en el crecimiento financiero conociendo las políticas y estrategias medioambientales competitivas que haga crecer el sistema productivo.

2.3.3 Producción (Variable Dependiente)

Niveles de Producción

El análisis de la teoría de los precios requiere el uso profuso de gráficas, que vale la pena destacar que habría que familiarizarse con ellos para que no tener mayores obstáculos que incidan en el buen manejo de las curvas de costos y facilite grandemente el análisis de la teoría del precio.

Aunque parezca monótono, se ha preferido ilustrar y explicar conjuntamente las diversas curvas de costos correspondientes a los diferentes conceptos analizados en este trabajo. (Maza Zabala & Gonzales Prologo de Ramon, 1992)

Asimismo, tomando en consideración que la teoría de la determinación de precio de un producto bajo condiciones de competencia perfecta, la producción total para una industria depende del número total de empresas que la componen. Puesto que el volumen de producción total depende de la producción de cada empresa individual es, por lo tanto, importante, estudiar los factores determinantes de la capacidad productiva de cada una de las empresas que componen la industria. (Maza Zabala & Gonzales Prologo de Ramon, 1992)

La disponibilidad y el costo de los factores de producción (tierra, capital y trabajo), constituyen los elementos más importantes en la estructura de los costos de producción para una empresa bajo condiciones de competencia perfecta.

A continuación se presenta ampliamente desarrollado, un estudio detallado y completo acerca de los costos, basándose fundamentalmente en la teoría y enfocando los componentes derivados de este. Con la finalidad de cumplir con los objetivos propuestos en el programa de la materia y a la vez llenar los vacíos pertinentes a los costos derivados de las empresas a continuación se presenta: (Maza Zabala & Gonzales Prologo de Ramon, 1992)

Comentario Personal.- los niveles de producción se miden de acuerdo a la capacidad de producción donde se involucran el costo de producción que son la tierra, capital y trabajo, y los factores que determinan la capacidad productiva.

Teoría de la producción y los costos.

La teoría de la producción analiza la forma en que el productor dado "el estado del arte o la tecnología, combina varios insumos para producir una cantidad estipulada en una forma económicamente eficiente".

Toda sociedad tiene que organizar de algún modo el proceso productivo para resolver adecuadamente los problemas económicos fundamentales. Pero independientemente de la organización que se adopte, hay ciertos principios económicos universales que rigen el proceso productivo. La producción de bienes y servicios puede estar en manos del Estado, como en el sistema comunista; o en manos de la empresa privada, como en el sistema capitalista. Pero en ambos casos la actividad productiva está condicionada por ciertas leyes o principios generales que tiene que tomar en consideración el empresario si desea lograr el uso más eficaz de los recursos económicos a su disposición; es decir, lograr la máxima producción con el máximo de economía, bajo cualquier tipo de organización socio-económica. (Helguera García, 2006)

Los principios que regulan la actividad económica son:

- Principio de la Escasez
- Ley de los Rendimientos Decrecientes.
- Principio de Eficacia Económica.

Comentario Personal.- a la teoría de la producción se la define de la manera en que el producto combina factores para producir a menor costo, existen diferentes autores en la producción como son el comunista y el capitalista, en que los dos deben considerar las leyes y principios para lograr el uso eficaz de los recursos.

Principio de la Escasez

El concepto de escasez es aplicable a aquellas cosas que son útiles. El economista considera útiles a todas aquellas cosas que tienen la capacidad de satisfacer necesidades humanas, y también abarca dos dimensiones: de un lado la cantidad de cosas útiles a nuestra disposición, y que llamaremos recursos o medios; y del otro lado, las necesidades que estas cosas están dispuestas a satisfacer, es decir el concepto escasez se refiere a una determinada relación entre los medios (recursos económicos) y los fines (las necesidades). (Helguera García, 2006)

Los fines son múltiples y de importancia variada para el hombre. La diversidad de fines con diferentes grados de importancia plantea inmediatamente el problema de decidir que fines lograr primero. Y, finalmente, dados los medios, la consecución de ciertos fines implica siempre la renuncia de otros.

Supongamos, por ejemplo, que con determinados recursos el hombre puede conseguir tres fines distintos, digamos, A, B, y C. Como se expresó anteriormente, estos fines son de importancia variada para el hombre. Es decir, el grado de satisfacción obtenido varía con cada fin. Supongamos que podemos medir cuantitativamente estos grados de satisfacción de suerte que podamos ordenarlos de acuerdo con su importancia. Vamos a suponer, además, que los grados de satisfacción de A, B, y C, equivalen a 50, 40 y 30 grados respectivamente.

(Helguera García, 2006)

Ahora bien, de conformidad con el supuesto c) no podemos conseguir todos estos fines con los recursos a nuestra disposición, viéndonos por lo tanto, obligados a renunciar a algunos de estos. Consideremos el problema de "qué fin seleccionar" a la luz de los supuestos expresados. (Helguera García, 2006)

Comentario Personal.- a este principio se lo considera en el momento en que no existan los suficientes recursos que satisfagan las necesidades humanas, por tal motivo es necesario priorizar las necesidades y buscarlas como satisfacerlas de la mejor manera. Si por ejemplo al momento de darlas la importancia o el grado de satisfacerlas y no podemos hacerlo de forma inmediata, nos vemos en la obligación de remplazarlas por otro básico. Principios económicos.

La racionalidad del hombre.

La ciencia económica presupone que el hombre actúa racionalmente al hacer sus decisiones económicas, tratará en todo momento, de llevar al máximo su satisfacción material. Bajo las condiciones establecidas, y de conformidad con el supuesto de racionalidad, el hombre tratará de alcanzar el fin A que le provee el grado más alto de satisfacción y luego B, y finalmente C. (Helguera García, 2006)

La diversidad de fines con ciertos grados de importancia y la escasez de los recursos es lo que obliga al hombre a considerar racionalmente las posibles alternativas, con miras a lograr, de acuerdo con el principio de racionalidad, la máxima satisfacción con los recursos disponibles.

Comentario Personal.- el hombre de acuerdo a su racionalidad siempre buscará la forma de satisfacer las necesidades a su conveniencia, utilizando todos los recursos disponibles; va en contra de los principios económicos.

Ley de los Rendimientos Decrecientes.

La ley de rendimientos decrecientes (o ley de proporciones variables), describe las limitaciones al crecimiento de la producción cuando, bajo determinadas técnicas de producción aplicamos cantidades variables de un factor o una cantidad fija de los demás factores de la producción. El principio de los rendimientos decrecientes, puede expresarse en los siguientes términos:

"Dadas las técnicas de producción, si a una unidad fija de un factor de producción le vamos añadiendo unidades adicionales del factor variable, la producción total tenderá a aumentar a un ritmo acelerado en una primera fase, a un ritmo más lento después hasta llegar a un punto de máxima producción, y, de ahí en adelante la producción tenderá a reducirse".

En primer término, la ley de rendimientos decrecientes presupone unas técnicas de producción constantes.

En segundo término, la ley de los rendimientos decrecientes presupone que se mantengan fijas las unidades de ciertos factores de la producción, y que sólo varíen las unidades utilizadas de uno de los factores.

Para simplificar la exposición de la ley de los rendimientos decrecientes, es necesario familiarizarnos con los siguientes términos y conceptos, para que de la misma manera, este pueda ser explicado numéricamente, y así lograr un mayor entendimiento del tema en referencia. (Helguera García, 2006)

Comentario Personal.- si a una unidad fija de producción se le añade unidades de producción, esta, en un principio aumentará a un ritmo acelerado, luego disminuirá hasta llegar a un punto máximo de producción para finalizar en una producción reducida.

Primera Ley.- para lo cual es recomendable que sea constante

Segunda ley.- tener fija las unidades en ciertos factores y modificarlas en un solo factor.

Producto Total

Se refiere al número de unidades producidas de un artículo con una combinación determinada de factores productivos. (Helguera García, 2006)

Comentario Personal.- hace mención a la cantidad de números producidos en un cada factor.

Producto Marginal.

Se refiere al incremento del producto total a cada nivel de producción, como consecuencia de utilizar una unidad adicional de factor variable. Se define como el incremento en el producto total como resultado del empleo de una unidad adicional del factor variable.

Se expresa de la siguiente manera:

$$PM = \frac{D PT}{D X}$$

En donde: PM representa el producto Marginal, D PT el incremento del producto total y D X el incremento de las unidades del factor variable.

El incremento en producto total (D PT) es la diferencia entre los dos niveles de producción bajo consideración, y puede expresarse así: $D PT = PT1 - PT0$, en donde: PT1 significa el nuevo producto total y PT0 el producto total inicial. (Helguera García, 2006)

Comentario Personal.- hace mención a la cantidad d enumero producido en cada factor más el numero producido de un factor variable adicional.

Producto Promedio:

Se refiere al producto de una unidad promedio del factor variable. El producto promedio se obtiene dividiendo el producto total entre el número de unidades de factor variable que se emplearon para obtener ese nivel de producción.

Esta operación puede expresarse en los siguientes términos:

$$PP = \frac{PT}{X}$$

X

En donde significa producto promedio, PT producto Total y X el número de unidades del factor variable. El concepto Producto Promedio se refiere no a la producción de una unidad en particular del factor variable, sino a una unidad promedio. Es por decirlo así, un concepto estadístico, y en ese sentido, tiene el mismo significado que le adjudicamos al concepto "promedio" en el lenguaje común.

Los procesos de producción requieren usualmente una gran variedad de insumos. Los mismos no son simplemente "trabajo", "capital" "materias primas", sino que generalmente se requieren muchos tipos cualitativamente diferentes de cada uno de ellos para la producción.

Al analizar el proceso de producción física y los costos de producción correspondientes, es conveniente introducir una ficción analítica: la clasificación de los insumos en fijos y variables: Definimos como fijo a un insumo cuya cantidad no se puede cambiar de inmediato cuando las condiciones del mercado indican que tal cambio sería conveniente. En realidad ningún insumo es

absolutamente fijo por más corto que sea el período que se considere. Pero frecuentemente, en aras de la sencillez analítica mantenemos fijos algunos insumos, pensando que aunque en realidad son variables el costo de su variación inmediata es tan grande que su variabilidad carece de importancia práctica. Los edificios, las grandes máquinas y el personal de gerencia, constituyen ejemplos de insumos que no se pueden aumentar ni disminuir rápidamente. En cambio, un insumo variable es aquel cuya cantidad se puede variar casi al instante cuando se desea variar el nivel de producción. En esta categoría se encuentran muchas clases de trabajo, de materias primas y de bienes intermedios. (Helguera García, 2006)

En relación con la fijación de los insumos fijos y variables, los economistas utilizan otra: la del corto y el largo plazo. (El corto plazo se refiere al lapso en que el insumo de uno o más agentes productivos está fijo. En este caso, los cambios en el nivel de producción se deben obtener cambiando exclusivamente el empleo de los insumos variables. Cuando un productor desea aumentar la producción en el corto plazo, usualmente tendrá que hacerlo utilizando más horas de trabajo con las instalaciones y el equipo existentes. De igual modo, cuando desea disminuir la producción en el corto plazo podrá desocupar a ciertas clases de trabajadores, pero no podrá deshacerse de inmediato de un edificio o una locomotora, aun cuando puede reducir su empleo a cero. (Helguera García, 2006)

En el largo plazo si es posible aquello, porque el mismo se define como el lapso (un horizonte de planeación) en el que todos los insumos son variables. En otras palabras, el largo plazo, se refiere al momento en lo futuro en el que se podrán hacer cualesquier cambios en la producción para obtener las mayores ventajas para el empresario. Por ejemplo, en el corto plazo un productor sólo puede aumentar su producción haciendo funcionar su equipo existente por un mayor número de horas al día, lo que implica el pago de horas extras a los trabajadores. En largo plazo le puede resultar más conveniente el establecimiento de nuevas instalaciones, volviendo a la jornada normal de trabajo. (Helguera García, 2006)

Comentario Personal.- se refiere al promedio entre las unidades obtenidas del factor total y el número del factor variable.

Principio de Eficacia Económica.

Un empresario tratará siempre de combinar los factores de producción en aquella forma que le permita producir con el máximo de eficacia económica. La combinación más eficaz de los factores de producción será siempre aquella que le permita producir al más bajo costo posible por unidad.

Existen dos situaciones bajo las cuales el empresario tiene necesariamente que desenvolverse teniendo en mente este concepto de eficacia económica:

- Cuando el empresario varía uno de los factores de producción (mientras mantiene fijas los demás) para lograr el nivel de producción que más le convenga.
- Cuando, estando obligado a un monto fijo en la producción varía todos los factores para lograr ese determinado nivel de producción.

En el primer caso, el nivel de producción de máxima eficacia se conoce como el nivel de producción óptima.

En el segundo caso la combinación más eficaz de los factores se conoce como la combinación de costo mínimo. (Helguera García, 2006)

Comentario Personal.- es la manera correcta de como el empresario utiliza para realizar una producción al máximo con un costo mínimo. Siendo necesario reconocer que lo más recomendable es simplemente variar un factor y los demás fijos llamándose nivel de producción óptima, y el otro cuando se ve obligado a variar los demás factores para lograr un nivel de producción igual se lo realiza con una combinación de costos mínimos.

Nivel Óptimo de Producción.

Un empresario ha logrado el nivel óptimo de producción cuando combina los factores de producción en tal forma que el costo de producir una unidad del producto resulta ser el más bajo posible.

Cuando un empresario varía las unidades de uno de los factores de producción mientras mantiene constantes las unidades de los demás factores, logrará el nivel de producción más eficaz (nivel óptimo de producción) cuando el costo de producir una unidad sea lo más bajo posible. (Helguera García, 2006)

Comentario Personal.- para lograr el nivel óptimo es recomendable variar un factor y los demás fijos a costo mínimo de producción de una unidad.

Combinación de Costo Mínimo.

Otra situación que puede enfrentar un empresario es aquella en la que sólo está interesado en producir una cantidad fija del producto, y desea conocer cuál es la combinación más eficaz que puede lograr con los factores de producción a su disposición. Hay siempre una determinada combinación de factores que resulta la más productiva o eficaz. Aquella combinación que permita la producción de una determinada cantidad del producto al más bajo costo posible es la combinación más eficaz. Esta es la combinación de costo mínimo.

Cuando un empresario combina los factores de producción en varias proporciones para lograr un nivel de producción fijo se confrontara con el problema de la sustitución de los factores. Es decir, por cada unidad adicional del factor X que emplee, el empresario tendrá que abandonar el empleo de algunas unidades del factor Y; o para utilizar unidades adicionales de X.

Las unidades de un factor que nos vemos obligados a abandonar para emplear unidades adicionales del otro, es lo que se conoce como el **Costo Marginal de**

Sustitución de los factores. Por ejemplo: si para poder emplear una unidad adicional del factor X nos vemos obligados a abandonar el empleo de 100 unidades del factor Y, el costo marginal de sustitución de los factores es 100 a 1, el cual expresa el número de unidades de un factor que damos a cambio de una unidad del otro factor. (Helguera García, 2006)

Comentario Personal.- es la combinación de una producción de unidades constantes en cada factor al más bajo costo, ya que si se aumenta en varias proporciones se verá frente a pagar con cada unidad adicional representado más atención a la modificación en el factor de producción.

Costo Total.

Es igual al costo de las unidades empleadas del factor X más el costo de las unidades del factor Y. (Helguera García, 2006)

Tasa de Rendimiento y Combinación Óptima.

La tasa de rendimiento de los factores se refiere al número de unidades del producto que puede lograrse por cada dólar que se invierte en un factor. La tasa de rendimiento se computa dividiendo el producto marginal del factor, a un nivel determinado de producción, entre el precio por unidad del factor. Esta relación puede expresarse en la siguiente forma:

$$R = \frac{PM}{P}$$

En donde R significa tasa de rendimiento, PM significa el producto marginal y P el precio por unidad del factor.

Por ejemplo: Si, al emplear una unidad del factor X cuyo precio suponemos es de \$4, obtenemos un producto marginal de 20 unidades del producto, la tasa de productividad de este factor es de 5 unidades por cada dólar invertido:

$$R_x = PM_x = 20 = 5$$

$$P_x \$4$$

Si a ese mismo nivel de producción el producto marginal de una unidad del factor Y es de 12 unidades y el precio por unidad del factor es de \$ 2, la tasa de rendimiento de dicho factor es de 6 unidades.

La tasa de rendimiento de los factores de producción es un factor importante en la determinación de como disponer de los recursos económicos en la forma más eficaz, puesto que en todo momento tratamos de lograr la máxima productividad con el más bajo costo posible y esto se logra cuando invertimos cada dólar en aquel factor que nos provea el máximo rendimiento.

El punto en donde la tasa de rendimiento es exactamente igual para ambos factores, da la combinación óptima o más eficaz de los factores de producción, o el nivel de producción de costo mínimo.

$$PM_x = P_{my}$$

$$P_x P_y$$

(Helguera García, 2006)

Comentario Personal.- es un factor importante en la producción ya que se tomará en cuenta a la producción de unidades por cada dólar invertido en cada factor de producción, y se considera al número del producto marginal dividido al número de producción.

- **Estrategia de Producción**

El término estrategia procede de la palabra griega "strategos", formada por stratos, que significa ejército y a, que significa dirigir; sin embargo, este no aparece en el contexto económico y académico hasta que Von Neuma & Morgenstein dieron a conocer su famosa Teoría de Juegos en 1944 (Menguzzato & Renau, 1991 y Grant, 1996). Según Quinn (1993) en el campo de la administración, una estrategia "es el

patrón o plan que integra las principales metas y políticas de una organización y a la vez, establece la secuencia coherente de las acciones a realizar". También, se identifica como "el arte de crear y proyectar planes para alcanzar una meta concreta" (Helguera García, 2006)

El término estrategia ha sido empleado extensamente en la última década y aunque existen diversas definiciones de este, según el escenario, Hayes & Wheelwright (1984) han identificado características comunes: comprenden un horizonte de tiempo extenso; tienen un impacto significativo; subyace una concentración de esfuerzos hacia una meta concreta; tienen su origen en un proceso de toma de decisiones; e involucran una gama amplia de actividades que van desde la asignación de recursos hasta las operaciones cotidianas. (Helguera García, 2006)

Todos coinciden en que es una estrategia funcional, que debe derivarse de la estrategia empresarial y/o de negocio, siendo coherente con ella, así como con las restantes estrategias funcionales y dar como resultado, un patrón consistente en la toma de decisiones. Asimismo, que tanto la misión, las competencias distintivas, los objetivos y las políticas, conforman el corazón de esta estrategia. A su vez, que dicha estrategia debe proporcionar planes, políticas y objetivos claros, consistentes y factibles de conseguir, todo lo cual debe conducir a la obtención de alguna ventaja competitiva. (Helguera García, 2006)

Una definición más enfocada a la competitividad del sistema de producción, la definiría como el "conjunto de decisiones sobre los objetivos, políticas , programas y procesos de acción en producción, coherentes con la misión del negocio, a través de las cuales una empresa compite y trata de obtener cierta ventaja sobre la competencia respaldada de una planificación y un análisis de un control de calidad comprometiendo en un trabajo de equipo involucrado." (Ibarra Mirón, 2003). Miltenburg (1995) destaca la necesidad de formalización de la estrategia de producción, señalando que cuando esta se concibe e implementa por medio de un proceso "formal" las decisiones siguen una pauta clara y lógica, pero

cuando no es así, la pauta tiende a ser errática e imprevisible (Helguera García, 2006)

La estrategia de producción – Consideraciones sobre su importancia y necesidad.

La función de Producción, en su perspectiva más contemporánea, se constituye en un eslabón clave de la organización para responder de manera efectiva y distintiva, al cúmulo creciente de necesidades, deseos y expectativas de los clientes, para lo cual es necesario diseñar, formular y poner en práctica estrategias de producción adecuadas y pertinentes. Así, Producción puede desempeñar diferentes roles estratégicos en la empresa, desde una total neutralidad interna hasta constituirse en su principal fuente generadora de ventajas competitivas distintivas, dependiendo de cómo sea percibida esta función por la alta gerencia.

El desarrollo ineludible y necesario de estrategias de producción, se ha convertido en un verdadero dilema para las empresas manufactureras contemporáneas, sobre todo, por la imperiosa necesidad de contemplar en estas un conjunto de elementos que tradicionalmente han pasado inadvertidos para su función productiva. Aspectos como las prioridades y objetivos competitivos, las decisiones y políticas estratégicas, la focalización de las operaciones, la evaluación de enfoques de mejora, así como el establecimiento de medidas híbridas de desempeño, están haciéndose cada vez más cotidianos para el área de producción.

Si bien existen numerosos estudios empíricos sobre estrategias de producción a nivel internacional, algunos sobre la base de proyectos de estudio longitudinales y otros transversales (cross-section), que marchan en paralelo con el desarrollo teórico, menos avance existe en la componente metodológica. En contraste al desarrollo empírico y teórico-conceptual, en el aspecto metodológico de formulación de la estrategia se han identificado pocos trabajos, algunos de ellos, incluso, se dirigen a situaciones empresariales específicas. Lo anterior constituye una insuficiencia del paradigma no del todo resuelta, y tales carencias limitan, en

buena medida, el potencial competitivo de la manufactura. (Helguera García, 2006)

El análisis del estado del arte del paradigma de la estrategia de producción permite conocer la situación en que se encuentra este campo de investigación en Producción, evidenciándose la necesidad de estudios más profundos en torno a su desarrollo, tanto en los aspectos del contenido como del proceso, de manera tal que se incursione, no sólo en la forma más apropiada de planear, organizar y ejecutar las estrategias de producción, sino también, en los modelos, metodologías y/o procedimientos, los cuales atribuyen una mayor perspectiva a este paradigma.

El análisis del estado de la práctica en muchas de las empresas industriales contemporáneas, nos ha permitido constatar que la perspectiva estratégica en producción es algo aún incipiente en la mente de muchos de los empresarios. Muchos fabricantes no parecen competir aún sobre una plataforma de excelencia y liderazgo en su función de Producción. En tal sentido, resta un gran trabajo por hacer para alcanzar el nivel superior de desarrollo estratégico-competitivo en sus procesos industriales. (Helguera García, 2006)

Comentario Personal.- es el patrón que se emplea en una organización donde se establezca un PLUS dentro de la empresa como una proyección de alcanzar una meta. Esta estrategia se lo puede emplear de acuerdo a lo más conveniente a favor de la empresa. Y la estrategia de producción está relacionada con la misión del negocio que conlleva a la toma de decisiones en programas de producción claras y lógicas.

- **Producción**

Producción es “la fabricación de un objeto físico por medio del uso de hombres, materiales y equipo.” de acuerdo al enfoque de Mayer R. (1977. Pág. 3)

Según: (Prompyme, 2005) En el lugar donde se ejecuta la transformación de la materia prima en productos terminados, utilizando para ello una serie de operaciones estandarizadas en cada uno de los procesos requeridos, personal calificado, maquinaria y equipo distribuido apropiadamente dentro de un ambiente físico que mantiene condiciones normales para el trabajo. De acuerdo a (Winter R. , 2000, págs. 47-48)

Comentario Personal.- es la manera de transformación de la materia prima en producto terminado mediante procesos que emplea el hombre, maquina direccionado a la satisfacción de las necesidades de la humanidad

Objetivos de Producción.

“Cumplimiento de plazos, es decir, hacer despachos a tiempo. Tiempos cortos de elaboración del producto, rapidez, evitar tiempos muertos, que el material no esté inmovilizado. Poca inversión de capital, teniendo cantidades mínimas de existencias y reservas de material, mínimos créditos y mantener reducida la carga de los intereses.” **De acuerdo a** (Winter R. , 2000)

Comentario Personal.- cumplimiento de las cantidades establecidas a producir en un cierto tiempo con la inversión de un capital.

Trabajo en Equipo

Compromiso

Es “El compromiso que sientan todos y cada uno de los miembros porque todos lleguen a la meta, es decir la preocupación no es por cumplir “yo”, aunque los demás no lo hagan, sino porque todos cumplamos nuestros objetivos comunes, por eso son tan necesario la cooperación y el apoyo mutuo.” Para Sosa D (2003. Pág. 77)

“Un equipo es un grupo de individuos que trabajan juntos para mejorar un proceso. Gracias al conocimiento y la experiencia que posee cada miembro del equipo, se puede lograr verdaderas mejoras trabajando en colaboración, más que individualmente

1. Mejorar el proceso.
 2. Satisfacer las necesidades
 3. Dar la oportunidad de analizar y mejorar procesos a los miembros del equipo
- De acuerdo a (Winter R. , 2000, págs. 7-8)

Comentario Personal.- es la responsabilidad generalizada de cada una de los miembros de la empresa, enfocados en el cumplimiento de la misión y visión de la organización, mezclando la experiencia colaborando con el equipo de trabajo para mejorar el proceso de producción.

Eficiencia.

“Todos los miembros del equipo que han sido seleccionados deberían ser dueños del proceso. Lo esencial es que todos ellos conozcan el proceso, para que puedan participar activamente en las discusiones del equipo con responsabilidad y eficiencia. Los miembros del equipo frecuentemente pertenecen a diferentes niveles de la organización. Todos ellos comparten la responsabilidad de conseguir la eficiencia, y se espera que participen totalmente en todos los aspectos del trabajo.” (Winter R. , 2000)

Comentario Personal.- cada persona es responsable de su trabajo participando activamente con la organización siendo eficientes individual y colectivamente.

Involucramiento

La formación de un equipo comienza al identificarse un proceso que necesita mejoras.

La dirección que es responsable de este proceso y tiene la autoridad para implementar los cambios necesarios, se convierte en el promotor del equipo y en quien decide cual será el proceso a analizar para que cada miembro se sienta responsable en sus funciones dentro y fuera de la fábrica RAM Jean's.

Es fundamental tener personal identificado con la filosofía organizacional y con las estrategias que la empresa desea implementar en su ámbito de incumbencia. Gracias a esa identificación, las actitudes y comportamientos asumidos por los empleados facilitaran el logro de objetivos, además, los esfuerzos por implementar cambios en los sistemas y procesos de trabajo se verán disminuidos. (Winter R. , 2000)

Comentario Personal.- es necesario identificarse con la empresa para lo cual el personal debe estar comprometido con la responsabilidad de la empresa.

Responsabilidades Básicas

EL personal de operaciones tiene que tener las siguientes responsabilidades “elaborar los productos o servicios de la firma de tal manera que (1) las necesidades de cantidad satisfagan, (2) se cumpla las fechas establecidas de entrega y terminación, (3) se llenen los requisitos de calidad, y (4) se seleccionen y apliquen los métodos más económicos para llevar a cabo lo anterior.” (Mayer, 1977)

Comentario Personal.- conocer cuáles son responsabilidades del equipo de trabajo como son la satisfacción de las necesidades, cumplimiento con el cronograma de entrega de productos con calidad.

Capacitación

Es necesario habilitar las capacidades de los colaboradores; un trabajador cuenta con grandes potencialidades, el saber detectar y aprovecharlas será una de las grandes responsabilidades, que como empresa, deberá considerar en sus actividades de desarrollo. Destinar inversiones en el entrenamiento en materia: técnica, profesional y personal, hará un crecimiento integral de los empleados; las consecuencias se verán reflejadas en una mayor seguridad para realizar eficientemente los trabajos, una mayor satisfacción en su crecimiento profesional, lo que causará un compromiso moral para que trabaje y colabore en el desarrollo de mayores responsabilidades laborales. (Mayer, 1977)

Comentario Personal.- promover al desarrollo íntegro de las cualidades de los trabajadores, potencializando sus actividades mediante capacitaciones u entrenamientos en las áreas que se desenvuelven.

Control de Calidad

Control de calidad Son técnicas y actividades de carácter operacional utilizadas para satisfacer los requisitos relativos a la calidad. Se orienta a mantener bajo control los procesos y eliminar las causas que generan comportamientos insatisfactorios en etapas importantes del ciclo de calidad, para conseguir mejores resultados económicos. (Mayer, 1977)

Comentario Personal.- mediante las técnicas operacionales adquiridas para orientar el punto máximo de calidad del producto y así eliminar los posibles riesgos que afecten su control.

Plan de calidad

Es un Plan donde se recogen los proyectos y acciones orientados a maximizar la calidad de las operaciones y, por consiguiente, la satisfacción de los consumidores.

Estas acciones han de ser lo suficientemente relevantes como para tener un impacto en los objetivos de la compañía.

Herramientas utilizadas en el control de calidad Se han desarrollado muchas técnicas para implementar la calidad total en las empresas. Una de ellas, que permite la participación cabal de los empleados es la utilización de los llamados círculos de calidad o círculos de mejoramiento. (Mayer, 1977)

Comentario Personal.- es el sistema que acoge las estrategias de acciones para poder maximizar la calidad del producto y gracias a la retroalimentación en el proceso se podrá detectar los posibles riesgos.

Consecuencias de la baja calidad de los productos

Las expectativas del cliente describen los requisitos que desea se encuentren en los productos que compra. La calidad consistirá en el cumplimiento de tales requisitos. Para lograr el control total de calidad (CTC), es importante convertir los requisitos en normas que regulen la producción. Si esto se considera por anticipado, es decir, si se incluyen los requisitos como normas por lograr en el proceso de producción, se estará estableciendo un sistema adecuado de CTC. (Mayer, 1977)

La baja calidad de los productos a corto, mediano y largo plazo resulta incosteable. La mejor forma de calcular lo que cuesta la calidad consiste en determinar el costo de haber hecho las cosas incorrectamente. El dinero desperdiciado por tener que rehacer, reparar, reajustar, etcétera.

La baja calidad nos obliga a:

- Efectuar cambios
- Desperdiciar lotes defectuosos
- Reajustar la cuenta de gastos

- Repetir trabajos
- Rediseñar el producto y el proceso de producción
- Tener periodos improductivos por averías
- Consumir tiempo y dinero en revisiones

Los micro industriales experimentados saben que con sólo eliminar las prácticas del despilfarro es posible duplicar los beneficios en un año.

Saben, además, qué productos de calidad incrementan las ventas, convierten al consumidor en cliente, prestigian la empresa y dejan satisfechos a todos.

Los empleados comprometidos con la calidad de los productos que elaboran, se sienten más satisfechos, son más eficientes y respetan más los objetivos de la empresa que aquellos que se dan cuenta de que al empresario sólo le interesa obtener el máximo beneficio a corto plazo; esto amenaza la permanencia y existencia de la empresa. De acuerdo a (Mayer, 1977)

Comentario Personal.- es importante tener los estándares de calidad del producto que regulen con anterioridad la producción evitando la baja calidad que a corto o mediano plazo la inversión no se recupera. Obligando a realizar cambios, pérdida de tiempo y dinero, llamándolos tiempos improductivos.

• Proceso

“Es una sucesión de tareas que conducen a un fin particular. Está constituido por personas, métodos, materiales y equipos. El promotor es el responsable de

identificar el proceso, para que los miembros del equipo pueda trabajar en él.”
(Winter, 2005, pág. 8)

Un proceso “es un conjunto de actividades o tareas que se ejecutan de manera secuencial y que tienen por objetivo conseguir un resultado que satisfagan los requerimientos de un cliente. Las empresas son tan eficaces como lo son sus procesos.”

“Una serie de actividades, acciones o toma de decisiones interrelacionadas, orientadas a obtener un resultado específico como consecuencia del valor añadido aportado por cada una de las actividades que se llevan a cabo en las diferentes etapas de dicho proceso” Basados en los modelos de Norton y Kaplan (Albarta & Martínez Vilanova, 2007, pág. 183)

Comentario Personal.- también lo podríamos denominarlo con un sistema de acciones planeado y ejecutado, cumpliendo los requerimientos de la empresa de los clientes externos.

Función

Operativo: es entregar los productos o servicios que el cliente interno o externo necesita

Apoyo: tiene por objeto prestar apoyo a los procesos operativos o tomar decisiones sobre la planificación, control, mejoras y seguridad de las operaciones de la organización. **Según el enfoque** (Roure J, 1997)

Comentario Personal.- aquí observamos los operativos y de apoyo; el primero entrega los productos o servicios y el segundo, toma decisiones en la planificación control y seguridad de la organización

Mejora de los procesos

“Una de las razones para gestionar las organizaciones por procesos es precisamente la posibilidad de mejorarlos, esto es, aportando más valor al cliente con el mínimo de coste. Este objetivo no debe convertirse en algo puntual: por el contrario, es nuestra tarea de cada día y por eso hablamos de mejora continua”. Mejorar “Significa estudiar los procesos documentarlos, medir resultados y encontrar soluciones más eficientes y eficaces. Esta es una dinámica que no Acaba nunca.

Documentar un proceso no puede ser una excusa para no revisarlo y mejorarlo” (Roure, Moñino, & Rodriguez, 1997, pág. 170)

Comentario Personal.- la organización en sus actividades productivas siempre lo dividen en procesos dividiendo las responsabilidades, y así poderlos identificarlos de la mejor manera las posibles falencias que se pudieran ocasionar, llevando un control continuo con la finalidad de mejorar los procesos.

Mantenimiento bajo control de los procesos

Los procesos se mantienen bajo control cuando ha sido:

Entendido: cuando las personas involucradas conocen lo siguiente:

- Cuál es el propósito y descripción básica del proceso.
- Quiénes son sus clientes
- Quiénes son sus proveedores.
- Quién es el propietario.
- Qué rendimiento se está obteniendo

Documentado: aspectos que se debe incluir:

- Diagrama de flujo de procesos que incluya posibles interrelaciones con otros procesos
- Medidas de rendimiento de las distintas fases del proceso (suelen utilizarse las siglas

PPM, abreviatura de ProcessPerformanceMeasurement).

- Nombre del propietario del proceso.
- Miembros del equipo de gestión del proceso.

De acuerdo al (Roure, Moñino, & Rodriguez, 1997)

Comentario Personal.- reconocer a los responsables y su descripción de trabajo, a los clientes, proveedores debidamente documentados.

2.4. HIPÓTESIS

La Correcta aplicación de la Responsabilidad Social mejorará la producción de pantalones en la empresa RAM Jean´s.

2.5. SEÑALAMIENTO DE LAS VARIABLES

2.5.1 Señalamiento de las variables

2.5.2 Variable Independiente =Responsabilidad Social

2.5.3 Variable Dependiente = Producción

CAPITULO III

3. METODOLOGÍA

3.1. ENFOQUE

De acuerdo con el paradigma crítico propositivo señalado en la fundamentación filosófica se aplicó un enfoque cualitativo y cuantitativo.

Cualitativo ya que permitió guiar la comprensión del problema, logrando con ello evidenciar de forma más precisa los procedimientos de producción que se aplicaron para obtener resultados confiables y eficientes, mediante un procedimiento se pudo diagnosticar los fenómenos ocurridos en la empresa RAM Jean's, para luego proceder al análisis, verificación y justificación de las causas que se han generado. Con ello se descubrió si la hipótesis que ha sido expuesta con anterioridad fue aceptada mediante un análisis profundo en el modelo y técnicas para el cuidado y si se cumplió con las normas de responsabilidad social para la mejora de la producción.

Cuantitativo porque los resultados se midieron en un porcentaje de producción al implementar con un mejor desempeño de los recursos humanos, maquinarias y materiales, siendo más productiva la producción de la empresa RAM Jean's.

3.2. MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

En la metodología de la investigación se proporcionó una variedad de fuentes de información para garantizar la suficiente representatividad de la investigación. Para ello utilizamos:

Investigación Bibliográfica o Documental.

En esta investigación se analizó toda la información escrita posible y al alcance, a través de una minuciosa lectura científica y la realización de resúmenes de diferentes documentos como libros, revistas científicas, internet, entre otras, las mismas que permitieron hacer un vínculo entre los antecedentes históricos y lo actual del tema.

Investigación de Campo.

La información que se presentó en la investigación de campo es primaria, teniendo como consecuencia conocimientos más reales sobre el problema, porque se estuvo en contacto directo con los involucrados en el problema, que fueron los clientes internos y externos de la empresa RAM Jean's, la técnica que se utilizó es la encuesta y el instrumento como fue el cuestionario con lo que se recolectó la información necesaria y suficiente para conocer la realidad de la empresa.

3.3. TIPOS DE INVESTIGACIÓN

Para el avance de la investigación se aplicó:

Investigación Exploratoria

Se realizó la investigación exploratoria ya que permitió explorar el problema planteado, formulando hipótesis de trabajo, mediante la información que se ha captado en la empresa RAM Jean's.

Esta investigación nos permitió detallar, especificar las características del problema, como se originó o como ha ido evolucionando durante todo este tiempo, aplicando métodos, técnicas de investigación y control, así como también permitió medir estadísticamente la relación existente entre variables del objeto de estudio.

Investigación Descriptiva.

Se aplicó con el propósito de desarrollar y describir como incide la ausencia de un modelo cumplimiento de responsabilidad social en la implementación de técnicas de producción dentro de la empresa RAM Jean's evaluando las características del problema en mención, es decir se encargó de describir y medir con la mayor precisión posible el mismo, tomando en cuenta espacio tiempo, también se tuvo como técnicas de recolección de información primaria la utilización de la encuesta y la observación de campo.

3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA.

La fábrica RAM Jean's en la actualidad cuenta con una población de 24 individuos entre operativos y administrativos, ya que el mercado objetivo de la empresa son los mayoristas que consumen productos en volúmenes altos y no vende por unidades al consumidor final, por lo consiguiente para el estudio de la investigación se trabajará con su totalidad.

Tabla No. 01 Cantidad de encuestados

NUMERO DE CLIENTES DE LA EMPRESA RAM JEAN´S A LOS QUE SE DIRIGIRÁ LA ENCUESTA	
INTERNOS	24
TOTAL	24

Elaborado por: Jairo Casañas

Fuente: investigación de Campo

3.5. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

A través de la operacionalización de conceptos, obtuvimos dos variables explicativas para plantear nuestro objeto de estudio, por una parte, la necesidad del cumplimiento de las normas que se encuentran en las políticas para cumplir con una **responsabilidad social** como debería de ser (VARIABLE 1); y por otra parte, comprobamos si con la implantación de técnicas y el cumplimiento de las normas podrán influir en la **producción** óptimamente, (VARIABLE 2).

3.5.1 Variable Independiente

Tabla No. 02 Variable Independiente

Conceptualización	Categorías	Indicadores	Ítems	Técnicas e Instrumentos
<p>Responsabilidad Social Empresarial</p> <p>La responsabilidad social empresarial (RSE), una nueva forma de hacer empresa, que se vincula varias dimensiones de RSE en su desarrollo del proceso de globalización de la economía mundial; se engloba en diferentes alcances para el convencimiento de la necesidad de la innovación empresarial para la competitividad y la sustentabilidad del negocio, debe ir más allá de lo puramente tecnológico para instalarse definitivamente en el ámbito de la Gestión y de la relación de la empresa con su entorno social y medio ambiental evitando los problemas por acciones no responsables por parte de la organización. (Gobierno de Chile , Diciembre 2005)</p>	<p>Alcances de la RSE</p> <p>Dimensiones de RSE</p> <p>Problemas por acciones No Responsables Socialmente</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aspectos Legales • Dinámica del mercado • Impacto en su entorno • Dimensión ética – moral • Dimensión de demanda de la Sociedad • Ampliación de la dimensión • Políticas de RS • Desarrollo Sostenible • Sistema Productivo 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Conoce sobre los Aspectos Legales que engloba la RSE para una producción comprometida con la comunidad? • ¿Comprende que una dinámica del mercado donde solo busca maximizar el rendimiento financiero necesita de habilidades estratégicas sociales para una correcta gestión de RSE? • ¿Percibe qué las técnicas utilizadas en su trabajo productivo genera un impacto en el entorno responsable? • ¿Considera que la empresa RAM Jean’s trabaja con acciones de ética y moral? • ¿Conoce las demandas que exige la sociedad a la empresa? • ¿Considera que la RS como política representa una ventaja competitiva? • ¿La aplicación de políticas de responsabilidad social en la empresa RAM mejorará el rendimiento del Sistema Productivo? • ¿Las políticas de RSE mejorarán los factores motivacionales y el nivel productivo de los trabajadores en busca de un Desarrollo Sostenible? 	<p>Encuesta</p>

Elaborado por: Jairo Casañas

Fuente: Investigación de Campo

3.6. RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Tabla No. 04 Recolección de Información

PREGUNTAS	EXPLICACION
1.- ¿Para qué?	Para alcanzar los objetivos planteados como el de cumplir con la responsabilidad social guiados a una mejora de producción
2.- ¿A qué personas u objetivos van a ser investigados?	A los clientes internos.
3.- ¿Sobre qué Aspectos?	Responsabilidad social Producción
4.- ¿Quién?	El Investigador Jairo Casañas Bonifaz
5.- ¿Cuándo?	En el periodo comprendido en los meses de Septiembre 2013 a Junio 2014.
6.- ¿Dónde?	Provincia de Tungurahua Cantón Pelileo en la Empresa RAM Jean's.
7.- ¿Cuántas veces?	Las que requiera para ser analizadas y satisfechas
8.- ¿Qué técnicas de Recolección?	Entrevistas, Encuestas
9.- ¿Con qué?	Cuestionario, Guías
10.- ¿En qué situación?	Como la empresa lo amerite lo necesario

Elaborado por: Jairo Casañas

Fuente: Investigación de Campo

Toda la información y datos a utilizarse serán procesados mediante la ayuda de Programas de computación como:

Word.- es un software destinado al procesamiento de textos.

El presente programa fue creado por la empresa Microsoft, y actualmente viene integrado en la *suite* ofimática Microsoft Office.

Originalmente fue desarrollado por Richard Brodie para el computador de IBM bajo sistema operativo DOS en 1983. Versiones subsecuentes fueron programadas para muchas otras plataformas, incluyendo, las computadoras IBM que corrían en MS-DOS (1983). Es un componente de la suite ofimática Microsoft Office; también es vendido de forma independiente e incluido en la Suite de Microsoft Works. Las versiones actuales son Microsoft Office Word 2013 para Windows y Microsoft Office Word 2011 para Mac.

Excel.- Excel es un software que permite crear tablas, y calcular y analizar datos. Este tipo de software se denomina software de hoja de cálculo. Excel permite crear tablas que calculan de forma automática los totales de los valores numéricos que especifica, imprimir tablas con diseños cuidados, y crear gráficos simples.

Excel forma parte de “Office”, un conjunto de productos que combina varios tipos de software para crear documentos, hojas de cálculo y presentaciones, y para administrar el correo electrónico. (Norton, 2010)

CAPITULO IV

4. ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS

La encuesta fueron desarrolladas por los trabajadores y empleados de la empresa RAM Jean's, en otras palabras el cuestionario fue aplicado a los clientes internos con la finalidad de conocer la situación, requerimientos y la apreciación de los trabajadores a con respecto a la responsabilidad social de compromiso al nivel de producción.

PREGUNTA. 1

1. ¿Conoce sobre los Aspectos Legales que engloba la RSE para una producción comprometida con la comunidad?

Tabla No. 05 Aspectos Legales

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUCHO	0	0%
POCO	10	42%
NADA	14	58%
TOTAL	24	100%

Elaborado por: Jairo Casañas

Fuente: Clientes Internos

Gráfico No. 07 Aspectos Legales (RSE)



Elaborado por: Jairo Casañas

ANALISIS E INTERPRETACION

Los trabajadores de la Fabrica RAM Jean's no tienen conocimiento sobre los Aspectos Legales que engloba la RSE, siendo un 58 % en Poco más el 42% en nada, dando un total del personal con desconocimiento, concluyendo que las personas no han recibido una capacitación o no tienen conocimientos básicos sobre Responsabilidad Social Empresarial.

PREGUNTA. 2

2. ¿Comprende que una dinámica del mercado donde solo busca maximizar el rendimiento financiero necesita de habilidades estratégicas sociales para una correcta gestión de RSE?

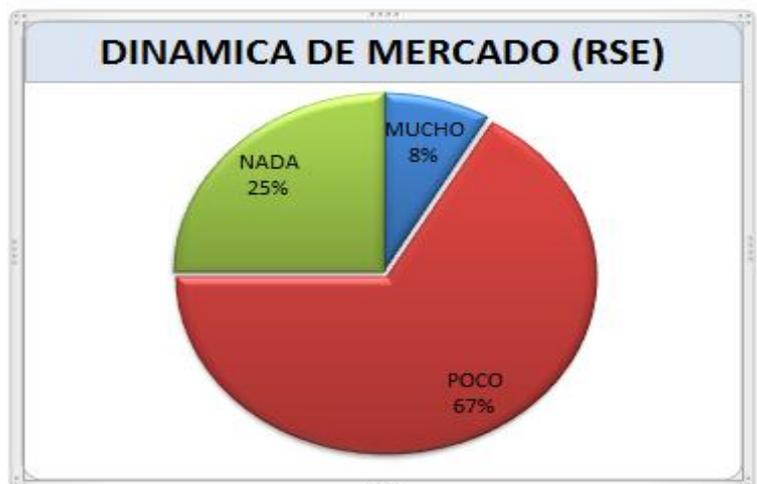
Tabla No. 06 Dinámica de Mercado

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUCHO	2	8%
POCO	16	67%
NADA	6	25%
TOTAL	24	100%

Elaborado por: Jairo Casañas

Fuente: Clientes Internos

Gráfico No. 08 Dinámica de Mercado RSE



Elaborado por: Jairo Casañas

ANALISIS E INTERPRETACION

Se considera a las habilidades estratégicas como procedimientos para una mejora de cualquier proceso producto, dentro de la fábrica RAM Jean's no considera o no existe nociones sobre el uso de aquellas herramientas y de la manera de implementarlas con un 67 % en Poco más el 25 % en Nada siendo un total del 100 % de falta de conocimiento. Siendo necesario las capacitaciones para el manejo y dar proyecciones favorables para que los trabajadores se sientan capacitados para trabajar

PREGUNTA. 3

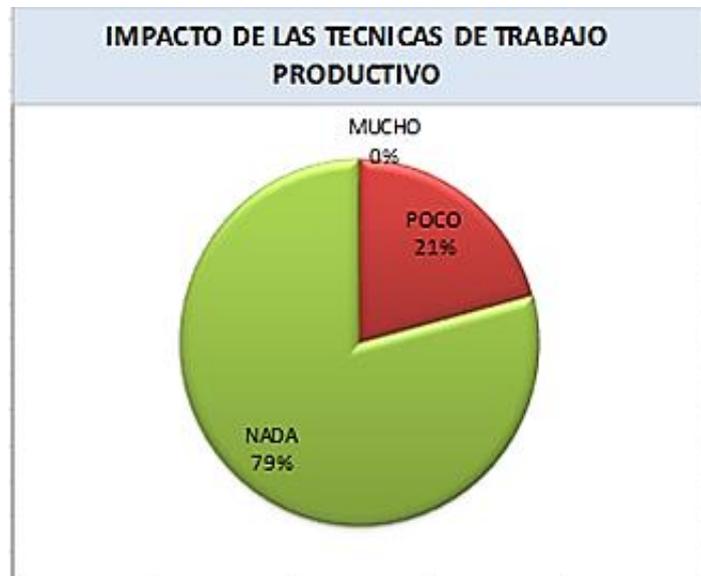
3. ¿Percibe que las técnicas utilizadas en su trabajo productivo genera un impacto de responsabilidad social?

Tabla No. 07 Impacto de las Técnicas de Trabajo Productivo

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUCHO	0	0%
POCO	5	21%
NADA	19	79%
TOTAL	24	100%

Elaborado por: Jairo Casañas
Fuente: Clientes Internos

Gráfico No. 09 Impacto de las técnicas de trabajo Productivo



Elaborado por: Jairo Casañas

ANALISIS E INTERPRETACION

Al poco conocimiento, los trabajadores no consideran que las técnicas que utilizan en su trabajo no influyen directamente en el cumplimiento de la responsabilidad social ya que obtenemos un resultado del 100% tanto en Poco =21 % y Nada =79% dando el total de desconocimiento; por lo que es evidente la capacitación en el conocimiento de nuevas técnicas a más de las conocen a y de parte se sienten gustosos en capacitarse ya que el 79% están interesados en aprender nuevas técnicas para implementarles

PREGUNTA. 4

4. ¿Considera que la empresa RAM Jean's trabaja con acciones de ética y moral?

Tabla No. 08 Acciones de Ética y Moral

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	5	21%
NO	19	79%
TOTAL	24	100%

Elaborado por: Jairo Casañas

Fuente: Clientes Internos

Gráfico No. 10 Acciones de Ética y Moral



Elaborado por: Jairo Casañas

ANALISIS E INTERPRETACION

El 21% del personal considera que la empresa SI está comprometida con el cumplimiento de ética y moral y el 79% restante simplemente trabaja para cumplir y satisfacer las necesidades económicas de la empresa Ram Jean's por lo que es necesario concientizar a l personal en su trabajo para que se sienta leal tanto para la empresa (Producción).

PREGUNTA. 5

5. ¿Conoce las demandas que exige la sociedad a la empresa sobre?

Tabla No. 09 Demandas de la Sociedad

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
RSE	5	21%
CALIDAD	10	42%
PRECIO	9	37%
TOTAL	24	100%

Elaborado por: Jairo Casañas

Fuente: Clientes Internos

Gráfico No. 11 Demandas de la Sociedad



Elaborado por: Jairo Casañas

ANALISIS E INTERPRETACION

Basándonos a las preguntas anteriores, los trabajadores concentran más su atención en cumplir la cantidad de pantalones siendo en calidad el 42 % y el precio el 37%, y un poco sobre el trabajo enfocado al cumplimiento de Responsabilidad Social Empresarial contando apenas el 5% de la población trabajadora de la Fábrica.

PREGUNTA. 6

6. ¿Considera que la RS como política representa una ventaja competitiva?

Tabla No. 10 RSE como ventaja competitiva

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	19	79%
NO	5	21%
TOTAL	24	100%

Elaborado por: Jairo Casañas

Fuente: Clientes Internos

Gráfico No. 12 RSE como ventaja Competitiva



Elaborado por: Jairo Casañas

ANALISIS E INTERPRETACION

El 79% de los encuestados considera que sería necesario conocer sobre la responsabilidad social y como aplicarla como una ventaja competitiva detectando necesidades y oportunidades dentro de un marco de sentidos comunes compartidos por todos los miembros de la empresa.

PREGUNTA. 7

7. ¿La aplicación de políticas de responsabilidad social en la empresa RAM mejorará el rendimiento del Sistema Productivo?

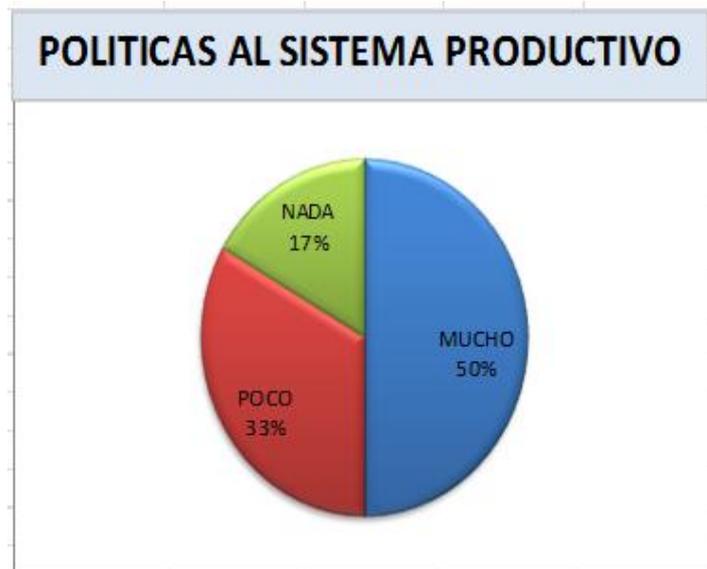
Tabla No. 11 Políticas al Sistema Productivo

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUCHO	12	50%
POCO	8	33%
NADA	4	17%
TOTAL	24	100%

Elaborado por: Jairo Casañas

Fuente: Clientes Internos

Gráfico No. 13 Políticas al Sistema Productivo



Elaborado por: Jairo Casañas

ANALISIS E INTERPRETACION

Con su debida capacitación y el conocimiento básico de lo que engloba la responsabilidad social el 50% está plenamente confiado que mejoría el sistema productivo en especial la responsabilidad con la comunidad, y el otro 50% se encuentra desmotivado sobre el emprendimiento que provocaría la implementación de estas políticas.

PREGUNTA. 8

8. ¿Las políticas de RSE mejorarán los factores motivacionales y el nivel productivo de los trabajadores en busca de un Desarrollo Sostenible?

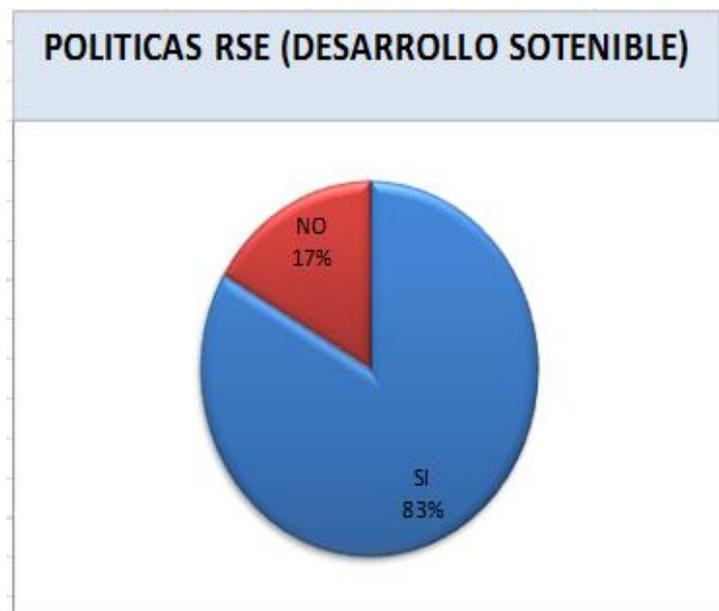
Tabla No. 12 Políticas de RSE (Desarrollo Sostenible)

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	20	83%
NO	4	17%
TOTAL	24	100%

Elaborado por: Jairo Casañas

Fuente: Clientes Internos

Gráfico No. 14 Políticas RSE (Desarrollo Sostenible)



Elaborado por: Jairo Casañas

ANALISIS E INTERPRETACION

De acuerdo a las respuestas el 83 % de los trabajadores piensan que las políticas de responsabilidad social empresarial tendrán un impacto que motiven en aumentar el nivel productivo, donde el desarrollo sostenible sea el proceso de crecimiento y progreso que equilibra el alcance de objetivos económicos, sociales y ambientales. Y el 24 % no toman estos factores como primordial para el cumplimiento de su trabajo.

PREGUNTA. 9

9. ¿Conoce Ud. sobre las funciones específicas y necesarias para la realización de un buen proceso de producción de Jean's?

Tabla No. 13 Producción

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUCHO	2	8%
POCO	6	25%
NADA	16	67%
TOTAL	24	100%

Elaborado por: Jairo Casañas

Fuente: Clientes Internos

Gráfico No. 15 Producción



Elaborado por: Jairo Casañas

ANALISIS E INTERPRETACION

El 67 % del personal cumplen mecánicamente las funciones y los procesos productivos de Jean's que le han enseñado pero apenas el 2 % conoce en su plenitud sobre las funciones específicas de producción y el 25 % está indeciso concluyendo que los trabajadores de la empresa simplemente se centra en las demanda de confección Jean's.

PREGUNTA. 10

10. ¿Piensa Ud. que sería necesario implementar nuevos procedimientos para la mejora de procesos productivos?

Tabla No. 14 Implementación de nuevos procedimientos

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI ES NECESARIO	13	54%
NO ES NECESARIO	11	46%
TOTAL	24	100%

Elaborado por: Jairo Casañas

Fuente: Clientes Internos

Gráfico No. 16 Implementación de nuevos procedimientos



Elaborado por: Jairo Casañas

ANALISIS E INTERPRETACION

El 54 % de la población encuestada estarían gustosos de conocer nuevos procedimientos o técnicas de fabricación donde maximice el proceso productivo o que bajo estándares se debería aplicar los normas de confección y el 46% se siente cómodos y no lo ven la necesidad de la capacitación sobre nuevas técnicas de producción.

PREGUNTA. 11

11. ¿Identifica Ud. Cuáles son las responsabilidades básicas a implantar en cada proceso Productivo?

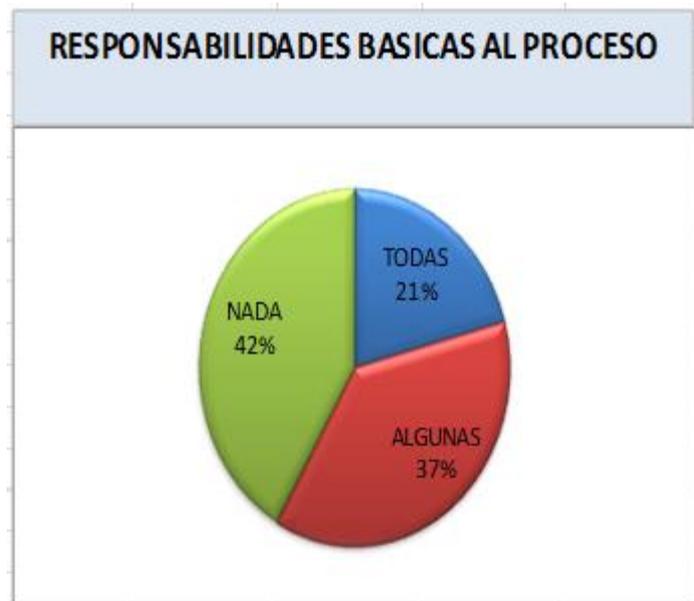
Tabla No. 15 Responsabilidades básicas al proceso productivo de Jean´s

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
TODAS	5	21%
ALGUNAS	9	37%
NADA	10	42%
TOTAL	24	100%

Elaborado por: Jairo Casañas

Fuente: Clientes Internos

Gráfico No. 17 Responsabilidades básicas al Proceso Productivo de Jean´s



Elaborado por: Jairo Casañas

ANALISIS E INTERPRETACION

Apenas el 21 % está consiente sobre las responsabilidades que demanda el compromiso de un verdadero proceso productivo, el 37 % tienen un poco de conocimiento y el 42% de aquellos no identifican ninguno tipo de responsabilidades que existan.

PREGUNTA. 12

12. ¿Existe en la Empresa RAM Jean's un Plan de Calidad donde se pueda maximizar la satisfacción de los clientes al adquirir su producto?

Tabla No.16 Plan de Calidad

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	2	8%
NINGUNA	22	92%
TOTAL	24	100%

Elaborado por: Jairo Casañas

Fuente: Clientes Internos

Gráfico No. 18 Plan de Calidad



Elaborado por: Jairo Casañas

ANALISIS E INTERPRETACION

El 92% de los clientes internos consideran que la empresa no posee o lo desconocen sobre un proyecto que englobe un plan de control que envuelva la mejora de calidad en cada uno de sus procesos de la etapa de producción, y apenas el 8% piensa que el plan si existe.

PREGUNTA. 13

13. ¿Piensa que al acoplarse a un Sistema de Control Total de Calidad pueda reducir las consecuencias de una baja calidad en la producción?

Tabla No. 17 Sistema de Control total de Calidad

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUCHO	17	71%
POCO	3	12%
NADA	4	17%
TOTAL	24	100%

Elaborado por: Jairo Casañas

Fuente: Clientes Internos

Gráfico No. 19 Sist. Control total de Calidad



Elaborado por: Jairo Casañas

ANALISIS E INTERPRETACION

El 71% de los empleados internos se encuentran predispuestos para capacitarse e incluirse en el Sistema para poder aplicar con la finalidad de solidificarse como un desarrollo personal, e inclusive el desarrollo de la empresa con su influencia en la producción. Y apenas 7 personas desean seguir con el habitual trabajo.

PREGUNTA. 14

14. ¿Considera que al implantar políticas de RSE influiría en los procesos de producción de pantalones?

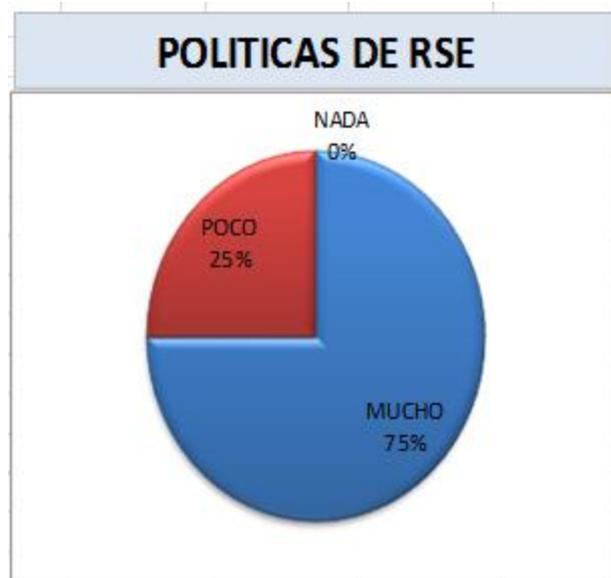
Tabla No. 18 Políticas de RSE

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUCHO	18	75%
POCO	6	25%
NADA	0	0%
TOTAL	24	100%

Elaborado por: Jairo Casañas

Fuente: Clientes Internos

Gráfico No. 20 Políticas de RSE



Elaborado por: Jairo Casañas

ANALISIS E INTERPRETACION

El 100 % del personal de la Fabrica Ram Jean's consideran que es necesario integrar adecuadamente políticas de Responsabilidad Social como una estrategia dentro del nivel operativo, ya que aumentan las probabilidades de conseguir ventajas competitivas que les facilite un mejor posicionamiento estratégico dentro del campo de fabricación de Jean's y apenas el 25 % está indeciso.

PREGUNTA. 15

15. ¿Considera Ud. que su trabajo realizado, se involucra con la comunidad responsablemente?

Tabla No. 19 Involucración de la comunidad

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUCHO	20	83%
POCO	4	17%
NADA	0	0%
TOTAL	24	100%

Elaborado por: Jairo Casañas

Fuente: Clientes Internos

Gráfico No. 21 Involucración de la comunidad



Elaborado por: Jairo Casañas

ANALISIS E INTERPRETACION

El 83% de los encuestados sienten que su trabajo afecta a la comunidad, esto tomaríamos el alto grado de compromiso de responsabilidad que genera el trabajo en las diferentes áreas y su consecuencia que genera en el cliente externo ante esto; ya que una empresa responsable socialmente establece como principal estandarte en su cultura organizacional, la ética, la moral.

PREGUNTA. 16

16. ¿Se encuentra debidamente capacitado para producir bajo Políticas de RSE?

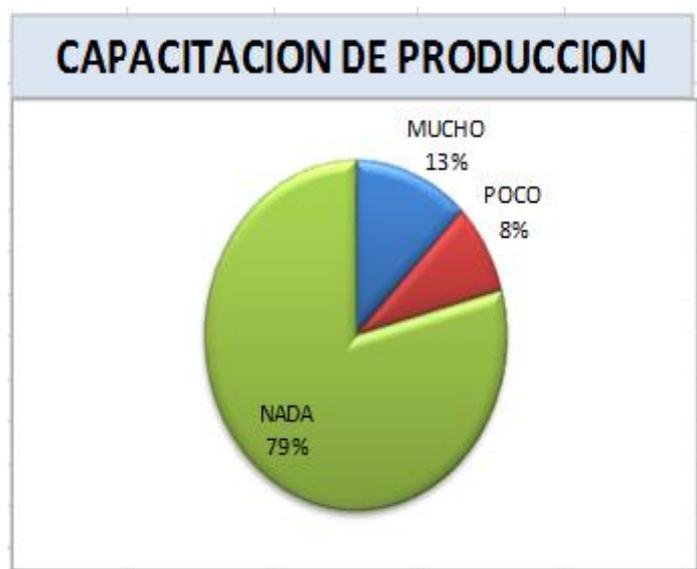
Tabla No. 20 Capacitación en Producción

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUCHO	3	13%
POCO	2	8%
NADA	19	79%
TOTAL	24	100%

Elaborado por: Jairo Casañas

Fuente: Clientes Internos

Gráfico No. 22 Capacitación en Producción



Elaborado por: Jairo Casañas

ANALISIS E INTERPRETACION

Basándonos en las preguntas anteriores las personas no se encuentran debidamente capacitadas, demostrando los resultados en esta pregunta ya que apenas el 13% conoce de lo que involucra la Responsabilidad Social Empresarial, el 8% se siente un poco capacitado, y el 79% no conoce absolutamente nada, y sería necesaria aplicarlas y tomarlas como herramientas de ventaja que involucra la calidad de los trabajadores en una contribución activa y voluntaria al mejoramiento social, ambiental, ético y cultural.

4.2 VERIFICACION DE LA HIPOTESIS

Al haber realizado el análisis e interpretación de los datos proporcionados por las encuestas, procedemos a la comprobación de la hipótesis, para esto nos basamos en las dos variables, que nos permitirá observar la viabilidad del trabajo.

4.2.1 Comprobación de la hipótesis.

H0 = Hipótesis Nula

La Correcta aplicación de la Responsabilidad Social **NO** mejorará la Producción de pantalones en la empresa RAM Jean's

H1 = Hipótesis alterna

La Correcta aplicación de la Responsabilidad Social **SI** mejorará la producción de pantalones en la empresa RAM Jean's

4.2.2. Definición del nivel de significación

El proyecto se relaciona con trabajos de investigación por lo tanto se utilizará el nivel de significancia del 5% = 0.05

4.2.3. Especificaciones Estadísticos

Para verificar las hipótesis se utilizará la prueba del Chi Cuadrado, su fórmula es la siguiente:

$$X^2 = \frac{\sum (f_e - f_o)^2}{f_e}$$

Simbología:

X²= Chi Cuadrado

F_o = Frecuencias Observadas

F_e = Frecuencias Esperadas

$gl (r - 1) (c - 1)$

Grados de libertad 2

Nivel de significancia 0.05

Valor critico 5.991

FRECUENCIA OBSERVADA

Tabla No. 21 Frecuencia Observada

PREGUNTAS	ALTERNATIVAS			TOTAL
	MUCHO	POCO	NADA	
PRGUNTA 2	2	16	6	24
PREGUNTA 9	2	6	16	24
TOTAL	4	22	22	48

Elaborado por: Jairo Casañas

Fuente: Investigación de Campo

FRECUENCIA ESPERADA

Frecuencia Esperada: (Total o marginal de reglón) (Total o marginal de la columna) / (Total de las frecuencias observadas)

Tabla No. 22 Frecuencia Esperada

PREGUNTAS	ALTERNATIVAS			TOTAL
	MUCHO	POCO	NADA	
PRGUNTA 2	2	11	11	24
PREGUNTA 9	2	11	11	24
TOTAL	4	22	22	48

Elaborado por: Jairo Casañas

Fuente: Investigación de Campo

TABLA DEL CHI CUADRADO

Tabla No. 23 Tabla del CHI Cuadrado

Σ	O	E	(O-E)	(O-E) ²	(O-E) ² /E
MUCHO PREGUNTA 2	2	2	0	0	0
POCO PREGUNTA 2	16	11	5	25	2,27272727
NADA PREGUNTA 2	6	11	-5	25	2,27272727
MUCHO PREGUNTA 9	2	2	0	0	0
POCO PREGUNTA 9	6	11	-5	25	2,27272727
NADA PREGUNTA 9	16	11	5	25	2,27272727
X² =					9,09090909

Elaborado por: Jairo Casañas

Fuente: Investigación de Campo

4.2.4 Decisión

El valor de $X^1 = 5,991$ $9.0909 < a X^2 = 9,0909$; por lo tanto se rechaza la hipótesis nula y se acepta la Hipótesis alternativa que dice: La Correcta aplicación de la Responsabilidad Social **SI** mejorará la producción de pantalones en la empresa RAM Jean's

CAPITULO V

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

Las conclusiones levantadas en base al estudio y análisis del trabajo investigativo son:

- Los propietarios de la empresa RAM Jean's no han considerado la importancia que los trabajadores tengan conocimiento sobre los aspectos legales que abarca la RSE, siendo estos primordiales ya que no se debería tomar a la política de responsabilidad social como un gasto (lenguaje empresarial), cabe recalcar que al adquirir conciencia de Responsabilidad Empresarial es una inversión que produce retornos en utilidades.

- La forma del sistema de producción tiene un vínculo relacionado con el cumplimiento de las responsabilidades ya que el sistema de producción se define como el proceso específico que ocupa todos los planes, decisiones, actividades y controles que permiten el proceso de transformación de unos elementos de entrada por tal motivo es necesario realizar un análisis del sistema productivo

- El personal simplemente trabaja por el objetivo del cumplimiento en beneficio propio de la empresa realizando un trabajo mecánico, centrándose puramente en una producción que cuide la capacidad de producir y vender más, a menor costo acompañado de excelente calidad, lo que lleva que las decisiones de los gerentes sean enfocadas al costo beneficio sin importar el impacto ambiental que pueda ocasionar.
- La Responsabilidad Social Corporativa conocida también como Responsabilidad Social Empresarial en la actualidad es un problema, ya no tan solo en las empresas más consolidadas con un crecimiento económico alto, si no debe ser tomada el cumplimiento de la misma por las empresas pequeñas y medianas
- La empresa por el momento carece de un sistema sobre el manejo de políticas de Responsabilidad Social Empresarial, por lo que es necesario la implementación de un manual de políticas en que se cumplan los parámetros exigidos por la calidad del producto en beneficio de un ambiente más sano.

5.2 Recomendaciones

Basándonos en las conclusiones podemos determinar las siguientes recomendaciones

- Es necesario priorizar la capacitación del personal en la interacción de políticas de leyes Medio Ambientales y así tener una responsabilidad social empresarial comprometida con la comunidad.
- Relacionar el cumplimiento de la responsabilidad ya no como una forma tradicional, si no ya en un enfoque del desarrollo de la actividad productiva y económica, y como se manifiesta una función social en ayuda al cumplimiento de los objetivos de la política económica productiva.

- Priorizar la conciencia de un responsabilidad social comprometida con la sociedad y que su cumplimiento sea considerado su como una herramienta en la planificación de la empresa.

- Concientizar en un nuevos valores de iniciativas de infundir de forma práctica y efectiva el impulso de la Responsabilidad Empresarial presente en los varios procesos productivos de la fábrica RAM Jean's y demás actividades.

- Elaborar un Manual de Políticas en la fábrica RAM Jean's que evidencie un proceso productivo comprometido con el cuidado y protección del medio ambiente.

CAPITULO VI

6. PROPUESTA

“MANUAL DE POLITICAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL PARA MEJORAR LA PRODUCCION DE LA EMPRESA RAM JEAN’S”

6.1 DATOS INFORMATIVOS

Nombre de la Institución:	RAM Jean`s
Provincia:	Tungurahua
Cantón:	Pelileo
Dirección:	Barrio Tambo el Central Avenida, Juan de Velasco y Vía Olmedo
Referencia:	Junto al nuevo hospital de Pelileo.
Teléfono:	(593) (3) 2871557
Responsable:	Casañas Bonifaz Jairo Casañas
Beneficiarios:	Empresa RAM Jean’s, la comunidad
Costo:	\$1500,00
Financiamiento:	La Empresa

6.2 ANTECEDENTES

Las empresas en nuestro medio no han considerado la importancia que tiene la Responsabilidad Social Empresarial, simplemente están basados en el crecimiento económico y sustentable de la misma, por ejemplo, los sucesos catastróficos ocurridos como el derrame de petróleo del Exxon Valdez (1989 Alaska), Bhopal (1984 India) y sin duda los daños producidos por Texaco, actual Chevron, (1964 y 1992 Amazonía Ecuatoriana), el llamado de una conciencia sobre la responsabilidad social surge un actor primordial “la sociedad civil”.

El Estado Ecuatoriano, sin perjuicio de atender todos los asuntos relativos a la gestión ambiental en el país, dará prioridad al tratamiento y solución de los siguientes aspectos reconocidos como problemas ambientales prioritarios del país:

- La contaminación creciente de aire, agua y suelo.
- La generación y manejo deficiente de desechos, incluyendo tóxicos y peligrosos.
- Los riesgos, desastres y emergencias naturales y ambientales.: (Políticas Básicas Ambientales del Ecuador, 3 de Julio 1999)

La fábrica RAM Jean's ubicada en la ciudad de Pelileo, provincia de Tungurahua, lugar reconocido como la ciudad azul por la fabricación de Jean's y siendo esta la actividad principal de fuente de ingresos, no tiene conocimiento sobre las normas que engloba la Responsabilidad Social Empresarial y su impacto que puede ocasionar en la producción y en el medio ambiente corriendo el riesgo de que las Comisarias y la Dirección de Gestión Ambiental procedan a la clausura de estas fábricas por no cumplir con las normas de tratamiento de aguas residuales.

Por lo que es necesario que los empresarios cumplan con la ley, pero sobre todo que no sigan contaminando el entorno enviando productos nocivos al alcantarillado, ya que esto causa graves perjuicios a la naturaleza y las personas.

La escasa de difusión de las normas que rigen el cumplimiento de una responsabilidad social que deben acatar las empresas del sector o la existencia de desinterés en conocerlas y como aplicarlas. Por tal motivo existe el problema de poca producción comprometida con el medio ambiente, realizando simplemente la ubicación de tuberías clandestinas que direccionen los residuos directamente al alcantarillado.

En la actualidad las empresas buscan la sustentabilidad económica sin considerar el régimen que se debe aplicar tal como lo explica la ordenanza municipal de cuidado ambiental por parte de las empresas textiles, está publicada en el registro oficial desde el 22 de agosto del 2014. Entonces no hay pretexto sobre el desconocimiento de la Ley. La fábrica RAM Jean's debe admitir que la responsabilidad social corporativa implica, en primer lugar reconocimiento de obligaciones respecto a la sociedad por tal motivo la empresa no puede desestimar su responsabilidad en la nueva dirección de un desarrollo económico y social sostenible.

“No hay rentabilidad posible ni sostenible en una RSE que sea ajena al corazón del negocio, que se aborde de manera *amateur* y que no se comunique con seriedad y alcance, dentro y fuera de la compañía. La adolescencia es una fase interesante y formativa, pero nadie quiere quedarse ahí para siempre.” (Carrillos, 2013)

6.3 JUSTIFICACION

Por la investigación previa realizada en la fábrica RAM Jean's, demuestra la necesidad de implementar políticas que ayuden a regular el trabajo de la empresa para el logro de una producción óptima y regulada para el cumplimiento de los estándares exigidos por la Responsabilidad Social Empresarial, el desafío que asumirá la fábrica RAM Jean's al implementar tiene un cierto desafío ya que adoptará nuevas prácticas por tal motivo es importante avanzar paso a paso precisando las prioridades, la fábrica se alimentará de conceptos nuevos y en algunos casos complejos como la forma de cómo aplicarlos cuidadosamente en cada una de las etapas de producción.

Es importante que la empresa RAM Jean's conozca y maneje los siguientes aspectos:

1. Política ambiental
2. Optimización del consumo de agua
3. Ahorro energético
4. Gestión de residuos
5. Política de reducción de la contaminación atmosférica, lumínica y acústica
6. Integración con el entorno

La propuesta ayudará a contribuir como un modelo de gestión que incluya a la empresa a formular una visión integral que permita el crecimiento económico sustentado y el bien común.

Es la voluntad de una empresa productiva por jugar de manera completa su papel de contribuir al desarrollo en la comunidad a la que pertenece, aportando visión, valores, capacidades especiales, recurso humanos y recurso financieros para un desarrollo económico, social y ambiental más equitativo y sostenible. Por lo que se considera como un lenguaje que construye, compromete y genera iniciativas novedosas que traen beneficios para todos, dentro y fuera de la empresa.

6.4 OBJETIVOS

6.4.1 General

Diseñar un manual de políticas de Responsabilidad Social para mejorar la producción de la empresa RAM Jean's.

6.4.2 Específicos

- Revisar enfoques que engloba la Responsabilidad Social Empresarial.
- Detectar los factores de la Responsabilidad Social Empresarial que se aplican en la producción.

- Elaborar un instrumento para el seguimiento y evaluación de la Responsabilidad Social en la fábrica RAM Jean's.

6.5 FACTIBILIDAD

Para el análisis de la factibilidad de la propuesta se centra en mencionar varios conceptos donde cada uno se guie al cumplimiento de los objetivos planteados para el diseño del manual de Políticas para mejorar la producción de empresa RAM Jean's.

Marco legal y regulación de RS.

El marco legal del Ecuador es amplio en temas sociales, ambientales y económicos. Dicha normativa define las obligaciones de las empresas y cuenta con mecanismos de fomento y apoyo a las empresas que tengan prácticas de RS. Tal es el caso de la constitución o el Código orgánico de la producción por ende el campo del marco legal está abierto para el cumplimiento de la propuesta

Organización

Todos los integrantes directos de la fábrica RAM Jean's están puestos a adaptarse a los cambios necesarios en el que se realizará la implementación de acciones y actividades que conllevarán a resultados favorables con la finalidad del cuidado del medio ambiente siendo los beneficiarios la comunidad y por ende la fábrica trabajando en un entorno de Responsabilidad Social construyendo de igual manera un plan de manejo de las políticas.

Ambiental y cultural

Siendo el análisis más considerado debido que se aportará para la protección del medio ambiente estableciendo un sistema con un régimen de progreso cultural y ambiental creando un desarrollo sostenible individual y colectivo durante toda la vida empresarial y así permitiendo soluciones inteligentes a los innumerables problemas del orden social, económico y ambiental.

Financiero

La fábrica RAM Jean's posee una capacidad financiera estable sintiéndose en el término de facilitar, en lugar de impedir el desarrollo de la propuesta de nuevas políticas; realizando la inversión para el cumplimiento de la misma con el objetivo de resultados positivos.

6.6 FUNDAMENTACION TEORICA

Para realizar el trabajo de investigación es necesario conocer sobre las definiciones y conceptos que sirva de guía para el ampliar el conocimiento y poder cumplir el desarrollo de dicho manual.

Responsabilidad Social.

El concepto de la Responsabilidad Social acorde a una visión integral de la comunidad y el desarrollo, en donde el crecimiento económico y la productividad, están asociadas con las mejoras en la calidad de vida de la gente y la vivencia de valores de las organizaciones comprometidas con la libertad y los derechos de las personas.

El impacto de la gestión organizacional se extiende a partes interesadas (grupos de interés) tanto a nivel externo: con los clientes, proveedores, con otras organizaciones, con el Estado, el municipio, el medio ambiente y la comunidad; así como a nivel interno con los trabajadores, sus familias y los accionistas. (Navarro, 2008)

Responsabilidad Social y Ética

Según (Viteri, 2007) los conceptos de Responsabilidad Social y Ética van estrechamente ligados entre sí, ya que la ética es el saber que nos orienta la conducta reflexivamente y cuyo fin es la toma de decisiones prudentes y justas y, la responsabilidad social es una forma de gestión que tiene y debe guiarse por la toma de decisiones prudentes y justas.

Precisamente la ética, respecto de las organizaciones, busca proporcionarles un fin social. Éste, se compone de dos tipos de bienes: internos y externos. Los bienes y/o servicios internos son la actividad de la organización propiamente dicha (es decir, la satisfacción de necesidades básicas) y los bienes externos son los comunes a todas las organizaciones: prestigio, dinero y poder.

Es aquí cuando encontramos el enlace con la ética, ya que las organizaciones proactivas se anticipan a las demandas de la sociedad, ven más allá y actúan ofreciendo calidad y confianza, invirtiendo recursos en sus bienes internos. Las utilidades luego son un resultado necesario, debido a que la sociedad legitima este tipo de organizaciones. Confía en ellas y consume sus productos. (Viteri, 2007)

La gestión organizacional está enmarcada dentro de los siguientes principios éticos y gerenciales:

El respeto a la dignidad de la persona: que es inherente a la naturaleza y lo trascendente del ser humano, quien tiene derechos fundamentales irrenunciables e inalienables de carácter personal, sociocultural y medioambiental, que las organizaciones deben reconocer y promover.

La responsabilidad legal: Las actuaciones de las organizaciones no solo están enmarcadas dentro de la constitución y las leyes que apliquen, sino que se guiarán por la búsqueda proactiva de las normas aplicables, con el fin de asegurar la intención de las mismas.

La actuación ética: La gestión de la responsabilidad social implica una integración coherente con la Misión, Visión y Valores éticos que ha definido la organización.

La participación: Los líderes han de promover que todo el personal se involucre en este proceso para que cada persona se tomada en cuenta en la construcción de este

sistema de gestión, y para que sus capacidades se pongan en función de los fines comunes de la organización.

Enfoque en los procesos: Los resultados deseados se alcanzan más eficientemente cuando las actividades y recursos relacionados se gestionan de manera integral.

El trabajo en equipo: Entendida como la determinación firme y perseverante de trabajar por alcanzar aquello que de forma aislada no resulta viable.

El desarrollo humano integral: Como compromiso por preservar el patrimonio ambiental, cultural y social para las futuras generaciones, respetando la diversidad y promoviendo la reducción de las inequidades sociales, en lo que implica que la organización integra en su estrategia el control sobre los impactos económicos, sociales y medio ambientales de su operación.

La mejora continua: implica que la organización se guía con el sentido ético el constante mejoramiento de sus procesos económicos, sociales y ambientales.

(Gallart, 2014)

Responsabilidad y Sostenibilidad Empresarial

Principalmente hay dos enfoques para definir “sostenibilidad” – uno se enfoca en el sentido de la palabra “sostener”, por lo que “sostenibilidad” significa poder continuar a lo largo del tiempo. Esta definición, sin embargo, no capta el sentido de intranquilidad o urgencia que la mayoría de las personas sienten sobre cualquier cosa etiquetada como “in-sostenible”. Otro tipo de definición es sobre todas las actividades que realzan el desarrollo humano en el más amplio sentido.

Otro origen de confusión es que los términos “sostenibilidad” y “desarrollo sostenible” se usaron en un principio en relación al medio ambiente. Ahora también se usan para referirse a las dimensiones sociales y económicas. (Gomez Fontanills, 2012)

Quizás la primera vez que el término desarrollo sostenible vio la luz fue en 1987, en el Informe Brundtland elaborado para la ONU. El informe realizado por una comisión de distintas naciones fue encabezado por la doctora Gro Harlem Brundtland. El título original del informe fue Nuestro Futuro Común (*OurCommonFuture*, en inglés). En este informe, el desarrollo sostenible fue definido como aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer las necesidades de las futuras generaciones. En aquel entonces el informe implicó un cambio muy importante en cuanto a la idea de sostenibilidad, principalmente ecológica, y a un marco que da también énfasis al contexto del desarrollo económico y social.

Este informe, en parte, dio pie a lo que hoy podemos llamar responsabilidad social empresarial o corporativa, con un énfasis especial en que las organizaciones tienen que ser respetuosas con temas medioambientales y sociales, además de generar beneficios económicos para sus accionistas (Gomez Fontanills, 2012)

La Producción y la RSE.

Precisamente la calidad en los factores de producción, en los procesos y en los productos y servicios, es algo demandado por la sociedad y que se convierte también en un objetivo económico de la empresa. La calidad significa maximizar el valor para el consumidor. Esto se traduce en motivación, formación y satisfacción del personal que interviene en el proceso de producción y venta de los bienes y servicio; en innovación y mejora de los procesos productivos para obtener bienes de calidad. Todo ello implica inversión y gastos para el futuro para que la empresa crezca a largo plazo es imprescindible que sustente sus procesos y productos en unos estándares éticos, que integre en su gestión y que trate de dar respuesta a las demandas de los agentes sociales a los que afecta o que le afectan. (Adam Everett, Ebert Ronald, 1991, pág. 773)

- **La Responsabilidad Social Corporativa en Materia Ambiental**

Los aspectos ambientales del desarrollo sostenible han generado discusiones en el ámbito de las empresas y diversas herramientas y enfoques se han elaborado, para demostrar que estas pueden adoptar medidas favorables para la aplicación de la

responsabilidad social ambiental, como los programas de eco eficiencia, producción limpia, producción verde, diseño para el ambiente y responsabilidad integral, entre otras.

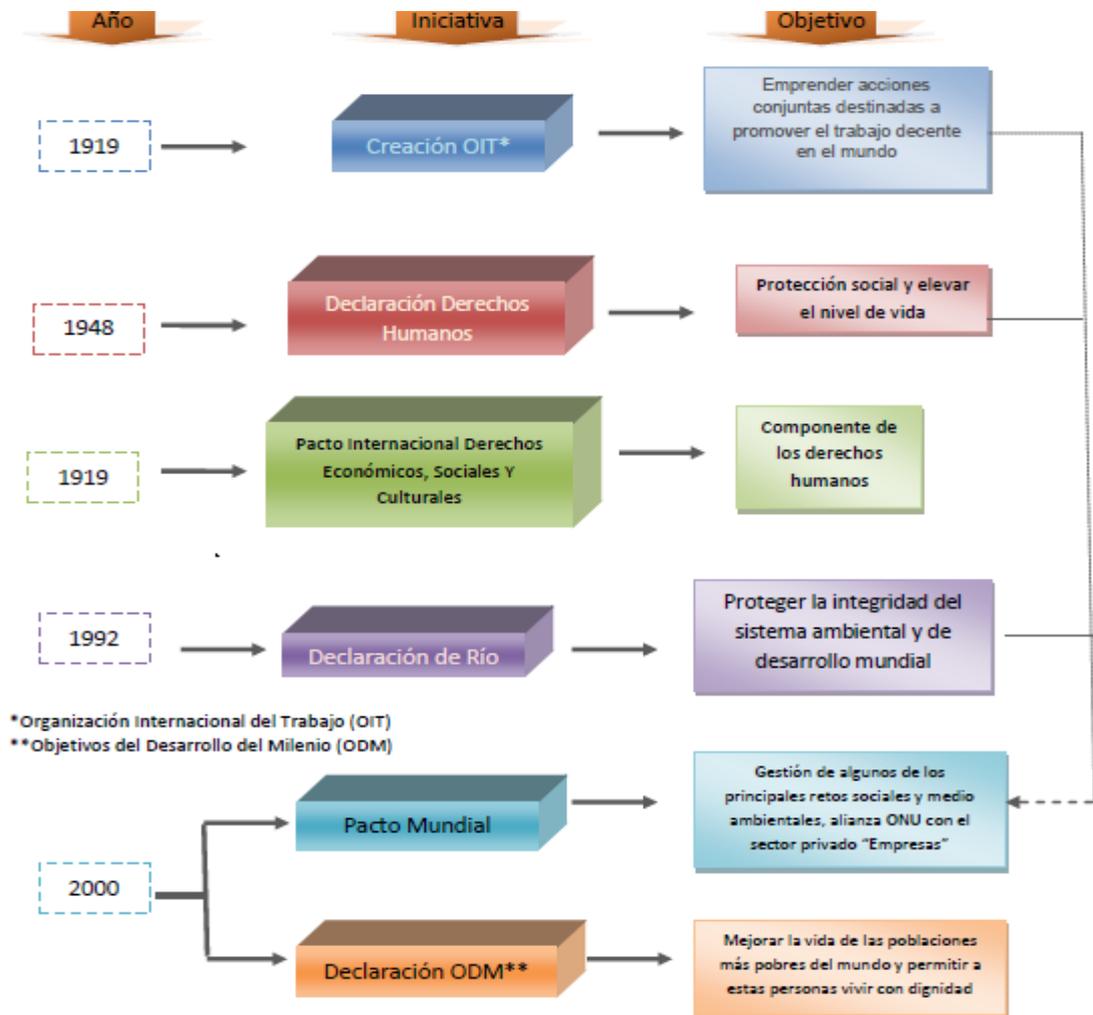
Los beneficios de mayor sensibilización ambiental de las empresas son:

- Reducción de los consumos de energía, agua, materias primas, la generación de residuos, etc.
- Permite acceder a mercados más exigentes y restringidos por razones ambientales, diferenciándose con respecto a sus competidores.
- Mejora ambientalmente los productos propios, acudiendo a la reutilización de otros.
- Mejora la imagen general de la empresa y su credibilidad frente a clientes, consumidores, competidores, administraciones gubernamentales y opinión pública. (Adam Everett, Ebert Ronald, 1991)

Acuerdos y Convenios que parten de Instituciones Supranacionales

A lo largo del tiempo, los problemas que ha atravesado la humanidad han obligado a buscar un marco legal para institucionalizar la responsabilidad social a través de declaraciones, pactos y creación de organizaciones, por tal se ha realizado esfuerzos por normalizar la responsabilidad social de las empresas proceden de instituciones y organismos internacionales. Así, por ejemplo, las Directrices de la OCDE para empresas multinacionales, o, en la esfera de los derechos humanos, las “Normas sobre las responsabilidades de las empresas transnacionales y otras empresas comerciales en la esfera de los derechos humanos” de la ONU, o, en el ámbito de los derechos laborales, la “Declaración Tripartita sobre las empresas multinacionales” de la OIT (Organización Internacional del Trabajo).

Grafico No. 23 Evolución de las Iniciativas Mundiales para alcanzar Responsabilidad Social



Elaborado por: Jairo Casañas

Fuente: ETHOS, Indicadores Ethos En La Gestión de RSE de las Cadenas de Valor,

Algunos instrumentos han intentado aproximarse más a la esfera de la realidad diaria de las empresas. Un buen ejemplo son los diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, al que de manera voluntaria pueden adherirse las empresas y otras organizaciones como parte de un compromiso global con el desarrollo sostenible. El Pacto Mundial se articula en una red de organizaciones regionales que son las encargadas de aproximar estos principios al tejido empresarial de cada país, así como de captar adeptos que suscriban y se comprometan con el cumplimiento de los diez principios

Grafico No. 24 Los diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas

<p>Principio Uno Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.</p>
<p>Principio Dos Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.</p>
<p>Principio Tres Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.</p>
<p>Principio Cuatro Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.</p>
<p>Principio Cinco Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.</p>
<p>Principio Séis Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.</p>
<p>Principio Siete Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.</p>
<p>Principio Ocho Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.</p>
<p>Principio Nueve Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.</p>
<p>Principio Diez Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.</p>

Elaborado por: Jairo Casañas

Fuente: (Libro verde: Fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas, 2001)

DESDE UN ENFOQUE FILOSOFICO - RSE

La complejidad del término responsabilidad social reside en que se maneja bajo una espesa niebla conceptual y una multiplicidad de actores y prácticas. Sin embargo, un análisis de sus componentes pueden ayudarnos a reflexionar, por una parte, sobre lo que puede ser etiquetado como comportamiento socialmente responsable, y por otra, sobre los aspectos esenciales a tener en cuenta al momento de formular nuestra propia visión de la responsabilidad social.

Desde un enfoque ético filosófico se hiló la responsabilidad como la capacidad de responder a los actos elegidos libremente y en conocimiento de una realidad. La dimensión social se integra a esta capacidad como una necesidad de coexistir para alcanzar la convivencia y el bien común.

Bajo este punto de vista, los empresarios se ven fuertemente presionados por la globalización, nuevas políticas públicas, capacidad de carga del ecosistema, entre otros, lo que ha producido un replanteamiento de la posición de las empresas frente a la sociedad en forma de prácticas de responsabilidad, las cuales son cuestionadas constantemente por su función instrumental frente al valor obtenido por los accionistas.

(Martha, 2006)

6.7 METODOLOGIA. MODELO OPERATIVO

MANUAL DE POLÍTICAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL PARA MEJORAR LA PRODUCCIÓN DE LA EMPRESA RAM JEAN'S

6.7.1 Introducción

La empresa RAM Jean's consecuente de su responsabilidad ambiental, muestra el siguiente Estudio de Impacto Ambiental, con el objetivo principal de establecer los efectos positivos o negativos que se produce por las actividades de producción dentro de la fábrica y por ende definir medidas preventivas para lograr la reducción de los impactos al medioambiente.

La oportunidad que ofrece este instrumento llevará a la fábrica a mejorar y fortalecer su actuación institucional y generar ahorro de costos de operación, incrementar la eficacia de sus procesos de producción y la consecución de contar con mejores oportunidades de mercado y cumplir con las exigencias de sus clientes.

La metodología de este modelo operativo es la tipificación de los aspectos e impactos ambientales con la aplicación de un conjunto de métodos y procedimientos de carácter técnico que tiene por objeto el análisis, apreciación y verificación de la actual situación ambiental ,del impacto y riesgo que podría estar ocasionando las actividades de la fábrica RAM Jean's sobre el medio ambiente conjuntamente con la verificación del cumplimiento de las leyes y regulaciones ambientales ecuatorianas pertinentes.

El presente manual de políticas de Responsabilidad Social de la fábrica RAM Jean's se desarrollará sobre la base de las especificaciones del Texto Unificado de Legislación Ambiental Secundaria, en cuanto a los componentes que deben figurar en este estudio. Para la elaboración del manual de políticas de Responsabilidad Social, se ha considerado directrices desarrolladas en el Subsistema de Evaluación de Impacto Ambiental del MAE.

Para la elaboración del manual de políticas debemos considerar la base legal sobre la calidad ambiental, en la cual se enmarca el establecimiento, se hace referencia a los aspectos jurídicos relacionados con el manejo ambiental de este tipo de actividades para poder tener una guía de formación, diseño de cada una de las políticas.

Constitución Política de la República

La Carta Magna establece en el Artículo 3, Título I, de los Principios Fundamentales, indica que son deberes primordiales, entre otros “7. Defender el patrimonio natural y cultural del país”.

Del Título VI, Régimen de desarrollo, Capítulo primero, Principios generales,

Artículo 276: El régimen de desarrollo tendrá los siguientes objetivos: 4. Recuperar y conservar la naturaleza y mantener un ambiente sano y sustentable que garantice a las personas y colectividades el acceso equitativo, permanente y de calidad al agua, aire y suelo, y a los beneficios de los recursos del subsuelo y del patrimonio natural.

Del título VII del Régimen del Buen Vivir, Capítulo 3, biodiversidad y recursos naturales, Sección primera: Naturaleza y ambiente:

Artículo 395: La Constitución reconoce los siguientes principios ambientales: 2. Las políticas de gestión ambiental se aplicarán de manera transversal y serán de obligatorio cumplimiento por parte del Estado en todos sus niveles y por todas las personas naturales o jurídicas en el territorio nacional. 3. El Estado garantizará la participación activa y permanente de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades afectadas, en la planificación, ejecución y control de toda actividad que genere impactos ambientales. 4. En caso de duda sobre el alcance de las disposiciones legales en materia ambiental, éstas se aplicarán en el sentido más favorable a la protección de la naturaleza.

En el Artículo 396: El Estado adoptará las políticas y medidas oportunas que eviten los impactos ambientales negativos, cuando exista certidumbre de daño. En caso de duda sobre el impacto ambiental de alguna acción u omisión, aunque no exista evidencia científica del daño, el Estado adoptará medidas protectoras eficaces y oportunas. Cada uno de los actores de los procesos de producción, distribución, comercialización y uso de bienes o servicios asumirá la responsabilidad directa de prevenir cualquier impacto ambiental, de mitigar y reparar los daños que ha causado, y de mantener un sistema de control ambiental permanente. Las acciones legales para perseguir y sancionar por daños ambientales serán imprescriptibles. (Constitución Política de la República del Ecuador, 2008)

Ley de Gestión Ambiental

El artículo 12 del Capítulo IV De la participación de las Instituciones del Estado, define como obligaciones de las instituciones del Estado del sistema Descentralizado de Gestión Ambiental en el ejercicio de sus atribuciones y en el ámbito de su competencia: “Ejecutar y verificar el cumplimiento de las normas de calidad ambiental, permisibilidad, fijación de niveles tecnológicos y las que establezca el Ministerio del Ambiente.

Según el capítulo II, artículo 19 sobre la Evaluación de Impacto Ambiental y del Control Ambiental, las obras públicas, privadas o mixtas y los proyectos de inversión públicos o privados que pueden causar impactos ambientales, serán calificados previamente a su ejecución, por los organismos descentralizados de control, conforme el Sistema Único de Manejo Ambiental, cuyo principio rector será el precautelatorio.

El artículo 21 establece que los sistemas de manejo ambiental incluirán estudios de línea base, evaluación del impacto ambiental, evaluación de riesgos, planes de manejo, planes de manejo de riesgo, sistemas de monitoreo, planes de contingencia y mitigación, auditorías ambientales y planes de abandono.

El artículo 23 define los componentes de la evaluación de impacto ambiental en los siguientes aspectos: 1. La estimación de los efectos causados a la población humana, la biodiversidad, el suelo, el aire, el agua, el paisaje y la estructura y función de los ecosistemas presentes en el área previsiblemente afectada; tranquilidad pública tales como: ruido, vibraciones, olores, emisiones luminosas, cambios térmicos y cualquier otro perjuicio ambiental derivado de su ejecución; y, 3. La incidencia que el proyecto, obra o actividad tendrá en los elementos que componen el patrimonio histórico escénico y cultural. (INEN, 2013)

Ley de la Prevención y Control de la Contaminación Ambiental

Expedida mediante decreto Supremo N° 374 del 21 de Mayo de 1976 publicada en el registro oficial N° 97, del mismo mes y año, tiene como finalidad fundamental

precautelar la buena utilización y conservación de los recursos naturales del país, en pro del bienestar individual y colectivo. (Ambiente, 2002)

Código Penal

Título V “De los Delitos Contra la Seguridad Pública”, Capítulo X-A, De los delitos contra el Medio Ambiente.

Artículo 437 A: Quien, fuera de los casos permitidos por la ley, produzca, introduzca, deposite, comercialice, tenga en posesión, o use desechos tóxicos peligrosos, sustancias radioactivas, u otras similares que por sus características constituyan peligro para la salud humana o degraden y contaminen el medio ambiente, serán sancionados con prisión de dos a cuatro años”.

Artículo 437 B: El que infringiere las normas sobre protección del ambiente, vertiendo residuos de cualquier naturaleza, por encima de los límites fijados de conformidad con la ley, si tal acción causare o pudiere causar perjuicio o alteraciones a la flora, la fauna, el potencial genético, los recursos hidrobiológicos o la biodiversidad, será reprimido con prisión de uno a tres años, si el hecho no constituyere un delito más severamente reprimido.

Artículo 437 C: La pena será de tres a cinco años de prisión, cuando: a) Los actos previstos en el artículo anterior ocasionen daños a la salud de las personas o a sus bienes; b) El perjuicio o alteración ocasionados tengan carácter irreversible; c) El acto sea parte de actividades desarrolladas clandestinamente por su autor; o, d) Los actos contaminantes afecten gravemente recursos naturales necesarios para la actividad económica.

Artículo 437 D: Si a consecuencia de la actividad contaminante se produce la muerte de una persona, se aplicará la pena prevista para el homicidio intencional, si el hecho no constituye un delito más grave. En caso de que a consecuencia de la actividad

contaminante se produzcan lesiones, impondrá las penas previstas en los artículos 463 a 467 del Código Penal.

Ley Orgánica de la Salud

Esta Ley tiene como finalidad regular las acciones que permitan efectivizar el derecho universal a la salud, consagrado en la Constitución Política de la República y la ley. Se rige por los de equidad, integralidad, solidaridad, universalidad, irrenunciabilidad, indivisibilidad, participación, pluralidad, calidad y eficiencia; con enfoque de derechos, intercultural, de género, generacional y bioético. Adicionalmente esta norma legal establece como función y responsabilidad del Ministerio de Salud, el regular, vigilar y tomar las medidas destinadas a proteger la salud humana ante los riesgos y daños que pueden provocar las condiciones del ambiente.

Texto Unificado de la Legislación Ambiental Secundaria

Libro VI de la Calidad Ambiental, en donde se dan las directrices nacionales sobre el proceso de Evaluación de Impacto Ambiental a través del reglamento denominado Sistema Único de Manejo Ambiental SUMA, define los elementos regulatorios del Sistema Descentralizado de Gestión Ambiental en aspectos de prevención y control descontaminación ambiental y promulga las nuevas Normas de Calidad Ambiental.

(Ambiente, 2002)

Régimen Nacional para la Gestión de Productos Químicos Peligrosos.

Reglamento de Aplicación de los mecanismos de Participación Social de la Ley de Gestión Ambiental, Decreto Ejecutivo 1040

El objeto principal de este Reglamento es contribuir a garantizar el respeto al derecho colectivo de todo habitante a vivir en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado y libre de contaminación. Tiene como fines los siguientes:

- a. Precisar los mecanismos determinados en la Ley de Gestión Ambiental a ser utilizados en los procedimientos de participación social.
- b. Permitir a la autoridad pública conocer los criterios de la comunidad en relación a una actividad o proyecto que genere impacto ambiental;
- c. Contaron los criterios de la comunidad, como base de la gobernabilidad y desarrollo de la gestión ambiental; y, d. Transparentar las actuaciones y actividades que puedan afectar al ambiente, asegurando a la comunidad el acceso a la información disponible.

Instructivo al Reglamento de aplicación de los Mecanismos de Participación Social de la Ley de Gestión Ambiental, Acuerdo Ministerial 112

Por medio de este instructivo se regula los mecanismos de participación social que se aplicarán en todos los proyectos o actividades que requieran licenciamiento ambiental.

Acuerdo No 026

Registro de generadores de desechos peligrosos, Gestión de desechos peligrosos previo al licenciamiento ambiental, y para el transporte de materiales peligrosos:

Artículo 1 “Toda persona natural o jurídica, pública o privada, nacional o extranjera que genere desechos peligrosos deberá registrarse en el Ministerio del Ambiente, de acuerdo al procedimiento del registro de generadores de desechos peligrosos. (INEC, 2000)

El presente Manual de Responsabilidad Social Empresarial es una combinación de aspectos éticos, morales y ambientales. Los participantes directos de la fábrica RAM Jean’s tienen la responsabilidad de garantizar el cumplimiento de las políticas establecidas en el presente documento.

El alcance de las actuaciones a realizar serán exclusivamente las de promoción y apoyo en la incorporación de aspectos relacionados con la RSE en la gestión empresarial.

La responsabilidad social de la organización abarca aspectos internos y externos. Los aspectos internos están orientados al equipo de trabajo, directivos y accionistas, y los externos a clientes, proveedores y entorno social.

6.7.2 POLÍTICAS – LINEAMIENTOS – ACCIONES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

6.7.2.1 Fase de Diagnostico

Esta fase comprende la verificación de un estudio de campo sobre la situación actual Fábrica RAM Jean's en cuanto al aspecto socio-ambiental. Por medio de esta revisión se obtendrá la información necesaria para establecer la línea base, en sus componentes físicos, bióticos, socio-económico y socio-cultural.

ANALISIS SITUACIONAL DE RESPONSABILIDAD SOCIAL AMBIENTAL DE LA EMPRESA RAM JEAN'S

Nos guiaremos mediante un estudio situacional para poder empotrar las políticas, junto con los lineamientos estratégicos y sus respectivas actividades a realizarse entorno de la empresa RAM Jean's en base a una buena acción de responsabilidad social, mediante esta matriz no permitirá determinar los factores internos y externos y así visualizar la situación actual de la fábrica para poder establecer las estrategias arrojadas mediante el análisis de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.

Tabla No. 24 Matriz FODA de La Fábrica RAM Jean's (RSE)

<p style="text-align: center;">FACTORES INTERNOS</p> <p style="text-align: center;">FACTORES EXTERNOS</p>	<p>LISTA DE FORTALEZAS</p> <p>F1 Compromiso por parte del directorio</p> <p>F2 Compromiso por el mejoramiento de la calidad ambiental</p> <p>F3 Alto compromiso del factor humano interno para que participe en una educación ambiental y como implementarlo</p> <p>F4 Cuenta con los recursos económicos para invertir en el plano ambiental.</p>	<p>LISTA DE DEBILIDADES</p> <p>D1 No existe un conocimiento sobre PNBV (2009-2013), el código de trabajo y más referentes legales</p> <p>D2 Poca iniciativa o de inversión para reducir la generación de desechos</p> <p>D3 Los empresarios no disponen de políticas para sensibilizar a los proveedores o distribuidores.</p> <p>D4 No ha adoptado un manejo adecuado de políticas ambientales y el impacto que pueda producir en su cadena productiva</p> <p>D5 La organización no dispone de mecanismos para optimizar el consumo de agua derivado de su actividad económica</p>
	<p>LISTA DE OPORTUNIDADES</p> <p>O1 La tendencia de globalización de un Mundo Verde</p> <p>O2 Existe aplicaciones que guíen un gerenciamiento adecuado para la mejora de calidad ambiental (ISO 14001-ISO 26000)</p> <p>O3 Ayuda técnicas de organismos nacionales</p> <p>O4 Crecimiento de expresar su compromiso de adoptar las medidas necesarias para integrar en su actividad productiva.</p> <p>LISTA DE AMENAZAS</p> <p>A1 Pocas acciones de concientización.</p> <p>A2 No existen campañas con políticas preventivas para el manejo del medio ambiente.</p> <p>A3 No existen comités, consejos donde se pueda discutir el tema ambiental.</p> <p>A4 Poca difusión de las leyes que abarque una adecuada RSE a seguir en área local.</p> <p>A5 Débil inspección ambiental por parte de agentes locales</p>	<p>ESTRATEGIAS (FO)</p> <p>Basarse en políticas internacionales diseñadas para que las empresas se guíen y cumplan las normas con estándares de calidad para el cuidado y protección del medio ambiente.</p>
	<p>ESTRATEGIA (FA)</p> <p>Integrar a personas ajenas a la fábrica conocedores de temas ambientales para que se forme un área ambiental donde se pueda aplicar criterios de eficiencia y de procesos de producción.</p>	<p>ESTRATEGIA (DA)</p> <p>Asumir un compromiso integral por parte de la fábrica capaz de controlar una triple línea de acción: l economía, la social, y el medio ambiental, con la ayuda y apoyo de los gobiernos seccionales.</p>

6.7.2.2 Medición del impacto socio-ambiental de la empresa

La finalidad básica de siguiente estudio de impacto es para dar cumplimiento al “Texto Unificado de la Legislación del Medio Ambiente, Libro VI, De la Calidad Ambiental, Título I, Del Sistema Único de Manejo Ambiental”, y como tal, dar cumplimiento a las normas de calidad y regulaciones ambientales para el logro de un Plan Nacional para el Buen Vivir.

Para lo cual es necesario tener una visión objetiva y global del manejo óptimo de los recursos naturales y de un rendimiento óptimo de los procesos de producción dentro de la fábrica, con el objetivo de reducir las emisiones y los residuos cualquiera sea su naturaleza, o de amenorar la contaminación ambiental existente.

Medio Socio Cultural

Dentro de esta área, el objetivo de esta medición es la identificación de las deficiencias en el cumplimiento de los estándares mínimos ambientales, para así inducir a las empresas a la elaboración de un Plan de Cumplimiento Ambiental, con la aplicación de procesos y sistemas ecológicos, poco contaminantes, de Producción Limpia y la utilización óptima de los recursos naturales, que preserven el medio ambiente, garantizando la salud y la seguridad de la comunidad y de todo personal de la empresa e impulsando al buen cumplimiento de una ética y moral comprometida con el entorno.

En función de la medición de impacto nos basaremos en componentes físicos, bióticos, socio-económico y socio-cultural lo cual tendremos en referencia las puntuaciones donde nos indicará la situación de la empresa ante el impacto ambiental.

ALTO	5
MEDIO	3
BAJO	1

Tabla No. 25 Matriz de Impacto

	COMPONENTE	FACTOR AMBIENTAL	IMPACTOS AMBIENTALES	MAGNITUD DE IMPACTO			
				BAJO	MEDIO	ALTO	
FACTORES AMBIENTALES	AIRE	Calidad del aire	Emanación de olores en el proceso productivo		3		
		Emisiones de material particulado	Perjudica a los empleados a los habitantes cercanos		3		
	AGUA	Calidad del agua	Alteración perjudicial de su calidad en relación con los usos posteriores o con su función ecológica		3		
			Aumento de la turbidez y como consecuencia disminución de la actividad fotosintética		3		
		Manejo de agua	El elevado consumo de agua afecta a largo plazo la viabilidad del negocio	1			
			Daños sobre las redes de alcantarillado.	1			
	SUELO Y RESIDUOS	Calidad del suelo	Obstrucción que presentan los suelos en el área de la Fábrica RAM Jean´s.	1			
	SOLIDOS	Papel, Cartón, Fundas Plásticas Botellas Plásticas	Agravar el consumo de energía y sobreprotección de rellenos sanitarios e incremento de la deforestación.	1			
	ECOLOGIA	Flora	Alteración de la cobertura vegetal por la presencia de la Fábrica RAM Jean´s.	1			
		Fauna	Conjunto de especies de mamíferos, aves, reptiles, anfibios e insectos son afectados por la Fábrica RAM Jean´s.	1			
		Suelos Agrícolas	Afectación del suelo para el uso agrícola		3		
	AREAS AMBIENTALES.	RUIDO	Ruido	Provocación de nivel superior de 80 db sonoro afecta a la salud Humana superiores a los de audición de los afectados	1		
			Salud	Afectación a la salud humana	1		
	FACTORES SOCIO ECONO.	Estilo de vida	Cultura el cuidado del medio ambiente		3		
CULTURA	Educación y cultura ambiental	Poca educación cultural sobre temas y acciones ambientales			5		

Elaborado por: Jairo Casañas
Fuente: Investigación de Campo

Análisis del Impacto Ambiental de acuerdo a la tabla No. 25

La fábrica Ram Jean's se maneja bajo una producción masiva de pantalones como su actividad principal de producción, por tal motivo pueda ocasionar varios problemas para su entorno.

En la actualidad la empresa se encuentra ubicada en un lugar lejano a los sembríos y flora, por tal motivo tiene un BAJO IMPACTO en estas áreas de medición.

Debido a la emanación de olores y el manejo de productos químicos y su déficit de conocimiento en el correcto manejo de los mismos, se lo ha calificado como un IMPACTO DE RANGO MEDIO. Contaminando en un porcentaje al agua que pueda ser utilizada por parte de la comunidad.

La poca cultura ambiental es el origen de daños al medio ambiente, por tal motivo tiene una calificación de RANGO ALTO.

6.7.2.3 Fase propositiva

Políticas, objetivo y actividades

Tabla No. 26 Política 1, de Mitigación y Prevención de Impactos

POLÍTICA DE MITIGACIÓN Y PREVENCIÓN DE IMPACTOS		
POLITICA 1	OBJETIVO	Mejorar y controlar los procedimientos de producción, con la finalidad de disminuir los efectos producidos como la generación de contaminación de los recursos ambientales aire, suelo y agua.
	ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> * La fábrica RAM Jean´s debe realizar mantenimientos continuos de los vehículos que transportan la materia prima y la entrega de los Jean´s * Mantenimiento e inspección de máquinas y equipo que generen ruido y realizar un plan de mantenimiento (anual, semestral, mensual, semanal) * Plantear instructivos establecidos para manejo, uso eficiente y reutilización de agua en los proceso de fabricación de Jean´s. * Establecer procedimientos de buenas prácticas de producción de acuerdo a protocolos establecidos, y llevar registros de generación de residuos líquidos. * Se debe instalar extractores de gases y neblinas que se producen en las operaciones
	META	Cumplir con la legislación
	RESPONSABLE	Gerente propietario
	COSTO	\$150,00 (Mantenimiento periódico de las maquinas)

Elaborado por: Jairo Casañas

Fuente: Investigación de Campo

Tabla No. 27 Política 2, Manejo de Desechos

POLITICA DE MANEJO DE DESECHOS		
POLITICA 2	OBJETIVO	Prever la contaminación de los recursos naturales (suelo, aire y agua) por la disposición y manejo de los residuos sólidos generados durante la producción de Jean´s.
	ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> * Clasificar apropiadamente en los contenedores específicos todos los residuos no peligrosos que incluyen plástico, vidrio, papel, cartón y comunes. * Mantener registros de generación de residuos no peligrosos y su posterior entrega a gestores autorizados por la Autoridad Ambiental en el caso de los residuos reciclables (plástico, vidrio, papel - cartón) y la entrega de residuos comunes al servicio de recolección de basura del GAD Municipalidad de Pelileo.
	META	Operar y certificar de la práctica final y adecuada de los desechos sólidos generados por la fábrica RAM Jean´s
	RESPONSABLE	Técnico de Producción
	COSTO	\$200,00 (contenedores, registros de monitoreo)

Elaborado por: Jairo Casañas

Fuente: Investigación de Campo

Tabla N.- 28 Política 3, Seguridad Industrial y Salud Ocupacional

POLITICA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL		
POLITICA 3	OBJETIVO	Proteger la integridad física y mental de los trabajadores de la Fábrica, así como dar a conocer las medidas de reducción y mitigación de riesgos en los lugares de trabajo
	ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> * Aplicar estándares y guías internacionales de seguridad, promoviendo el entrenamiento y medición del desempeño. * Monitorear la salud de los empleados y trabajadores cuidando la condición integral. * Entregar periódicamente el equipo de protección personal adecuado de acuerdo a cada área de trabajo. Mantener registros de entrega. * Implementar Señaléticas informativa, prohibición y de emergencia instalada. * Publicar los números telefónicos de emergencia. * Mantener las hojas de seguridad de los productos almacenados a disposición del personal técnico. * Contar con un botiquín de primeros auxilios en la bodega que permita proporcionar de manera más rápida los primeros auxilios. * Realizar un entrenamiento de inducción, para el personal nuevo que se incorpore a la Fábrica RAM Jean's, previo al inicio de sus actividades. * Utilizar el equipo de protección individual como: guantes, gafas y mascarillas con filtros
	META	Mejorar el desempeño de los trabajadores.
	RESPONSABLE	Gerente
	COSTO	\$600,00 (Equipo de Protección, Señaléticas, capacitación, botiquín y productos utilizados en emergencia)

Elaborado por: Jairo Casañas

Fuente: Investigación de Campo

Tabla No. 29 Política 4, Manejo de Desechos Químicos

POLITICA DE MANEJO DE DESECHOS QUIMICOS		
POLITICA 4	OBJETIVO	Manejar adecuadamente las emisiones provocadas por los factores químicos
	ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> * Controlar que las mezclas de sustancia químicas se deben en un lugar bien cerrado. * No reutilizar los envases para las diferentes mezclas químicas. * Mantener los depósitos de almacenamiento bien cerrado y en un lugar seguro. * Conservar el lugar limpio y seco. * Implantar un lugar de almacenamiento seguro y con una buena ventilación * Realizar una capacitación sobre el manejo de sustancias químicas.
	META	Evitar los riesgos provocados por los factores ambientales de carácter químico que puedan ocasionar enfermedades al mal manejo de contaminantes químicos como: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Polvos ➤ Gases ➤ Vapores ➤ Humos
	RESPONSABLE	Técnico de Producción
	COSTO	\$ 200,00 (Envases, recipientes mantenimiento)

Elaborado por: Jairo Casañas

Fuente: Investigación Propia

Tabla No. 30 Política 5, Capacitación y Educación Ambiental

POLITICA DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL		
POLITICA 5	OBJETIVO	Montar un plan documentado y actualizado que incluya temas de capacitación en temas de salud, seguridad y medio ambiente.
	ESTATEGIAS	Ser parte de grupos de interés de protección ambiental por ejemplo el CONSORCIO ECUATORIANO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CERES
	ACTIVIDADES	<p>Capacitar en periodos (anual, semestral, mensual) según la necesidad al personal de la fábrica RAM Jean´s en temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ ° Seguridad industrial. ➤ ° Contingencias (incendios, derrames). ➤ ° Plan de Manejo Ambiental (fase operativa). <p>Evaluar el Plan de Manejo Ambiental para que el personal operativo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser parte de grupos de interés de protección ambiental por ejemplo el CONSORCIO ECUATORIANO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CERES.
	META	Instruir al 100% de los empleados y trabajadores de la Fábrica RAM Jean´s
	RESPONSALE	Gerente Propietario
	COSTO	\$150.00 (Curso de CERES)

Elaborado por: Jairo Casañas

Fuente: Investigación de Campo

6.7.3 Seguimiento y evaluación de Responsabilidad Social Ambiental

MONITOREO Y SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS POLITICAS

Tabla No. 31 Matriz de autoridad

ACTIVIDADES	DETENER PROCESOS ANTE EMERGENCIA AMBIENTAL	RECOMENDAR AL SUPERVISOR LA DETENCION DE PROCESOS ANTE IMPACTO AMBIENTAL SIGNIFICATIVO	NOTIFICAR ANTE IMCUPLIMIENTO DE LAS POLITICAS AMBIENTALES	NOTIFICAR SOBRE IMCUMPLIMIENTO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL
PUESTO				
■ OPERENTE	SI	SI	SI	SI
■ EFECTOS DE PRODUCCION	SI	SI	SI	SI
■ OPERARIOS	NO	SI	NO	SI

Elaborado por: Jairo Casañas

Fuente: Investigación de campo

- Esta tabla trata sobre la designación de autoridad y la toma de decisiones relacionado con la posible alerta ambiental

TABLA DE MEDICION DE EMISION DE RUIDO

Tabla No. 32 Medición de Emisión de Ruido

OBJETO	dB Permitido	dB medido	Diferencia	Nivelado (si –no)
Compresor	80 dBdBdB	
Esmeril de banco	80 dBdBdB	
Bomba de agua	80 dBdBdB	
Generador de vapor	80 dBdBdB	
Motores (1)	80 dBdBdB	
Motores(2)	80 dBdBdB	
Motores(3) por existir	80 dBdBdB	

Elaborado por: Jairo Casañas

Fuente: Investigación de campo

- Esta tabla nos ayudará para la medición y mantenimiento de las máquinas en funcionamiento de la fábrica RAM Jean's y de las posibles máquinas a adquirir para implementarlas en los procesos de producción.

TABLA DE MEDICION E IDENTIFICACION DE POSIBLES RIESGOS MECANICOS

Tabla No. 33 Medición e Identificación de posibles Riesgos Mecánicos

SECTOR PRODUCTIVO		LAVADO Y TINTURADO	CENTRIFUGADO Y SECADO	MANUALIDADES	
Factor Riesgo	Área física reducida	Riesgo Moderado	Riesgo Leve	Riesgo Moderado	
	Piso irregular y resbaladizo	Riesgo Moderado	Riesgo Leve	Riesgo Leve	
	Maquina desprotegido	Riesgo Importante	Riesgo Importante	Riesgo Leve	
	Proyección de solidos o líquidos	Riesgo Importante	Riesgo Leve	Riesgo Leve	
	Limitaciones u obstáculos en el piso	Riesgo Moderado	Riesgo Moderado	Riesgo Leve	
	Desorden	Riesgo Moderado	Riesgo Leve	Riesgo Importante	
	Manejo de herramientas	Riesgo Leve	Riesgo Leve	Riesgo Leve	
	Explosiones	Riesgo Importante	Riesgo Importante	Riesgo Importante	
	Nota				
			Riesgo Importante: Atención Inmediata y prioritaria		
		Riesgo Moderado: Atención Continua, baja observación			
		Riesgo Leve: Atención Circunstancial			

Elaborado por: Jairo Casañas

Fuente: Investigación de campo

- Esta tabla ayudará al Jefe de Producción para que prevea posibles riesgos mecánicos y a qué área deberá dar prioridad y un posible resultado.

Manejo de agua

Determinar y prevenir las pérdidas de agua.

Esta práctica está orientada a la identificación de la existencia de fugas y derrames de agua, que se presenten tanto en las instalaciones de la Fabrica RAM Jean's como en el proceso productivo de Jean's, para lo cual es necesario:

- Establecer el consumo de agua general relacionado con el volumen de producción (cantidad de prendas procesada); por ejemplo: m³ de agua/ tonelada de prenda.
- Una vez determinado el consumo estándar, identificar aquellas operaciones que presenten variaciones sustanciales sobre el consumo promedio establecido, y optimizar el uso de agua en dichas operaciones (evitar lavados por rebose, gasto excesivo de agua en labores de aseo, baños y demás áreas de la empresa).
- Hacer seguimiento al consumo de agua mensual y registrar diaria o semanalmente al iniciar y al terminar la jornada laboral la cantidad marcada en el medidor de agua en la o las acometidas de agua que tenga la empresa. Con una bomba de agua. (Suque, 2012)

Aprovechamiento del agua lluvia.

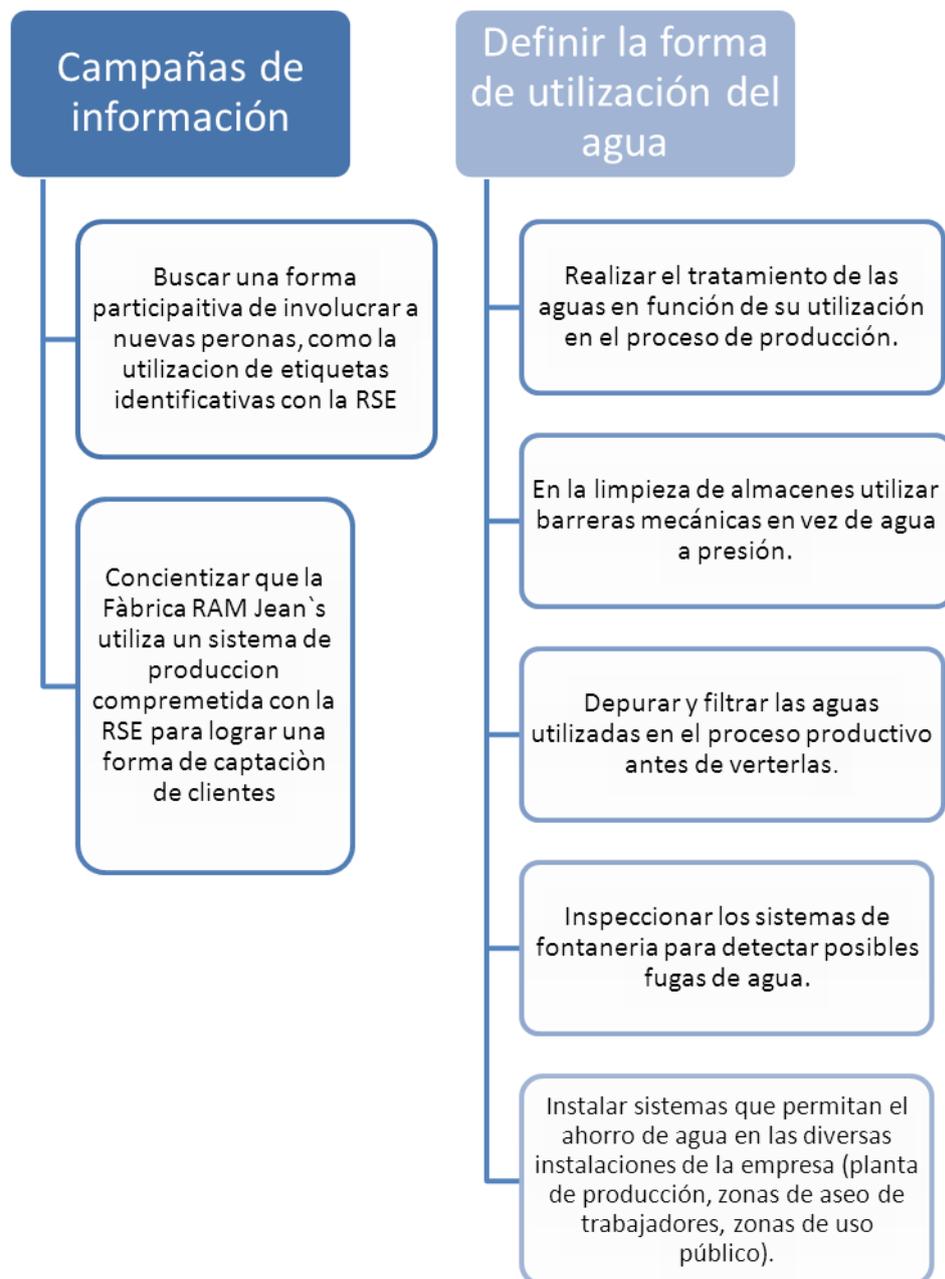
Es una alternativa de minimización de los costos de producción para industrias localizadas en zonas lluviosas (con períodos de lluvias iguales o menores a seis meses) y permite reducir el consumo de agua potable y por ende la presión sobre este recurso. Para su implementación debe contarse con un estudio de factibilidad de acuerdo al índice pluviométrico de la zona. Todo ello se complementará con un estudio de costos de inversión.

El agua lluvia es blanda y puede servir para alimentar calderas y otros procesos, en los que el nivel de calidad del agua requerida es inferior a la del agua potable.

(Suque, 2012)

En el gráfico 25 se considera aspectos necesarios para el ahorro de agua en los procesos productivos de Jean's:

Gráfico No. 25 Aspectos Necesarios para el ahorro de Agua en los Procesos Productivos



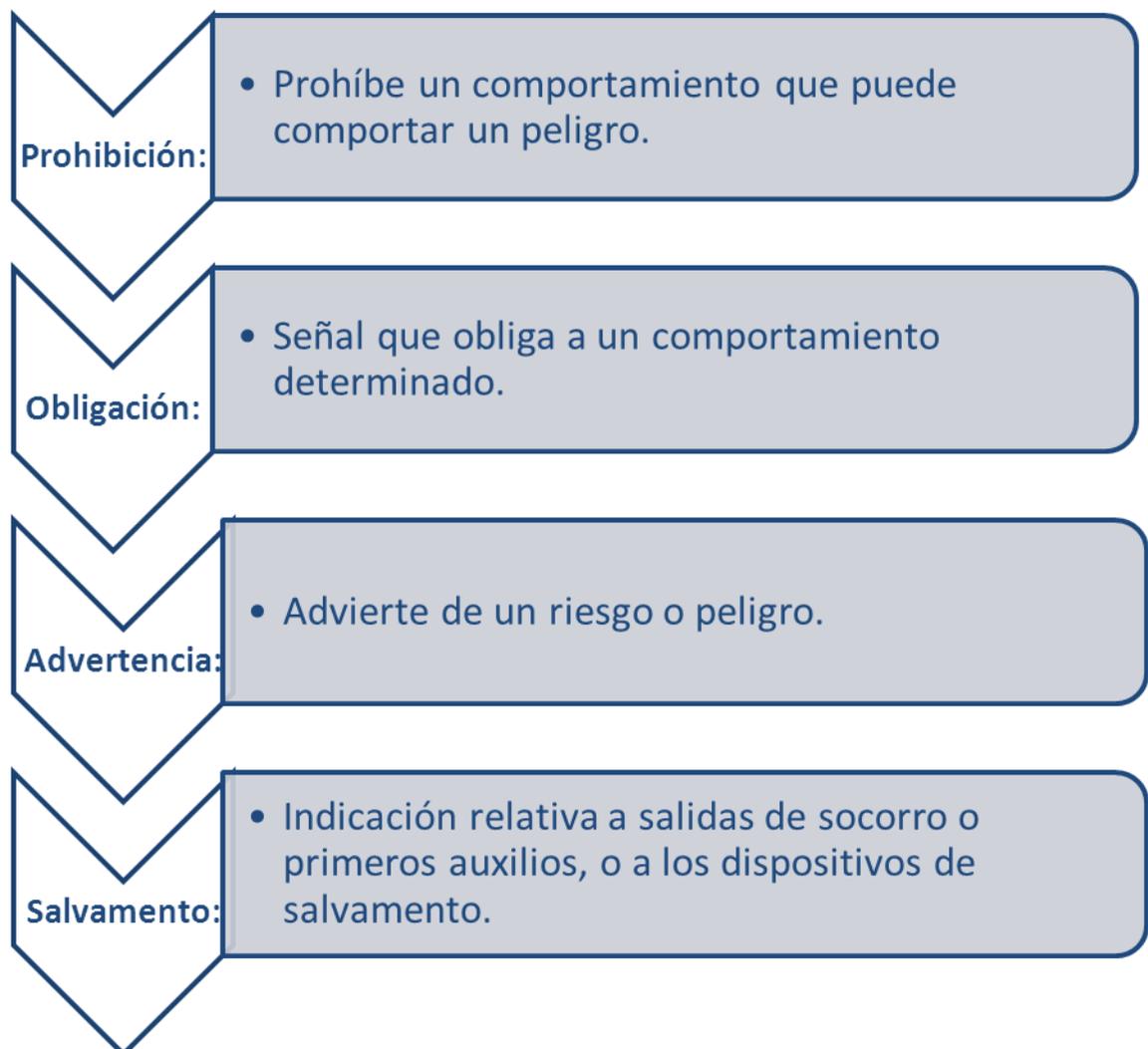
Elaborado por: Jairo Casañas
Fuente: Investigación Propia

Implementación de Señalización de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional

Realizando un estudio del marco legal que engloba el SASST Y IESS (**ANEXO 9**); podemos diseñar lo siguiente para el cumplimiento a lo exigente a lo establecido en dicho anexo:

Clases y Significado de la señal

Grafico No. 26 Clases y Significados de la Señalización Seguridad Industrial y Salud Ocupacional

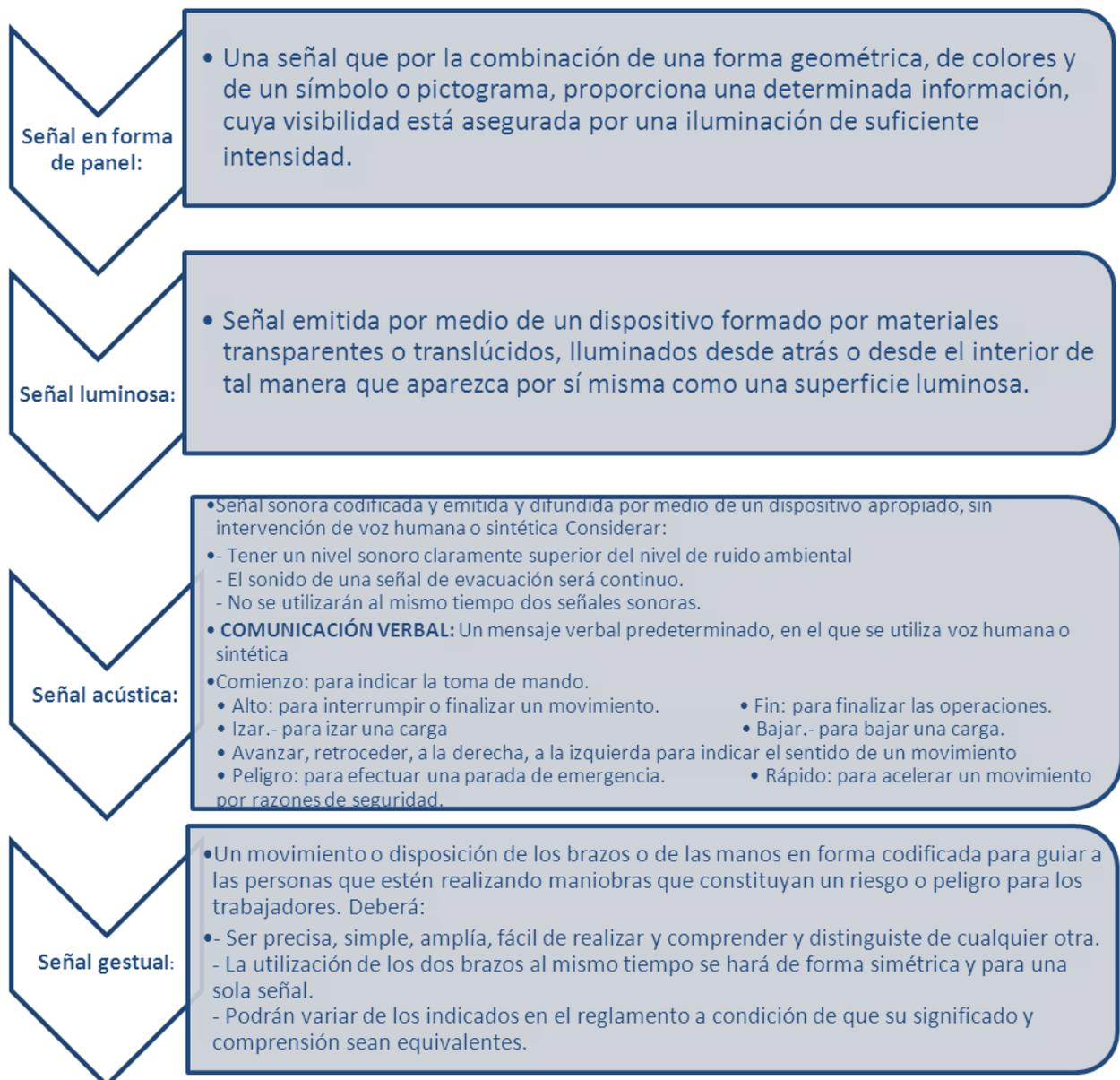


Elaborado por: Jairo Casañas

Fuente: Investigación de campo

CARACTERÍSTICAS DE LAS SEÑALES

Grafico No. 27 Características de las Señales



Elaborado por: Jairo Casañas
Fuente: Investigación de campo

Tabla de Tipos de Señales y Descripción

Tabla No. 34 Tipos de Señales y Descripción

Tipo de señal	Descripción																																				
De advertencia	Forma triangular. Pictograma negro																																				
<table border="1"> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>MATERIALES INFLAMABLES</td> <td>MATERIALES EXPLOSIVOS</td> <td>MATERIAS TÓXICAS</td> <td>MATERIAS CORROSIVAS</td> <td>MATERIAS RADIATIVAS</td> <td>CARGAS SUSPENDIDAS</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>VEHICULOS DE MANUTENCIÓN</td> <td>RIESGO ELECTRICO</td> <td>EN GENERAL</td> <td>RADIACIÓN LÁSER</td> <td>MATERIAS COMBURENTES</td> <td>RADIACIONES NO IONIZANTES</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>CAMPO MAGNÉTICO INTENSO</td> <td>RIESGO DE TROPEZAR</td> <td>CAIDA A DISTINTO NIVEL</td> <td>RIESGO BIOLÓGICO</td> <td>BAJA TEMPERATURA</td> <td>MATERIAS NOCIVAS O IRRITANTES</td> </tr> </tbody> </table>							MATERIALES INFLAMABLES	MATERIALES EXPLOSIVOS	MATERIAS TÓXICAS	MATERIAS CORROSIVAS	MATERIAS RADIATIVAS	CARGAS SUSPENDIDAS							VEHICULOS DE MANUTENCIÓN	RIESGO ELECTRICO	EN GENERAL	RADIACIÓN LÁSER	MATERIAS COMBURENTES	RADIACIONES NO IONIZANTES							CAMPO MAGNÉTICO INTENSO	RIESGO DE TROPEZAR	CAIDA A DISTINTO NIVEL	RIESGO BIOLÓGICO	BAJA TEMPERATURA	MATERIAS NOCIVAS O IRRITANTES	
																																					
MATERIALES INFLAMABLES	MATERIALES EXPLOSIVOS	MATERIAS TÓXICAS	MATERIAS CORROSIVAS	MATERIAS RADIATIVAS	CARGAS SUSPENDIDAS																																
																																					
VEHICULOS DE MANUTENCIÓN	RIESGO ELECTRICO	EN GENERAL	RADIACIÓN LÁSER	MATERIAS COMBURENTES	RADIACIONES NO IONIZANTES																																
																																					
CAMPO MAGNÉTICO INTENSO	RIESGO DE TROPEZAR	CAIDA A DISTINTO NIVEL	RIESGO BIOLÓGICO	BAJA TEMPERATURA	MATERIAS NOCIVAS O IRRITANTES																																
De prohibición	Pictograma negro sobre fondo blanco, bordes y bandas rojas.																																				
<table border="1"> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Prohibido fumar</td> <td>Prohibido fumar y encender fuego</td> <td>Prohibido pasar a los peatones</td> <td>Prohibido apagar con agua</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Entrada prohibida a personas no autorizadas</td> <td>Agua no potable</td> <td>Prohibido a los vehículos de mantenimiento</td> <td>No tocar</td> </tr> </tbody> </table>					Prohibido fumar	Prohibido fumar y encender fuego	Prohibido pasar a los peatones	Prohibido apagar con agua					Entrada prohibida a personas no autorizadas	Agua no potable	Prohibido a los vehículos de mantenimiento	No tocar																					
																																					
Prohibido fumar	Prohibido fumar y encender fuego	Prohibido pasar a los peatones	Prohibido apagar con agua																																		
																																					
Entrada prohibida a personas no autorizadas	Agua no potable	Prohibido a los vehículos de mantenimiento	No tocar																																		

De obligación.

Forma redonda. Pictograma blanco sobre fondo azul



Protección de la vista



Protección de la cabeza



Protección del oído



Protección vías respiratoria



Protección de los pies



Protección de las manos



Protección del cuerpo



Protección de la cara



Protección contra caídas



Vía obligatoria para peatones



Obligación general (acompañada, si procede, de una señal adicional)

Relativas a los equipos de lucha contra incendio.

Forma rectangular o cuadrada. Pictograma blanco sobre fondo rojo



Manguera para incendios



Escalera de mano



Extintor



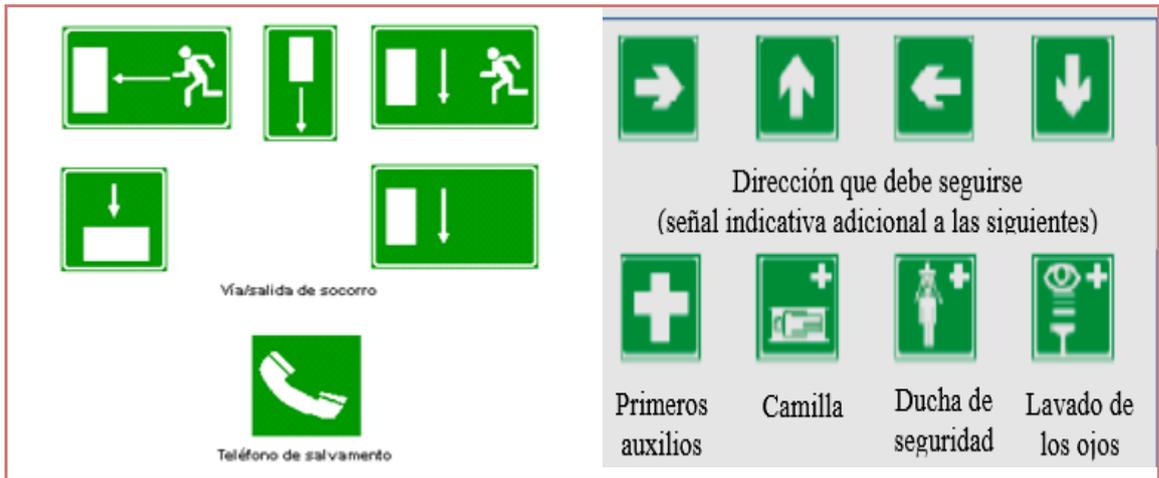
Teléfono para la lucha contra incendios



Dirección que debe seguirse (señal indicativa adicional a las anteriores)

De salvamento o socorro

Forma rectangular o cuadrada. Pictograma blanco sobre fondo verde.



Elaborado por: Jairo Casañas
Fuente: (Consulting, 2009)

LISTADO DE LAS SUSTANCIAS QUÍMICAS Y NECESARIAS A CONSIDERAR

Tabla No. 35 Listado de las Sustancias Químicas y Necesarias a Considerar

R1	Riesgo de explosión en estado seco.	R36	Irrita los ojos.
R2	Riesgo de explosión por choque, fricción, fuego u otras fuentes de ignición.	R37	Irrita las vías respiratorias.
R3	Grave riesgo de explosión por choque, fricción, fuego u otras fuentes de ignición.	R38	Irrita la piel
R4	Forma compuestos metálicos explosivos muy sensibles.	R39	Peligro de efectos irreversibles muy graves.
R5	Peligro de explosión por la acción del calor.	R40	Posibles efectos cancerígenos.
R6	Peligro de explosión, en contacto o sin contacto con el aire.	R41	Riesgo de lesiones oculares graves.
R7	Puede provocar incendios.	R42	Posibilidad de sensibilización por inhalación.
R8	Peligro de fuego en contacto con sustancias combustibles.	R43	Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.
R9	Peligro de explosión al mezclar con sustancias combustibles.	R44	Peligro de explosión al calentar cerrado.
R10	Inflamable.	R45	Puede ser cancerígena.
R11	Muy inflamable.	R46	Puede provocar daños hereditarios.
R12	Extremadamente inflamable.	R47	Puede provocar malformaciones.
R13	Gas licuado extremadamente inflamable.	R48	Peligro de daños graves para la salud en caso de exposición prolongada.
R14	Reacciona violentamente con el agua.	R49	Puede causar cáncer por inhalación.
R15	Reacciona con el agua produciendo gases muy inflamables.	R50	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
R16	Riesgo de explosión en mezcla con sustancias comburentes (oxidantes).	R51	Tóxico para los organismos acuáticos.
R17	Se inflama espontáneamente al aire.	R52	Nocivo para los organismos acuáticos.
R18	Al usarlo puede formar mezclas vapor- aire explosivas/inflamables.	R53	Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.
R19	Puede formar peróxidos explosivos.	R54	Tóxico para la flora.
R20	Nocivo por inhalación.	R55	Tóxico para la fauna.
R21	Nocivo en contacto con la piel.	R56	Tóxico para los organismos del suelo.
R22	Nocivo por ingestión.	R57	Tóxico para las abejas.
R23	Tóxico por inhalación.	R58	Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente.
R24	Tóxico en contacto con la piel.	R59	Peligroso para la capa de ozono.
R25	Tóxico por ingestión.	R60	Puede perjudicar la fertilidad.
R26	Muy tóxico por inhalación.	R61	Riesgo durante el embarazo de

R27	Muy tóxico en contacto con la piel.	efectos adversos para el feto.
R28	Muy tóxico por ingestión.	R62 Posible riesgo de perjudicar la fertilidad.
R29	Emite gases tóxicos en contacto con agua.	R63 Posible riesgo durante el embarazo de efectos adversos para el feto.
R30	Puede inflamarse fácilmente durante el uso.	R64 Puede perjudicar a los niños alimentados con leche materna.
R31	Emite gases tóxicos en contacto con ácidos.	R65 Nocivo. Si se ingiere puede causar daño pulmonar.
R32	Emite gases muy tóxicos en contacto con ácidos.	R66 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
R33	Peligro de efectos acumulativos.	R67 La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo.
R34	Provoca quemaduras	R68 Posibilidad de efectos irreversibles
R35	Provoca quemaduras graves.	

Nota: Cada frase R viene identificada por la letra R y un código Numérico

Elaborado por: Jairo Casañas

Fuente: (Valenciana, 2006)

Desarrollo

Las sustancias químicas se han convertido en componentes esenciales de la vida moderna debido a que contribuyen de diversas formas a establecer y/o preservar un alto nivel de desarrollo en la sociedad. Las sustancias químicas juegan un papel importante al abordar muchos problemas actuales como son el cuidado a la salud, la producción textilera.

**TABLA DEL PRODUCTO CON LA SUSTANCIA QUÍMICA UTILIZADAS
CON SU RESPECTIVO DAÑO A LA SALUD Y AL AMBIENTE.**

Tabla No. 36 Tabla del producto con la Sustancia Química utilizadas con su respectivo daño a la salud y al ambiente.

PRODUCTO QUÍMICO	SUSTANCIAS QUÍMICAS QUE CONTIENE	DAÑO A LA SALUD	DAÑO AMBIENTAL
Limpiador de cañerías	Lejía (hipoclorito de sodio), hidróxido de potasio, ácido sulfúrico, ácido clorhídrico (ácido muriático)	Corrosivo para la piel, quemaduras en los ojos, quemaduras y posibles orificios en el esófago, dolor abdominal fuerte, vómitos, corrosivo para la piel, etc.	Contaminan el agua
Limpiador del horno	La mayoría contiene lejía	Afectan los pulmones, exposiciones severas puede provocar asfixia, puede causar quemaduras en la piel.	Contamina la capa de ozono
Detergente lavaplatos	Fosfatos, cloro	Problemas respiratorios	Los fosfatos contaminan mantos acuíferos.
Sosa cáustica	Hidróxido de sodio	Causa daños permanentes a la piel	Su uso excesivo daña a los suelos en donde se desechan.
Insecticidas y raticidas	Talio, cianuro, carbonatos, organofosforado, estircnina	Cáncer, problemas en los pulmones y vías respiratorias	Contamina la capa de ozono
Shampoo	Amoniaco, nitratos, naftalina y percloroetileno y fragancias sintéticas	Cáncer, mareos, sueño y nauseas	Son muy fuertes los ácidos que contiene así que contamina la capa de ozono
Sal común	Cloruro de sodio	Es la segunda sustancias más abundante pero no es contaminante	Al contacto con los ojos puede provocar pérdida de la visión, daña los riñones
Pilas	Mercurio, zinc, litio, cadmio, carbono, plata	Cáncer, irritación de la piel, posible envenenamiento.	Contamina el medio ambiente
Blanqueadores	Hidróxido de potasio o de sodio, peróxido de hidrógeno, hipoclorito de sodio o de calcio	Causa daños permanentes a la piel	Su uso excesivo daña a los suelos en donde se desechan.
Alcohol medicinal	Etanol	Problemas del hígado, nauseas, vómito, pérdida del conocimiento	Flamable por lo que puede causar incendios
Detergente sólido	Alquilbencensulfonatos de sodio (LAS)	Irritante de la piel	Contamina el agua.
Maquillaje	Cloruro de polivinilo, lauril, sulfato de sodio, triclosán, formaldehídos	Puede causar cáncer, alteración de la fertilidad, obesidad, acné, interfiere con las funciones hormonales, cancerígenas.	Contaminan el medio ambiente

Elaborado por: Jairo Casañas

Fuente: (Morris, 2005)

6.8 ADMINISTRATIVO

6.8.1 Recursos

Para la ejecución del presente proyecto se requirió de la utilización de los siguientes recursos:

Tabla No. 37 Recursos utilizados

Puntos	Detalles
Institucionales	✓ Universidad Técnica de Ambato Facultad de Ciencias Administrativas ✓ Empresa RAM Jean's
Humanos	✓ Tutor: Dra. Zoilita López ✓ Investigador: Jairo Casañas ✓ Personal de la empresa RAM Jean's
Viajes Técnicos	✓ Transporte Particular ✓ Transporte Interprovincial a la Ciudad de Pelileo
Recursos Bibliográficos	✓ Libros ✓ Folletos ✓ Circulares ✓ Portales de Internet
Materiales	Hojas, esferos, cuadernos, copias, grapas
Tecnológicos	Computadora, calculadora, flash memory, impresora.
Financiero	Recursos propios del investigador

Elaborado por: Jairo Casañas

Fuente: Investigación de campo

- **Recurso Tecnológico**

Tabla No. 38 Recursos Tecnológico

Cantidad	Detalles	Costo Unitario	Total
1	Flash Memory	\$8,00	\$8,00
1	Mouse	\$10,00	\$10,00
1	Impresora	\$80,00	\$80,00
SUB-TOTAL			\$98,00

Elaborado por: Jairo Casañas

Fuente: Investigación de campo

- **Recurso Viajes Técnicos**

- **Tabla No. 39** Recurso Viajes Técnicos

Cantidad	Detalles	Costo Unitario	Total
7 gl	Gasolina	\$1,48	\$10,36
4	Pasajes de Transporte	\$2,00	\$2,00
SUB-TOTAL			\$12,36

Elaborado por: Jairo Casañas

Fuente: Investigación de campo

- **Recursos Materiales, Insumos**

Tabla No. 40 Recursos Materiales, Insumos

Cantidad	Detalles	Costo Unitario	Total
3	Esfero	\$0.35	\$1,05
2	Lápiz	\$0,50	\$1,00
72	Copias	\$0.02	\$1,44
2 horas	Internet	\$0.80	\$1.60
1	Resma de Hojas Formato A4		\$3,50
SUB-TOTAL			\$8,59

Elaborado por: Jairo Casañas

Fuente: Investigación de campo

Presupuesto Total de los Recursos

Tabla No. 41 Presupuesto Total de los Recursos

DETALLE	SUBTOTAL
Recurso Tecnológico	\$98,00
Recurso Viajes Técnicos	\$12,36
Recursos Materiales, Insumos	\$8,59
TOTAL	\$118.95

Elaborado por: Jairo Casañas

Fuente: Investigación de campo

Plan Operativo

Tabla No. 42 Plan Operativo.

ACCION	OBJETIVO	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLES	TIEMPO
DIAGNOSTICO	Identificar los inconvenientes que se registran en la Fábrica RAM Jean's	*Medición e identificación de los riesgos mecánicos en las instalaciones de la fábrica RAM Jean's *Medición de emisión de Ruido	\$ 40.00	Gerente, Jefe de Producción, Operarios	Junio / 2015
CAPACITACION	Socializar las políticas que se implementan en la empresa	*Capacitación de programas de producción más limpia. CERES *Conocer las políticas de mitigación y prevención de impactos, manejo de desechos sólidos, salud industrial y salud ocupacional, manejo de desechos sólidos, educación ambiental	\$ 300.00	Gerente, Jefe de Producción.	Agosto / 2015
			\$ 100.00	Jefe de Producción Operarios.	Septiembre / 2015
IMPLEMENTACION	Instaurar los recursos a las instalaciones y al personal de la fábrica Ram Jean's.	*Implementación de las señaléticas de prevención, seguridad industrial por el manejo de sustancias químicas y manejo de desechos sólidos (políticas del Manual)	\$ 1300.00	Jefe de producción, operarios.	Octubre / 2015

MONITOREO Y SEGUIMIENTOS	Control del manejo de la responsabilidad social y como influido con la producción	*Documentación del seguimiento al personal de la fábrica RAM Jean´s con el cumplimiento de las políticas *Registro de los PRO y CONTRA de la implementación del manual a modificación si fuera el caso.	\$ 59.00	Gerente	Octubre / 2016
TOTAL:			\$ 1799		

Elaborado por: Jairo Casañas

Fuente: Investigación de Campo

BIBLIOGRAFÍA:

- Adam Everett, Ebert Ronald. (1991). *Administracion de la Produccion y las Operaciones: Conceptos y Modelos*. Mexico: Prentice Hall.
- Albarta, E. A., & Martínez Vilanova, R. (2007). *Como Gestionar una PYME mediante el cuadro de Mando*. ESIC.
- Ambiental, L. D. (2004). Quito.
- Ambiente, M. d. (Diciembre de 2002). Texto unificado de la Legislacion Abiental Secundaria.
- Aristizabal Ortiz, P. (2009). *La Responsabilidad Social empresarial como base de la Estrategia Competitiva de HZX*. Cali Colombia.
- Beltran, Luis. (2008). *cuando el compromiso esta limitando las ideas*.
- Carlos, Morris. (2009). *La etica y La responsabilidad social empresarial*. Sanchez.
- Carrillos, C. (2013). Addkeen Consulting. En *Boletín Cultura financiera & Responsabilidad social por*. Buenos Aires.
- Castilla, M. (2008). *La revista de responsabilidad social de la empresa*.
- Constitución Política de la República del Ecuador. (2008).
- Consulting, G. y. (2009). *Gestion Integrada(Consulting)*. Recuperado el 15 de Septiembre de 2014, de <http://www.gestion-calidad.com>
- Everett E, Adam Jr, Ronald J, Ebert. (s.f.). *Adminsitracion de la produccion y las operaciones*.
- G.R, F. (2011). *Responsabilidad Social de la Empresa. Gestion Empresarial*.
- Gallart, R. D. (2014). *Periodico El Economista*. Recuperado el 14 de Agosto de 2014, de <http://eleconomista.com.mx/columnas/columna-especial-empresas/2014/05/20/rse-proceso-sistematico-mejora-continua>
- Gobierno de Chile , D. (Diciembre 2005). *Responsabilidad Social Empresarial Alcances y Potencialidades*. Santiago.
- Gomez Fontanills, D. (9 de Mayo de 2012). Administrador del WWiki- EOI.
- Helguera García, A. (2006). *Manual práctico de la producción de la riqueza*. Madrid: Electronica.

- INEC. (2000). Instituto Ecuatoriano de Normalizacion y Ministerio del Ambiente. NTN, Productos Quimicos. Ecuador.
- INEN. (2013). Instituto Ecuatoriano de Normalizacion y Ministerio del Ambiente. Norma Tecnica Ecuatoriana NTN INEC 2-266.
- Libro verde: Fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas.* (2001). Bruselas.
- Martha, A. (2006). *Etic y Responsabilidad SOcial*. Quito, Ecuador: CODEU Primera Edicion.
- Mayer, R. (1977). *Gerencia de Producción y Operaciones*. España: Juan Antonio PALOMO.
- Maza Zabala, D., & Gonzales Prologo de Ramon, A. (1992). *Tratado Moderno de Economía*. Caracas: Panapo.
- Momberg, Manuel Reyno. (2006). *Fomentar un Marco europeo para la responsabilidad social de las empresas*.
- Momberg, Manuel Reyno. (2006). *Responsabilidad Social Empresarial*.
- Morris, H. (2005). *Fundamentos de Quimica*. Mexico D.F: Thomson.
- Navarro, F. (2008). *Responsabilidad Social Corporativa, teoria y practica*. ESIC.
- Norton, P. (2010). *Introduccion a la computacion*. Mexico: McGraw Hill.
- Poaquiza Silva, L. E. (Octubre 2014). *El Sistema Productivo y su incidencia en la Responsabilidad Social de la Empresa Lasantex Cía. Ltda., del cantón Pelileo*. Ambato - Ecuador.
- Políticas Basicas Ambientales del Ecuador*. (3 de Julio 1999). Ecuador.
- Prompyme. (2005). *Manual de la Gestión de la Producción*. Primera Edición. Ecuador.
- Roure, J., Moñino, M., & Rodriguez, M. A. (1997). *La Gestión estratégica de los Procesos*. Barcelona: S.A Barcelona.
- Suque, O. R. (2012). *DETERMINACIÓN DE MEDIDAS DE PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA PARA LA OPTIMIZACION DEL USO DE ENERGIA TÉRMICA Y CONSUMO DE AGUA EN LA INDUSTRIA DE LAVADO ”*. Ambato Ecuador.
- Valenciana, U. (8 de Febrero de 2006). *Frases Quimcas R*. Obtenido de <http://www.icb.csic.es/fileadmin/formacionOfertas/FrasesRySrevisadas.pdf>

Viteri, J. (2007). *Responsabilidad Social Empresarial, Revista Campo*. Quito, Ecuador:
Revista Digital Universitaria.

Winter, R. (2000). *Manual de Trabajo en Equipo*. Madrid: Diaz de Santos.

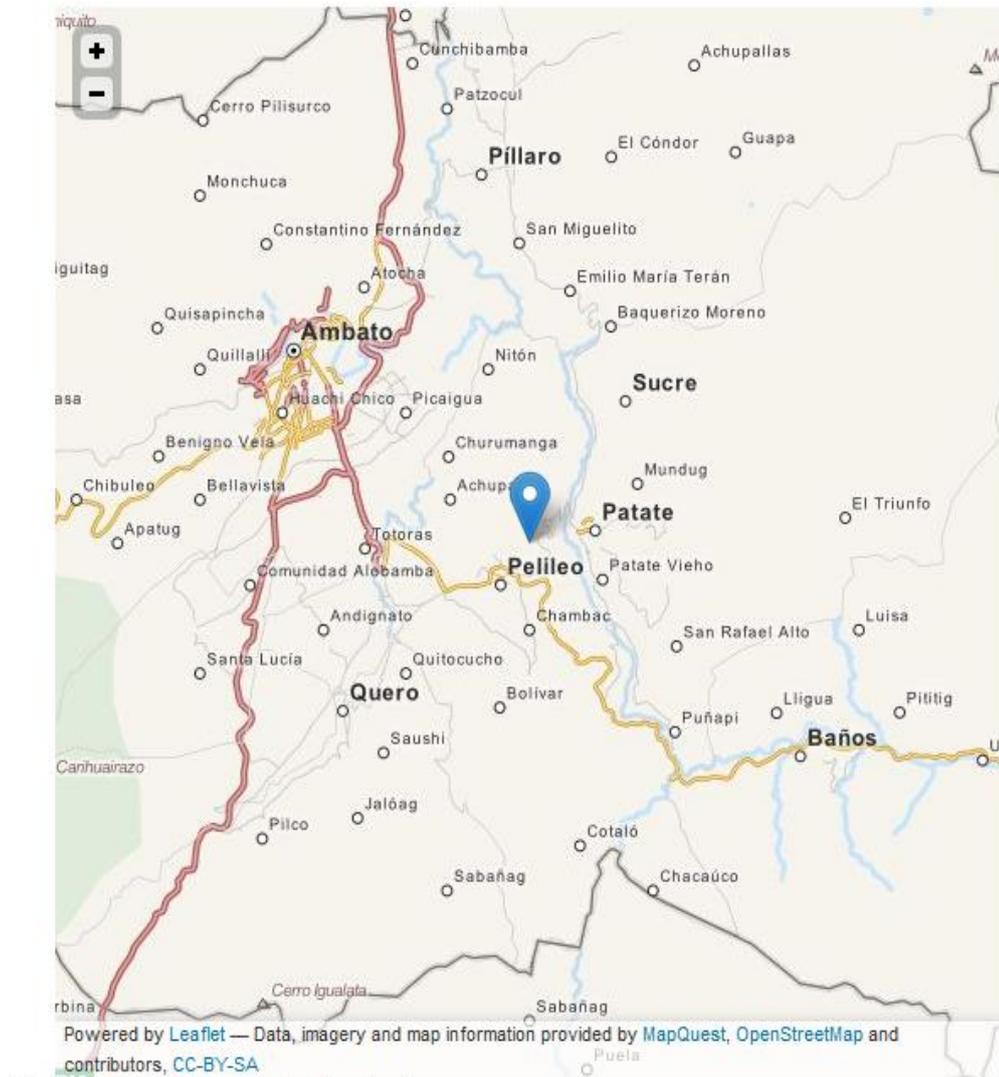
LINKOGRAFIA:

Sostenible., C. D. (2011). *Ecología Hoy*. [en línea]. Obtenido de
<http://www.ecologiahoy.com/desarrollo-sostenible>

ANEXOS

ANEXO: 01

Ubicación de la empresa RAM Jean's



Provincia: Tungurahua Cantón: Pelileo Dirección: Barrio Tambo el Central Avenida, Juan de Velasco y Vía Olmedo Referencia: Junto al nuevo hospital de Pelileo.

Fuente:<https://www.google.com/ec/maps/place/Pelileo/@-1.3294449,-78.545572,886m/data=!3m1!1e3!4m2!3m1!1s0x91d384c78123fe9f:0xb5e32839358afc49?hl=es>

ANEXO: 02

Encuesta:

**UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS CARRERA DE
ORGANIZACION DE EMPRESAS**

ENCUESTA SOBRE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL Y SU INCIDENCIA EN LA
PRODUCCIÓN DE PANTALONES EN LA EMPRESA RAM JEAN'S DE LA
CIUDAD DE PELILEO

Objetivo.

Conocer la situación real de la empresa acorde a su actividad y su estrecho rol con el cumplimiento de la responsabilidad social empresarial dentro de la producción de pantalones.

INSTRUCCIONES

Apreciado Colaborador:

- Lea detenidamente las preguntas y sea honesto en sus respuestas.
- Marque con una X en los casilleros de la respuesta que esté acorde a la realidad.
- La información que sea recolectada será de gran utilidad para el mejoramiento de la empresa ya que de esta forma se logrará conocer la situación de la empresa de acuerdo a sus funciones.

Agradecemos su colaboración

1 ¿Conoce sobre los Aspectos Legales que engloba la RSE para una producción comprometida con la comunidad?

Mucho

Poco

Nada

- 2 ¿Comprende que una dinámica del mercado donde solo busca maximizar el rendimiento financiero necesita de habilidades estratégicas sociales para una correcta gestión de RSE?
- Mucho
- Poco
- Nada
- 3 ¿Percibe que las técnicas utilizadas en su trabajo productivo genera un impacto en el entorno responsable?
- Si
- No
- 4 ¿Considera que la empresa RAM jean's trabaja con acciones de ética y moral?
- Si
- No
- 5 ¿Conoce las demandas que exige la sociedad a la empresa sobre?
- RSE
- Calidad
- Precio
- 6 ¿Considera que la RS como política representa una ventaja competitiva?
- Si
- No
- 7 ¿La aplicación de políticas de responsabilidad social en la empresa RAM mejorará el rendimiento del Sistema Productivo?
- Mucho
- Poco
- Nada
- 8 ¿Las políticas de RSE mejorarán los factores motivacionales y el nivel productivo de los trabajadores en busca de un Desarrollo Sostenible?
- Mucho
- Poco
- Nada
- 9 ¿Conoce Ud. sobre las funciones necesarias para la realización de un buen proceso al producir jean's?
- Si
- No

- 10 ¿Piensa Ud. que sería necesario implementar nuevos procedimientos para la mejora de procesos?
- Si es necesario
- No es necesario
- 11 ¿Identifica Ud. Cuáles son las responsabilidades básicas a implantar en cada proceso Productivo?
- Todas
- Algunas
- Nada
- 12 ¿Existe en la Empresa RAM jean's un Plan de Calidad donde se pueda maximizar la satisfacción de los clientes al adquirir su producto?
- Si
- Ninguna
- 13 ¿Piensa que al acoplarse a un Sistema de Control Total de Calidad pueda reducir las consecuencias de una baja calidad en la producción?
- Mucho
- Poco
- Nada
- 14 ¿Considera que al implantar políticas de RSE influiría en los procesos de producción de pantalones?
- Si
- No
- 15 ¿Considera Ud. que su trabajo realizado, se involucra con la comunidad?
- Si
- No
- 16 ¿Se encuentra debidamente capacitado para realizar un trabajo bajo las Políticas de RSE?
- Si nos han capacitado
- Nunca nos han capacitado

ANEXO: 03

TABLA DE GRADOS DE LIBERTAD DE X²

DISTRIBUCION DE χ^2												
Grados de libertad	Probabilidad											
	0,95	0,90	0,80	0,70	0,50	0,30	0,20	0,10	0,05	0,01	0,001	
1	0,004	0,02	0,06	0,15	0,46	1,07	1,64	2,71	3,84	6,64	10,83	
2	0,10	0,21	0,45	0,71	1,39	2,41	3,22	4,60	5,99	9,21	13,82	
3	0,35	0,58	1,01	1,42	2,37	3,66	4,64	6,25	7,82	11,34	16,27	
4	0,71	1,06	1,65	2,20	3,36	4,88	5,99	7,78	9,49	13,28	18,47	
5	1,14	1,61	2,34	3,00	4,35	6,06	7,29	9,24	11,07	15,09	20,52	
6	1,63	2,20	3,07	3,83	5,35	7,23	8,56	10,64	12,59	16,81	22,46	
7	2,17	2,83	3,82	4,67	6,35	8,38	9,80	12,02	14,07	18,48	24,32	
8	2,73	3,49	4,59	5,53	7,34	9,52	11,03	13,36	15,51	20,09	26,12	
9	3,32	4,17	5,38	6,39	8,34	10,66	12,24	14,68	16,92	21,67	27,88	
10	3,94	4,86	6,18	7,27	9,34	11,78	13,44	15,99	18,31	23,21	29,59	
	No significativo								Significativo			

ANEXO: 04

GLOSARIO DE DEFINICIONES ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL.- Es la organización que establece un Estado para llevar a cabo la gestión ambiental. Comprende la estructura y funcionamiento de las instituciones para orientar y ejecutar los procesos, la determinación de procedimientos y la operación de las acciones derivadas.

APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE.- Es la utilización de organismos, ecosistemas y otros recursos naturales en niveles que permitan su renovación, sin cambiar su estructura general.

ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS.- Son áreas de propiedad pública o privada, de relevancia ecológica, social, histórica, cultural y escénica, establecidas en el país de acuerdo con la ley, con el fin de impedir su destrucción y procurar el estudio y conservación de especies de plantas o animales, paisajes naturales y ecosistemas.

AUDITORÍA AMBIENTAL.- Consiste en el conjunto de métodos y procedimientos de carácter técnico que tienen por objeto verificar el cumplimiento de las normas de protección del medio ambiente en obras y proyectos de desarrollo y en el manejo sustentable de los recursos naturales. Forma parte de la auditoría gubernamental.

CALIDAD AMBIENTAL.- El control de la calidad ambiental tiene por objeto prevenir, limitar y evitar actividades que generen efectos nocivos y peligrosos para la salud humana o deterioren el medio ambiente y los recursos naturales.

CONSERVACIÓN.- Es la administración de la biósfera de forma tal que asegure su aprovechamiento sustentable.

CONTAMINACIÓN.- Es la presencia en el ambiente de sustancias, elementos, energía o combinación de ellas, en concentraciones y permanencia superiores o inferiores a las establecidas en la legislación vigente.

CONTROL AMBIENTAL.- Es la vigilancia, inspección y aplicación de medidas para mantener o recuperar características ambientales apropiadas para la conservación y mejoramiento de los seres naturales y sociales.

GESTIÓN AMBIENTAL.- Conjunto de políticas, normas, actividades operativas y administrativas de planeamiento, financiamiento y control estrechamente vinculadas, que deben ser ejecutadas por el Estado y la sociedad para garantizar el desarrollo sustentable y una óptima calidad de vida.

IMPACTO AMBIENTAL.- Es la alteración positiva o negativa del medio ambiente, provocada directa o indirectamente por un proyecto o actividad en una área determinada.

INFORMACIÓN AMBIENTAL.- Es toda la información calificada que procesa la Red Nacional de Información y Vigilancia Ambiental. La información ambiental se sustenta en sistemas de monitoreo y otras acciones de inspección y vigilancia; es de carácter público y debe difundirse periódicamente.

INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL.- Para efectos de esta Ley constituyen los mecanismos de orden técnico, jurídico, o de otro tipo conducentes a lograr racionalidad y eficiencia en la gestión ambiental, a través de los instrumentos técnicos y legales se establecen las obligaciones de las personas respecto al medio ambiente.

INCENTIVOS.- Instrumentos de tipo económico, establecidos en leyes y reglamentos para favorecer el cumplimiento de las normas ambientales.

INTERÉS DIFUSO.- Son los intereses homogéneos y de naturaleza indivisible, cuyos titulares son grupos indeterminados de individuos ligados por circunstancias comunes.

LEGITIMACIÓN.- Es la capacidad que la ley confiere a una persona para presentar acciones en una sede administrativa o judicial, o ser considerado como parte de ellas, en defensa de intereses propios o de la colectividad.

LICENCIA AMBIENTAL.- Es la autorización que otorga la autoridad competente a una persona natural o jurídica, para la ejecución de un proyecto, obra o actividad. En ella se establecen los requisitos, obligaciones y condiciones que el beneficiario debe cumplir para prevenir, mitigar o corregir los efectos indeseables que el proyecto, obra o actividad autorizada pueda causar en el ambiente.

MEDIO AMBIENTE.- Sistema global constituido por elementos naturales y artificiales, físicos, químicos o biológicos, socioculturales y sus interacciones, en permanente modificación por la naturaleza o la acción humana, que rige la existencia y desarrollo de la vida en sus diversas manifestaciones.

MEJORAMIENTO.- Es el incremento de la capacidad de un ecosistema o de una población para satisfacer una función particular o para rendir un producto determinado.

ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO.- Es la organización dirigida a la coordinación administrativa, a la aplicación de políticas sectoriales, al logro del equilibrio regional y a la protección del medio ambiente. Este proceso, programa y evalúa el uso del suelo y el manejo de los recursos naturales en el territorio nacional y en las zonas sobre las que la Nación ejerce soberanía y jurisdicción.

PRECAUCIÓN.- Es la adopción de medidas eficaces para impedir la degradación del medio ambiente.

PRESERVACIÓN DE LA NATURALEZA.- Es el conjunto de políticas, planes, programas, normas y acciones destinadas a asegurar el mantenimiento de las condiciones que hacen posible el desarrollo de los ecosistemas.

PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.- Es el conjunto de políticas, planes, programas, normas y acciones destinadas a prevenir y controlar el deterioro del medio ambiente. Incluye tres aspectos: conservación del medio natural, prevención y control de la contaminación ambiental y manejo sustentable de los recursos naturales. La protección ambiental, es tarea conjunta del Estado, la comunidad, las organizaciones no gubernamentales y sector privado.

RECURSOS NATURALES.- Son elementos de la naturaleza susceptibles de ser utilizados por el hombre para la satisfacción de sus necesidades o intereses económicos, sociales y espirituales. Los recursos renovables se pueden renovar a un nivel constante. Los recursos no renovables son aquellos que forzosamente perecen en su uso.

REPOSICIÓN.- Es la acción de reponer el medio ambiente o uno de sus componentes a una calidad similar a la que tenían con anterioridad al daño causado; o en caso de no ser ello posible restablecer sus prioridades básicas.

RESTAURACIÓN.- Es el retorno a su condición original de un ecosistema o población deteriorada.

SECTOR.- Para efectos de la gestión ambiental se considera sector al área de gestión relacionada con la conservación de los ecosistemas y la biodiversidad, integración del patrimonio genético, control y prevención de la contaminación ambiental, aprovechamiento de los recursos naturales, ambiente humano, desarrollo de actividades productivas y de servicios, mitigación de riesgos y desastres naturales antrópicos y otros.

SUBSISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL.- Está conformado por organismos y entidades de la Administración Pública Central, institucional y seccional, que individual o conjuntamente se encargan de administrar sectores específicos de la gestión ambiental, tales como: el manejo de los recursos de agua, aire, suelo, fauna y biodiversidad, dentro de los principios generales que rige el Sistema de Gestión Ambiental.

TECNOLOGÍAS ALTERNATIVAS.- Aquellas que suponen la utilización de fuentes de energía permanente, ambientalmente limpias y con posibilidad de uso generalizado en lugar de las tecnologías convencionales-

ANEXO: 05

REGLAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJADORES Y MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE DE TRABAJO

Art. 5.- Responsabilidades del IESS.

“Nº. 2.- Vigilar el mejoramiento del medio ambiente laboral y de la legislación relativa a prevención de riesgos profesionales, utilizando los medios necesarios y siguiendo las directrices que imparta el Comité Interinstitucional”

“Nº. 5.- Informar e instruir a empresas y trabajadores sobre prevención de siniestros, riesgos del trabajo y mejoramiento del medio ambiente.”

REGLAMENTO GENERAL DEL SEGURO DE RIESGOS DEL TRABAJO, (RESOLUCIÓN 741)

Artículo 44.- Las empresas sujetas al régimen del IESS deberán cumplir las normas y regulaciones sobre prevención de riesgos establecidas en la Ley, Reglamento de Salud y Seguridad de los Trabajadores y mejoramiento del medio ambiente de trabajo, Decreto Ejecutivo 2393, en el propio Reglamento General y en las recomendaciones específicas efectuadas por los servicios técnicos de prevención, a fin de evitar los efectos adversos de los accidentes del trabajo y las enfermedades profesionales, así como también de las condiciones ambientales desfavorables para la salud de los trabajadores.

REGLAMENTO ORGÁNICO FUNCIONAL DEL IESS, (RESOLUCIÓN C.D. 021)

DE LA DIRECCIÓN DEL SEGURO GENERAL DE RIESGOS DEL TRABAJO

Art. 41.- **COMPETENCIA.**- La Dirección del Seguro General de Riesgos del Trabajo es responsable de administrar los programas de prevención y ejecutar acciones de reparación de los daños derivados de accidentes y enfermedades profesionales o de trabajo, incluida la rehabilitación física y mental y la reinserción laboral.

Art.- 42.- **RESPONSABILIDADES.**- La Dirección del Seguro General de Riesgos del Trabajo tendrán las siguientes responsabilidades:

No. 15.- “La organización y puesta en marcha del sistema de auditoría de riesgos del trabajo a las empresas, como medio de verificación del cumplimiento de la normativa legal.”

El Art. 44.- **RESPONSABILIDADES DE LA SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y CONTROL DE LAS PRESTACIONES.**- La Subdirección de Prevención de Riesgos y Control de las Prestaciones tendrá las siguientes responsabilidades:

Nº “7.- La formulación y evaluación del Plan de Auditoría de Riesgos del Trabajo a las empresas, *para aprobación de la Dirección del Seguro General de Riesgos del Trabajo.*”

Art. 46.- **RESPONSABILIDADES DE LAS UNIDADES PROVINCIALES DE RIESGOS DEL TRABAJO.**- Dependiendo del nivel de complejidad de la respectiva Dirección Provincial, las unidades provinciales de Riesgos del Trabajo, podrán ser subdirecciones, departamentos o grupos de trabajo; y tienen las siguientes responsabilidades:

No. ” 5.- El cumplimiento de los Programas de Auditoría de Riesgos del Trabajo a las empresas de la provincia; la proposición de ajustes, modificaciones a las normas y procedimientos de salud ocupacional y seguridad del trabajo.”

ANEXO: 06

El plan de asesoría: Implantación del Sistema de Administración de la Seguridad y Salud en el Trabajo, se basa en las siguientes disposiciones legales vigentes.

INSTRUMENTO ANDINO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)

Capítulo II.- Política de prevención de riesgos laborales.

Artículo 4.- En el marco de sus Sistemas Nacionales de Seguridad y Salud en el Trabajo, los países miembros deberán propiciar el mejoramiento de las condiciones de SST, a fin de prevenir daños en la integridad física y mental de los trabajadores que sean consecuencia, guarden relación o sobrevengan durante el trabajo.

Artículo 9.- Los países Miembros desarrollaran las tecnologías de información y los sistemas de gestión en materia de seguridad y salud en el trabajo con miras a reducir los riesgos laborales

ANEXO 07:

Fotos



